LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3870 — BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO DE 1882 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NÚM. SUELTO DEL DIA	Un peso
ID ATRASADOS	Dos pesos
POR MES	Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES	Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

POR UN MES	Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Envío de números sueltos directamente

POR UN MES	Cuarenta pesos
POR TRES MESES	Ciento diez pesos
POR SEIS MESES	Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO	Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL EXTERIOR

POR TRES MESES	Ciento cuarenta pesos
POR SEIS MESES	Doscientos setenta pesos
POR NUEVE MESES	Cuatrocientos pesos
POR UN AÑO	Quinientos cuarenta pesos

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRÁTIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRÁTIS

ALMANAQUE—HOY—s. Faustino y santa Jovita mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 15 DE FEBRERO DE 1882

La reforma de la Constitucion Provincial

La historia de la Constitucion reformada en Buenos Aires es el proceso y la condenacion de los Gobiernos y círculos gobernantes que se vienen sucediendo desde 1873 á esta parte.

Si se formase una asamblea con todos los gobernadores y ministros que desde aquella época han presidido á la Provincia, para debatir la cuestion, ninguno de ellos osaria levantar los ojos del suelo para mirar al pueblo situado en la barra.

Serian reos sentados en el banco de los acusados, en vez de miembros libres de una asamblea deliberante.

La Provincia marchaba bien con su antigua Constitucion, pero la sed natural del progreso y de los adelantos de la ciencia política, dieron nacimiento á una Convencion constituyente, compuesta de las celebridades del país, de cuyo seno salió una ley fundamental en que se consignaron como preceptos los principios mas adelantados del derecho constitucional.

Las principales reformas fueron relativas al gobierno parlamentario y al régimen local desentralizado.

Ambas inovaciones inspiraron terror al elemento electoral entronizado en el Poder y les declararon la guerra sin cuartel con el éxito mas completo hasta hoy dia, en que la arbitrariedad se encuentra en una situacion floreciente.

La Legislatura debia dictar las leyes orgánicas de la Justicia de Paz y Municipalidades, y efectivamente fueron espedidas y pasadas al P. E. para su promulgacion y cumplimiento.

Ahí comenzó la via-crucis, que se perpetuará por lo menos hasta la futura renovacion de la Presidencia de la República, por razones que á fuerza de ser tan conocidas no necesitan ser mencionadas.

Los círculos gobernantes se alarmaron profundamente con la ejecucion de aquel cuerpo de legislacion que debia poner al pueblo en posesion del derecho de gobernarse por sí mismo sobre la base del sufragio libre.

Se consiguió detener la ley, que pasó en herencia á su sucesor.

Los bandos del Poder se aferraban en perpetuar el *statu quo*, en tanto que los opositores clamaban por su cumplimiento.

Un dia de tantos se cambiaron los roles: los gubernistas se hicieron opositores y estos gubernistas: el cambio fué radical y completo, porque fué estensivo á las banderas mismas.

Pasó un año y meses y una nueva evolucion puso las cosas como antes, y se operó un otro cambio de banderas en el ascenso y descenso del Poder.

Tal es la situacion presente: los opositores de la primera mitad del 80, partidarios de los municipios libres, poseen el mando y son enemigos declarados de las libertades comunales.

Y por el contrario, los gubernistas de aquella fecha, que trabaron la ejecucion de la ley redentora de los municipios, demandan hoy dia que se la ponga en práctica.

En esta variabilidad indecorosa, solamente ha habido una voz permanente, que levantándose sobre la algazara de los intereses de bandería y haciendo abstraccion de personas, ha pedido sin fatigarse la restitucion al pueblo de sus derechos municipales usurpados: esa voz, lo decimos con orgullo legítimo y sin jactancia, ha sido la de LA PRENSA.

Estamos, pues, habilitados para llamar á juicio por segunda vez al círculo gobernante y á su gefe por la grave falta que cometen falseando las instituciones y sus promesas perentorias varias veces repetidas.

El Gobernador de la Provincia se separó en 1877 del partido á que pertenecia, levantando la bandera simpática del municipio libre, á cuya sombra hizo algun camino.

Esa fué la razon de ser y la cuna del partido republicano.

Los hechos, juez, inexorable, debian justificar la sinceridad de aquel propósito, pero desgraciadamente para el país y para la reputacion de los deudores, la esperiencia atestigua que las promesas fueron falaces.

Ahí está el gefe de aquel bando esgrimiendo en sus manos mayor suma de Poder que cualquiera de sus predecesores, aventajándolos á todos en la triste obra de la usurpacion arbitraria de los derechos municipales.

Jamás la centralizacion asumió un carácter mas odioso y mas .... inmoral—está dicha la palabra, porque es irritantemente inmoral despreciar la opinion de los vecindarios para sostener á su despecho autoridades desacreditadas y culpables.

Dentro de poco tiempo cumplirá diez años la constitucion liberal de 1873, sin haber pasado de ser letra muerta.

Es una constitucion perjudicial al país, porque antes de ella al ménos habian leyes que reconocian algunos derechos políticos á la campaña, mientras que hoy dia está privada de todos, hasta del de peticion, porque sus quejas merecen el desprecio y el sarcasmo.

El relajamiento en ese resorte del gobierno ha bajado al rango de la depravacion.

Las dos principales reformas de la ley constitucional de 1873,—el gobierno parlamentario y régimen municipal propio—han producido resultados contraproducentes, porque muerto el segundo, que es la gran garantía de las instituciones libres, el primero desaparece tambien y las Cámaras Legislativas, emanadas del vientre fecundo de los Jueces de Paz, marchan amarradas como trofeos de guerra al carro triunfal del Ejecutivo.

Todo el sistema está falseado y hondamente corrompido.

Los que tuvimos el coraje de increpar en esos términos á los gobiernos anteriores, estamos en actitud de afear con autoridad irrecusable la conducta del actual.

Habian de puertos, de ferro-carriles, de grandes obras de desagüe, de ruidosas mejoras materiales, pero tengan la seguridad de que esas prendas no tendrán lucimiento á los ojos del pueblo, que sufre su proscripcion de la vida política y sobrellevá la pesada carga de los personajes oscuros que á título de autoridades locales, disponen á su capricho de las vidas, honor y fortunas.

No se tapa el sol con un arnero.

El Dr. Tejedor, cometiendo uno de los mas grandes errores que empañan su gobierno, privó á la campaña de la provincia de sus derechos comunales, só pretesto de que en la Capital no era practicable el régimen municipal prescrito por la Constitucion.

Esta Capital ha sido federalizada, pero el pretesto subsiste, del cual se agarra el Ejecutivo para eternizar la situacion de máquina á que ha quedado reducida la Provincia.

Si están resueltos á detentar los derechos municipales hasta que se reforme la Constitucion ¿porqué no se convoca al pueblo para elegir la Constituyente? ¿Qué se espera? ¿Acaso que tenga lugar la futura eleccion de Gobernador y aun la de Presidente de la República, antes de que se restituya á las comunas en el uso de sus derechos políticos? ¿Serán escepciones dilatorias las que estamos presenciando?

Cúmplenos dar la voz de alerta para que el pueblo, dándose cuenta de los sucesos presentes, se aperciba siquiera, del papel que se le hace desempeñar.

Y á riesgo de no ser escuchados, pedimos la formacion de una convencion Constituyente á la brevedad posible, para que se ponga término al degradante escándalo político que coloca á la Provincia de Buenos Aires á retaguardia de todas sus hermanas en materia de instituciones y de libertad.

Amortizacion de los billetes de tesorería

A mediados del año pasado se suscitó una cuestion que produjo alguna sensacion en Lóndres entre los tenedores de Billetes de Tesorería.

El alto valor á que habian subido estos títulos, los llevó arriba de la par alcanzando hasta un 24 p. % de premio.

Su amortizacion, segun la ley, debe hacerse por licitacion trimestralmente, la cual se ajusta como se sabe de uno á cien.

Facilmente se comprende que [illegible]

Así fué que [illegible]

El Gobierno [illegible] de interés.

Se anunció que predominaba la idea de proceder al sorteo y á la par, cuando no ocurriesen licitadores por la cantidad que representa el fondo amortizante fijado por la ley.

Esto fué lo que alarmó en Lóndres á los tenedores de aquellos papeles de crédito.

Nosotros tomamos parte en el debate, opinando totalmente de conformidad con el temperamento enunciado.

El Gobierno Nacional, por el Ministro de Hacienda ha resuelto la cuestion consagrando aquel medio de amortizacion.

La ley determina la cantidad trimestral que debe amortizarse, y cuando no ocurran licitadores por parte ó toda ella, se procederá al sorteo segun el nuevo decreto, debiendo empezar esta operacion con los 200 y tantos mil pesos fuertes que existen como sobrantes del fondo amortizante de trimestres vencidos.

Se nos dice que en la Bolsa hay opiniones contrarias al derecho del Gobierno para espedir esa medida, y se agrega que será de mal efecto en la de Lóndres.

Nosotros somos de los mas celosos defensores de los tenedores de títulos argentinos, como lo hemos demostrado cuando se debatió la cuestion de la conversion de las deudas, pero en esta vez no encontramos razon á los poseedores de Billetes de Tesorería.

Ahora, como el año pasado, creemos que al Gobierno no solamente asiste el mas perfecto derecho para tomar la resolucion indicada, sino que tenia el deber de adoptarla.

Si merece algun reproche seria por haber demorado hasta ahora la adopcion de tal medida.

Los fundamentos del derecho del Gobierno son tan claros como sólidos.

Si es verdad que la ley establece el sistema de la licitacion para la amortizacion, tambien lo es, que prescribe la estincion total de la deuda en un número determinado de años, con la fijacion de un fondo amortizante trimestral.

Si la ley vale en el primer caso, debe valer por igual razon en el segundo: ambos términos deben cumplirse.

La voluntad del legislador es que la deuda se amortize en un plazo fijo;—no puede ser eterna por voluntad del acreedor, porque esto es contrario al texto y espíritu de la ley.

En los sistemas conocidos usados para contraer empréstitos amortizables, no se conocen sino dos medios de amortizacion: el sorteo y la licitacion, siendo mas aceptado el primero universalmente.

Interpretando la ley razonablemente y con buena lógica, no es posible vacilar en la adopcion del sorteo, cuando no concurran licitadores, en cuyo caso, el Gobierno se coloca en la peor situacion para él, pues paga el máximum á que puede llegar la licitacion, que es el valor íntegro del título.

En Europa algunas leyes que autorizan empréstitos amortizables por licitacion, que no son muchos, establecen que cuando no concurran licitadores, el fondo amortizante debe distribuirse por sorteo.

Esta es [illegible] de la interpretacion que damos á la ley en cuestion.

No entramos al terreno de la equidad y de las conveniencias políticas, en el [illegible] buenas razones para vigorizar las [illegible] que basta con las [illegible] todo, presentar argumentos [illegible] en sostenimiento del [illegible] para amortizar los Billetes [illegible] mas prescrita por el decreto [illegible] sion [illegible].

Cuestion prácticos

Es asunto añejo y siempre nuevo [illegible] graciadamente no se le pone remedio.

Increible parece que dos paises tan inmediatos, en tan buenas relaciones de amistad [illegible] que se reparten por mitades [illegible] activo y valioso entre sí y con las naciones ultramarinas, se encuentren al cabo de los años tropezando con idénticas dificultades y cometiendo las mismas injusticias, sin que haya habido hasta el presente medio hábil para allanar las primeras y evitar las segundas.

Continuamente están imponiéndose multas á los prácticos por pilotear en aguas de otra nacion que la que le dió el título.

No hace mucho tiempo dimos cuenta de haberse castigado á un práctico argentino que en momentos de temporal y hallándose un buque con serias averías, le condujo al puerto de Montevideo como único medio de salvarle de una pérdida cierta.

Aquel práctico fué puesto en prision y multado por su meritoria obra.

Ejemplos análogos citaríamos cien, y aun mayores atropellos se han cometido en momentos de exasperacion como los ocasionados por manifiestas injusticias.

Recientemente se nos dá cuenta de otro que es el que motiva estas líneas.

Un práctico argentino sale del puerto de Buenos Aires conduciendo la barca alemana *Eagle*.

Ese buque se dirige al puerto de Independencia adonde es llevada por el práctico. Pero al arribar allá se le impone la multa de 19 $ 20 cts por pilotear en puertos de la República Oriental sin el título de aquella nacion.

El absurdo salta á la vista y sorprende en estremo que dos naciones permanezcan inactivas ante tal desatino autorizado por ambas partes.

Salomon se veria en apuros para arreglar un litigio semejante dada la intransigencia y mal avenimiento de ambas partes.

Al salir el buque del puerto de Buenos Aires irremediablemente ha de llevar práctico argentino por dos razones: porque siguiendo el mismo procedimiento aquí se impondria multa al oriental; y despues, porque no los hay en estas playas sino por casualidad.

Al llegar á la mitad del rio ese práctico cesa en sus funciones, pero no es tan fácil hallar práctico en medio del rio como si fueran escollos.

El patron del buque ha de quedarse allí detenido aguardando á que la casualidad le depare un práctico oriental que vaya vacante para seguir su viage á puerto oriental.

Y si no llega quédale dos caminos: ó deshacerse del práctico y seguir viage con peligro de estrellarse ó dejarle guiar al que tomó en el punto de partida, pero en la seguridad de que le han de multar fuertemente.

Seguir así por mas tiempo sin celebrar de una vez la convencion que ponga término á tan injusto órden de cosas, es un descuido ó falta de tacto imperdonable.

Las tentativas que se han hecho repetidas veces se han estrellado ante pequeñeces ó intrigas que no debieron haber retrasado el arreglo, pero que por desdicha resultaron vencedoras.

Entáblese la negociacion con ánimo elevado y rectitud de propósitos por ambas partes, que no es por cierto ningun convenio que requiera sérias meditaciones ni comprometa intereses políticos de trascendencia.

Con ponerse de acuerdo ambos paises en el programa de conocimientos que ha de servir de norma para el exámen y expedicion del título, y estando comprendido como debe estarlo todo el Rio de la Plata hasta el Océano para unos y otros y el Uruguay segun los casos, los prácticos argentinos y orientales, con igualdad de suficiencia legal, podrán pilotear indistintamente en aguas de ambos paises, sin incurrir en falta como es equitativo y justo.

Sobre todo se hace necesario concluir de una vez con esas persecuciones que atacan intereses agenos á las míseras diferencias que pueden dividir á las autoridades marítimas de ambos paises.

El práctico se vé en la condicion del malhechor cuando vá cumpliendo un delicado deber, solamente por llegar á un parage del rio que para él nada significa.

Y el patron de buque tiene que andar con trueques de prácticos siempre incómodos y aun espuestos, con cuya operacion sale casi siempre perjudicado en sus intereses.

Un poco de buena voluntad por ambas partes, y el conflicto que por lo sostenido amenaza hacerse crónico desaparecerá en beneficio de todos.

La cuestion es mas séria que lo que á primera vista aparece, pues afecta la navegacion entre ambas orillas del Plata.

CRONICA GENERAL

Informe

SOBRE LA INSPECCION DE LA RIBERA

El inspector municipal señor don Angel Ferrando, ha elevado al señor Presidente de la Municipalidad, el informe correspondiente á la tercera seccion inspeccionada en la ribera Norte.

Hé aquí el informe:

Buenos Aires, Febrero 13 de 1882.—Señor Presidente:—Siguiendo las instrucciones verbales del señor Presidente, he terminado la inspeccion de la ribera Norte, y cábeme la satisfaccion de poner en sus manos mi tercer informe, que comprende la tercera seccion; esto es, la parte comprendida entre la estacion "Retiro" del ferro-carril del Norte, y la usina de las Aguas Corrientes.

En esta 3ª inspeccion me he convencido una vez mas de la urgencia con que la accion de los poderes públicos es reclamada en esta parte del municipio, donde todo es desórden é inmoralidad y donde reina el mas lamentable desconocimiento de las ordenanzas y disposiciones municipales.

De entre las personas que siguen con interés el desenvolvimiento de las mejoras iniciadas, y las ya practicadas por el señor Presidente de la Municipalidad, he recogido algunas versiones aisladas en que se califican de algo severas mis apreciaciones anteriores. Sin embargo, señor Presidente, no he sido en mis informes tan enérgico como debiera, y puedo asegurarlo con el testimonio de todos los que [illegible]

En el comienzo de la 3ª seccion, [illegible]

Al lado de la cuadra del Resguardo que hay á un costado de esta calle se ha construido otra de mas pobre aspecto, de propiedad, segun se me dijo, de un señor Pazzano, que ejerce en ella el comercio de leña, carbon, cal, piedras, arena, etc. etc.

La pequeña muralla que servia de defensa contra las olas á la batería "11 de Setiembre" está completamente destruida, y las aguas del rio han desmoronado todo el terreno, entre los dos cerrillos que ya he mencionado, espuestos á ser arrebatados por la creciente. Desde este frente hasta la [illegible] del señor [illegible], la empresa del ferro-carril no solo ha hecho suyo el terreno comprendido entre la calle prolongacion [illegible] de ladrillo y cal, que se prolonga sin interrupcion alguna, desde la estacion hasta la calle de Libertad. Todas las calles intermediarias que descienden de Sur á Norte se encuentran interceptadas por este paredon y el alambrado, detrás de los que la empresa ha practicado toda clase de construccion.

Frente á la estacion "Retiro" y sobre la calle prolongacion "Paseo de Julio" se descarga adoquines y otros materiales que introduce el ferro-carril, permaneciendo sobre la via pública hasta que los carros los conducen á su destino.

De manera que la empresa ya no le basta para su tráfico y comercio todo el terreno que tiene ocupado entre la calle y el rio, sinó que tambien hace uso de la calle, para hacer mas saltantes sus abusos.

Como se ha dicho, la primera calle que se encuentra habilitada para el descenso á las toscas despues de la estacion es la de Libertad. En esta se ven grandes depósitos de arena que como en la anterior algunos traficantes extraen del rio y depositan allí.

Todo el terreno que sigue desde esta parte hasta frente á la Recoleta está cercado de alambre y ocupado con galpones, talleres y materiales del Ferro-carril del Norte.

El pésimo estado del macadam y la ausencia de gran número de veredas, demuestra una vez mas la poca escrupulosidad en el cumplimiento de las ordenanzas municipales, tanto por parte de las empresas como de los propietarios y aún de las autoridades.

Los sauces que antes daban sombra á todo el terreno que hoy ocupan los alambrados del Ferro-carril y el que avanza mas al rio, desaparecieron por completo en 1880, por causas que son de todos conocidas. Aquellos árboles á la vez que embellecian y contribuian á la higiene de esos parages eran una poderosa barrera donde venian á estrellarse las olas, que libres hoy van poco á poco carcomiendo y socavando esos mismos terrenos.

Seria altamente conveniente y de suma utilidad reponer esas plantaciones, si es que no han de prolongarse por esta parte los trabajos del macadam.

Muchas otras irregularidades é infracciones podria hacer notar, pero creo prudente suprimirlas, ya porque ellas pertenecen hasta cierto punto á los detalles de una inspeccion prolija, ya por no prolongar demasiado las proporciones de este informe—proponiéndome sin embargo volver sobre todas y cada una de ellas, en el tiempo y forma oportunos.

Resumiendo, señor Presidente, el contenido de mis anteriores informes y lo que dejo dicho en el presente, tres puntos capitales se presentan á resolver en la Ribera Norte de este Municipio.

1º ¿Donde empiezan y dónde acaban los derechos que tienen ó pueden tener á ocupar como ocupan una gran parte de los terrenos públicos, las empresas "Estacion Central", "Ferro-Carril del Norte", "Aduana de las Catalinas" y "Aguas Corrientes"?

2º Malecon, mejoras en el empedrado, macadam, arquerías y veredas.

3º Higiene y salubridad.

Cada uno de estos puntos se requiere una atencion especial, y no puede escapar á la ilustrada penetracion del Sr. Presidente y demas honorables miembros de esa Corporacion, la urgencia con que son reclamadas, medidas enérgicas y eficaces que hagan desaparecer los males apuntados.

Pero siendo el tercer punto, esto es la higiene y salubridad de esos parages, el que mas inmediatamente los reclaman; para conjurar males posibles que pueden surgir de un momento á otro en perjuicio de la poblacion en general, espero que el Sr. Presidente, se servirá trasmitir sus órdenes para proceder en el acto en la forma que la circunstancia requiere.

Sin perjuicio de esto, continuaré mi trabajo de inspeccion como me lo tiene ordenado el Sr. Presidente, y en breve tendré el honor de prestarle mi [illegible] relativo á la parte sur.

Saludo al Sr. Presidente con mi mayor consideracion y respeto.

ANGEL R. FERRANDO.

CRONICA UNIVERSAL

Estadística de incendios en los teatros

Traducido de la "Revue Scientifique" para LA PRENSA por L. de F.

Un diario aleman, la *Gazette de Francfort*, conmemorando el número del 4 de Abril de 1881 el incendio del teatro italiano de Niza, cita cierto número de desastres de la misma naturaleza habidos en las varias capitales de la Europa alemana.

La ciudad de Viena ha sido la mas favorecida hasta hoy. Fuera del incendio del viejo teatro de Kornertor el 3 de Noviembre de 1761, del teatro de Treumann el 18 de Junio de 1863, y del pequeño teatro Orpheum, no se consigna ninguna catástrofe de la naturaleza de aquellos que acabamos de enumerar.

Empero, el 8 de Diciembre siguiente, el Ring Theater sepultaba entre sus humeantes escombros muy cerca de un millar de personas!

Los escritores que han reunido los materiales de una estadística de los incendios de teatros, han arribado á conclusiones verdaderamente alarmantes.

Segun la estension de los períodos que han abrazado y el número de los hechos que han recopilado, la vida mediana de un teatro variaria entre diez y veintidos años; pero todos están de acuerdo sobre este punto: que un teatro está condenado á concluir, tarde ó temprano, por las llamas.

El modo de construccion; la naturaleza de los materiales; la acumulacion en las salas de ornamentos en sustancias esencialmente inflamables; el gran número de luces fijas, es decir, reclinadas á las decoraciones ó en movimiento entre bastidores; las pinturas de la tela, de los palcos, del cielo raso; el alumbrado del proscenio, tan funesto á los artistas, particularmente á las bailarinas que se aproximan á él en demasía; el uso obligado del gas, cuyas explosiones son frecuentes y que no reemplazara sinó tardiamente la luz eléctrica, cuyo precio será mucho tiempo muy costoso; las imprudencias casi inevitables del numeroso personal de servicio sobre la escena, y de los amigos de los artistas ó de la direccion, etc., etc.

Todas estas causas y muy probablemente tambien las inflamaciones espontáneas, deben atraer tarde ó temprano la destruccion de un teatro.

El peligro se ha acrecido en nuestros dias por consecuencia del número, siempre creciente, de piezas mágicas que exigen una *mise en scène* escepcional, particularmente el empleo de fuegos de Bengala, descargas de armas de fuego, movimientos de antorchas, etc.

No es que las precauciones sean ménos atendidas que en otras épocas.

Es muy cierto, al contrario, que las direcciones velan con el mas especial cuidado en la ejecucion de las necesarias medidas de seguridad.

En cuanto á la autoridad, á cada fuego de teatro ella reedita sus reglamentos policiales, agregando á veces nuevas disposiciones.

Pero la fuerza de las cosas (no sabemos que otro término emplear) es superior á todas las previsiones humanas, las causas de los incendios desafian á las medidas mejor concertadas.

Hay que decirlo, por otra parte, la mayor parte de los arquitectos encargados de construir teatros ignoran las disposiciones á observar para conjurar lo mas posible las suertes de incendio en primer lugar, despues las consecuencias, en lo que se refiere á los espectadores, de un siniestro de esta naturaleza.

La rutina reina, casi soberanamente, bajo el punto de vista de las apropiaciones interiores.

Lo que sobre todo preocupa al artista es la elegancia exterior: la fachada, ó mas bien dicho el frente del teatro.

Pero reconocemos tambien, en su descargo, que dispone rara vez, en terreno y en dinero, de los recursos necesarios para abrir numerosas salidas ó pasadizos.

El director quiere, en efecto, ante todo, el mayor número de aposentadurías posible, á expensas, por consiguiente, del número y anchura de las salidas.

Nuestra intencion no es de causar inútiles alarmas, que podrian por otra parte comprometer una de las ramas la mas popular de nuestra literatura, y causar un sensible perjuicio á una industria tanto mas digna de simpatía, que provee á los habitantes de las ciudades la mas agradable y hoy la mas indispensable de las diversiones.

Nos apresuramos á decir que, despues de una larga esperiencia, es muy raro estalle el fuego durante una representacion, bien que, lo mas á menudo, se haya preparado sordamente en presencia perfectamente con la ignorancia de los espectadores.

Hay otra observacion mucho menos tranquilizadora, que resulta de un estudio igualmente prolijo de los hechos, y es que, si el incendio no es extinguido inmediatamente despues de haberse producido, marcha él con tal rapidez que no puede ser dominado, debido á que los socorros de afuera, no obstante la mayor prontitud posible, llegan demasiado tarde para proceder eficazmente sobre un foco candescente, de una fuerza y poder casi irresistibles.

Hay á mas un obstáculo contra el cual el juego de las bombas se estrellará probablemente siempre.

El espanto, el aloeamiento del público estrechándose, asfixiándose en las salidas sin poder salir, y formando una mole á veces de un increible espesor que no permite en manera alguna á los bomberos penetrar en el interior.

Pero tenemos ánsia de llegar á las informaciones estadísticas que hemos tomado de diversos autores, en particular de una publicacion (alemana) de Mr. Fölsch, la que tiene por título *Estadística de los incendios de teatros* (Berlin 1878), en un opúsculo del Sr. W. Döhring (*Manual del bombero y del servicio de extincion*, Berlin 1877.) y en un libro reciente del capitan Schaw, gefe de la brigada de bomberos de Lóndres.

Habiéndonos parecido que Mr. Fölsch habia reunido los documentos los mas auténticos y numerosos, tomamos de él los datos que van á leerse.

Digamos ante todo que es Mr. Fölsch quien ha avaluado en veintidos años y medio la duracion media de un teatro en Europa, y diez años en Estados Unidos.

Mr. Fölsch es tal vez algo pesimista.

A escucharle, toda persona que pone los piés en un teatro corre la suerte de perecer en una proporcion que ha calculado minuciosamente, proporcion muy poco halagadora y que queremos creer exagerada.

Vanamente se le objeta que importantes mejoras han sido introducidas, sobre todo desde veinticinco años á esta parte, en la construccion de los teatros; que, por otro lado, las medidas precaucionales son mas numerosas, mas previsoras que en el pasado; que la autoridad interviene mas severamente que nunca para asegurar su ejecucion.

Responde que esas medidas han quedado sin resultado, y que los incendios los mas calamitosos se han producido precisamente en nuestros dias. Como nosotros, encuentra la principal esplicacion en el aumento continuo de piezas teatrales á gran espectáculo, y en las *mise en scène* escepcionales que exigen.

Hay que notar tambien que las lecciones de la experiencia son á veces infructuosas, pues sobre 516 teatros incendiados que le han servido de estudio, 37 han ardido dos veces totalmente; 7, (de los cuales 2, en Lóndres) se han quemado cinco veces; y 4 (de los cuales 1 en Lóndres) se han incendiado cuatro veces.

Cita especialmente el teatro Bowery, de New-York, como habiéndose quemado cinco veces; el teatro de la Opera de Paris, 4; el teatro de la ciudad de Berlin, igualmente cuatro; el teatro de Astley en Lóndres, el teatro nacional de Washington, un mismo número de veces; el teatro de Su Magestad en Lóndres, la Opera Imperial de Moscow, el teatro y el museo de Barnum, en New-York, tres veces, etc. etc.

Los 516 incendios de teatros que ha estudiado, se distribuyen como sigue, por períodos decenales:

Número de casos	Períodos
8	1761—1770
9	1771—1780
11	1781—1790
13	1791—1800
16	1801—1810
17	1811—1820
20	1821—1830
25	1831—1840
43	1841—1850
67	1851—1860
97	1861—1870
99	1871—1877

Así, en los siete años del período de 1871-1877, se han incendiado, término medio, 14 teatros por año, y desde hace 50 años, el número de incendios ha casi cuadruplicado.

Aquí debemos hacer notar que este aumento no seria real sino en el caso que el número de teatros hubiera continuado siendo el mismo; pero no se debe olvidar que ese número ha aumentado en [illegible] de la poblacion, de grandes ciudades [illegible] muy rapidamente acrecido en estos últimos años, nuevos teatros, abiertos en nuevos barrios, han venido á dar satisfaccion á necesidades sensiblemente aumentadas.

Mr. Fölsch ha podido calcular la intensidad del peligro de incendiarse que corre un teatro en las diversas horas del dia, y ha arribado á los siguientes resultados para 239 casos:

Incendios		
56 ó 19,0 por 100	1,0	en el dia
15 ó 5,8 por 100	8,0	una hora ántes de la entrada del público
86 ó 12,4 por 100	2,0	durante la repre'tacion
69 ó 23,0 por 100	0,8	dos horas despues
113 ó 30,1 por 100	3,4	durante la noche

239 teatros incendiados, base del precedente cálculo.

Así, mientras que los teatros no están sino débilmente expuestos en el dia, el peligro se agranda triplemente poco ántes de la representacion; disminuye durante ella, alcanza su máximun dos horas despues, y queda todavía, durante la noche, tres veces mas expuesto que durante el dia.

El cuadro siguiente señala, segun el mismo autor, los incendios que han causado mayor número de víctimas:

Nombre de ciudades	Nombre de teatros	Fechas	Núm. de víctimas
Amsterdam	Schouwbourg	Mayo 11 1772	25
Zaragoza	Coliseo	N'bre 12 1778	77
Paris	Palais Royal	Junio 8 1781	21
Capo d'Istria	Théatre	Junio 8 1784	1000
Lóndres	Covent-Garden	S'bre 20 1808	22
Richmond	Théatre	D'bre 26 1811	72
S. Petersburgo	Cirque Lehmann	Fb'ro 14 1836	800
Canton	Théatre	Mayo 25 1845	1670
Québec	Teatro Real	Julio 12 1846	200
Carlsruhe	Teatro de la Córte	Fb'ro 28 1847	100
Livourne	De gli-Aquidotti	Junio 7 1857	100
Filadelfia	Teatro Fox	Junio 19 1867	28
Shang-hai	Théatre Chinois	Junio 19 1871	120
Tient-tsin	Théatre Chinois	Mayo 1872	600
San Sacramento	Teatro Principal	D'bre 10 1876	110
Brooklyn	Théatre Conway	D'bre 5 1876	300
India Inglesa	Ahmadnuggar	Mayo 11 1878	40
Niza	Teatro Italiano	Marzo 23 1881	80
Viena	Ring Theater	D'bre 8 1881	1100

Sea 6,500 personas que han perecido en las llamas durante un período de 109 años.

El capitan Schaw ha hecho, sobre los incendios de teatros en Lóndres, las curiosas investigaciones que siguen:

Sobre los 249 fuegos de 1761 á 1876, 5 han tenido lugar ántes de la esplotacion del teatro; 70 en los cinco primeros años subsiguientes á su apertura, 38 de seis á diez años despues; 45 de once á veinte años tambien despues de la apertura; 27 de 21 á 30 años; 12 de 31 á 40; 20 de 41 á 50; 17 de 51 á 60, 7 de 61 á 80; 8 de 81 á 100—Total igual: 249, sea una duracion de 22 3/4 años, término medio.

Tenemos á la vista un número del *Commercial World*, de Lóndres, de 1879, que contiene una lista de 70 teatros incendiados en el curso del año 1878. Ese diario hace notar que, en todos los casos ménos uno, el siniestro tuvo efecto en la noche, *despues de la representacion*.

Mr Döhring lleva á 50 el número de teatros incendiados, en los cuales, de 1777 á 1878, es decir, en 101 años, han perecido mas de 20 personas; en un incendio fatal para los espectadores sobre 5,34. Este guarismo, como se ve, es de mucho mayor al que dá Mr. Fölsch; pero este último tiene el cuidado de hacer notorio que su cuadro no contiene sino los siniestros los mas graves, bajo el punto de vista del peligro que ha sobrellevado el público.

Llega á citarse casos en los cuales, ausente de todo peligro de incendio y bajo la impresion de una falsa alarma, el público se ha estrellado contra las puertas de salida.

Mr. Schaw cuenta que un hecho de esta naturaleza se produjo en el teatro de Haymarket en 1794, donde 16 personas perecieron de esta manera; en el teatro de Sadlers-Wells en 1817 (18 víctimas); y en el teatro de Cobwen en 1858 (16 víctimas.)

En el guarismo de las víctimas que acabamos de hacer conocer segun nuestras diversas autoridades, no figuran sino aquellas que han perecido en el teatro mismo, y no aquellas que, heridas ó quemadas gravemente, han sucumbido mas ó menos tiempo despues. El número de estos es desconocido.

El país, donde los incendios de teatros son mas numerosos, es, sin contra dicho, la América del Norte (Estados-Unidos.)

Tenemos á la vista una lista nominativa de ellos.

Para el período de 1869 al 31 de Diciembre de 1878, esta lista enumera 127 casos en 73 años, de los cuales el mayor número y en fechas relativamente recientes, en la ciudad de San Francisco.

Un guarismo tan elevado se esplica, fuera del número de teatros que no conocemos, por la extrema combustibilidad de los materiales empleados en la construccion de los teatros, casi todos, tal vez, edificados con madera y con la rapidez familiar á los constructores americanos, rápidez por lo favorable á la solidez de los edificios.

Hay ciudades, y hasta paises enteros, que parecen poseer una inmunidad especial, bajo el punto de vista de los incendios de teatros.

Se lee en Mr. Döhring que, sobre 267 de esos incendios, de 1859 á 1877, uno solo no ha afectado la ciudad de Francfort-sur-le-Mein.

La Alemania entera es muy poco esperimentada á este respecto.

No se cita, efectivamente, sino los incendios siguientes, como habiendo tenido grande importancia: en Cologna, el del teatro de la Ciudad en 1859 y 1869, el teatro de la Flora en 1869;—en Dresde, el del teatro Real en 1869; —en Berlin, los del teatro Real el 29 de Julio de 1817, el circo Richter en 1826, el teatro Real de la Opera el 18 de Agosto de 1843, el establecimiento de Kroll el 1º de Febrero de 1851, el circo de Rinz el 28 de Noviembre de 1853, el circo Herogschumann el 22 de Setiembre de 1875.

La ciudad de Viena ella misma habia sido sensiblemente poco afectada, como lo hemos visto, anteriormente al desastre del 8 de Diciembre último.

La atencion se ha llevado, en el mismo punto de vista, sobre la Italia.

Es en ese país que los teatros parecen ménos susceptibles de incendiarse, aunque, relativamente á su poblacion, cuenta un número mucho mayor de teatros que los otros países (1 por cada 75,000 habitantes.)

¿Será que los teatros son mejor construidos que en cualquier otra parte?

No es probable.

¿Las medidas de vigilancia, las precauciones de toda naturaleza serán mas numerosas, mas eficaces?

No existe razon alguna para creerlo.

Habria, pues, razon de preguntarse si esa inmunidad no tendria por causa una influencia climatérica.

Seria, en efecto, una cuestion interesante para la solucion de la cual hemos reunido algunos materiales, aquella de saber si los incendios de teatros no tienen lugar en mayor número durante la mala (Octubre á Abril) que durante la buena estacion (de Mayo á Setiembre).

Así, sobre 75 siniestros cuyas fechas hemos podido procurarnos, 45 han tenido lugar en la mala y 30 en la buena estacion.

Reconocemos que este resultado no es concluyente.

Para los incendios ordinarios es la mala estacion que vé igualmente el mayor número de incendios, pero mucho menos por consecuencia de una influencia atmosférica, como por sucesion de estos hechos que se encienden mas fuegos en invierno que en verano.

Compilamos en Fölsch una última observacion. Ella tiene analogía á los presuntos padecimientos de las víctimas de los incendios que nos ocupan.

En su conviccion, esos incendios se desarrollan con una rapidez tal y determinan casi en el momento una humareda tan intensa, que los espectadores que no pudieron salir son asfixiados antes que la llama haya podido alcanzarles.

A mas, muchos perecen mortalmente heridos por la caida de escombros inflamados que se desprenden de las partes superiores de la escena.

Enfin, muchos las mujeres sobre todo se desmayan profundamente cuando el humo ó las llamas los rodea.

Los actores que tenemos á la vista han construido, para diversos paises, listas de incendios de teatro que sus dimensiones no nos permite reproducir, y cuyas fechas, por otra parte, no concuerdan siempre.

Hay sin embargo una que nos interesa particularmente, y que damos en seguida, es aquella de los siniestros de esta índole que han afligido á nuestro país.

No comprendemos en ella sino los que han tenido mayor importancia de gravedad.

Hé aquí en primera línea la enumeracion de los incendios ocurridos en Paris.

Nombre de los Teatros	Fecha de los Incendios
Teatro de la Fória Saint Germain	Marzo 16 de 1762.
Gran Opera (barrio de las Fuentes)	Abril 6 de 1763 y Junio 8 de 1781
Teatro Nicolet (mas tarde de la Gaité)	1770.
Gran Opera (Palacio Real)	Junio 8 de 1781.
Gran Opera (Menus Plaisirs)	Abril 18 de 1788.
Dos teatros (Plaza Luis XV)	Setiembre 22 1777
Délassement-Comiques	Febrero 2 de 1797.
Petit Lazary	Mayo 31 de 1798.
Teatro del Circo	Diciembre 15 1798.
Teatro Francés (Odeon)	Marzo 18 de 1799.
Odeon	Marzo 20 de 1812.
Circo Olímpico	Marzo 14 de 1826.
Ambigú (boulevard del Temple)	Julio 13 de 1826.
Folies Dramatiques (id.)	Diciembre 15 1826
Gimnasio Infantil	? 1827.
Gaité	Febrero 21 de 1835
Folies Dramatiques	Diciembre 13 1836
Opera Italiana	Enero 15 de 1838.
Vaudeville (calle de Chartres)	Julio 17 de 1838.
Diorama	Marzo 8 de 1839.
Gimnasio Infantil	? 1839.
Circo de la barrera de la Estrella	Julio 27 de 1840.
Diorama	Julio 14 de 1840.
Teatro del Pré Catelan	Enero 20 de 1850.
Teatro Ventadour	? 1855.
Teatro de las Novedades	Diciembre 3 1866.
Teatro de Belleville	Diciembre 10 1867
Hipódromo	Setiembre 29 1869.
Délassements-Comiques	Mayo 24 de 1871 (incendiado por la Comuna)
Teatro de la Porte Saint Martin	Id.
Teatro Lírico	Id.
Gran Opera	Octubre 20 de 1873

Tenemos estar un poco menos exactamente informados para los incendios de teatros de provincia.

Hé aquí la lista de aquellos que hemos podido constatar.

Ciudades	Nombres de los teatros	Fechas de los incendios
Havre	Teatro de la Ciudad	Abril 2 de 1757
Havre	Id	Enero 28 de 1810.
Havre	Id	Abril 2 de 1843.
Burdeos	Variedades	Diciembre 3 de 1855.
Chambéry	Teatro de la Ciudad	Febrero 15 de 1864.
Angers	Id	Diciembre 4 de 1865
Brest	Id	Marzo 11 de 1866.
Bourges	Id	Junio 3 de 1867.
Lyon	Celestinos	Abril 8 de 1871.
Marsella	Alcázar	Junio 27 de 1873.
Avignon	Eldorado	Abril 16 de 1874.
Lyon	Gran Teatro	Marzo 23 de 1875.
Montpellier	Variedades	Noviembre 6 de 1876
Saint-Brieuc	Teatro de la Ciudad	Diciembre 30 de 1876
Rouen	Fantasías Líricas	Enero 15 de 1876.
Lyon	Celestinos	Mayo de 1880.
Lyon	Teatro de la Gran Vista	Junio 26 de 1880.

En la ciudad de Lyon que ha sido la mas atacada, pero muy probablemente en razon del número de sus teatros.

Observemos, al pasar, que sobre los 17 incendios cuya enumeracion precede, 13 han tenido lugar en la mala estacion.

¿No será tal vez por causa del mayor número de representaciones en la mala que en la buena estacion?

Es bastante probable, el teatro [illegible] holgando, en muchas ciudades, durante una parte de la buena estacion del año.

Para agotar la fuente de nuestros informes, nos queda por reproducir el documento que sigue, que hemos tomado en [illegible] diario, pero del que no nos es posible [illegible] garantir la exactitud.

Es el número de teatros existentes en los principales países de la Europa, en el año de 1878:

Países	Poblacion	Número de teatros
Italia	26 millones	348
Francia	36 "	337
España	16 "	160
Alemania	41 "	184
Austria-Hungria	36 "	152
Gran Bretaña	32 "	150
Rusia	80 "	44
Bélgica	5 "	34
Paises Bajos	4 "	22
Suiza	2,7 "	20
Portugal	4,6 "	16
Suecia	4,2 "	10
Dinamarca	1,9 "	10
Noruega	1,7 "	8
Grecia	1,5 "	4
Turquía	23,6 "	4
Rumania	5,3 "	8
Egipto	2 "	3
Serbia	1,6 "	1

Es en Italia y en Francia, las dos hermanas latinas, que el gusto del espectáculo está mas desarrollado.

¡Qué de consecuencias á deducirse de este simple hecho!

No hay que decir que, desde la catástrofe de Viena, los consejos sobre los medios de preservar, en el porvenir, los teatros de incendios se han multiplicado; se haria un volúmen con todas las indicaciones de todo género que contienen, sobre el particular, los diarios de todos los paises.

Pero el mayor número de esos consejos queda forzosamente en estado de letra muerta para los teatros actuales, que carecen de los desprendimientos de los mas importantes, y se encuentran situados casi todos contiguos á las casas ó edificios.

La mayor parte—tal vez la totalidad—no tienen á mas sinó una sola salida en la cual se encuentran los espectadores venidos de todas las partes de la sala.

Lo mas necesario seria que inmediatamente fuesen tomadas medidas para dar á esos mismos teatros los deshahogos que les faltan.

Quedaria—lo que será lo mas difícil—convencer el público que con un poco de sangre fria, aún en el estado actual de los teatros, hay siempre el tiempo necesario de salir de la sala antes de ser gravemente amenazado por el incendio.

P. S.—Este artículo estaba ya compuesto, cuando hemos tenido conocimiento de una nota dirigida al *Journal de Genève* del 21 de Diciembre por el Sr. Denis-Monnier, profesor en la Universidad de Ginebra, autor de estudios conocidos sobre la química de los gases é inventor de un aparato (admitido en la Exposicion de electricidad), destinado á prevenir automáticamente al ingeniero de la esplotacion de una mina la inminencia de una explosion de fuego *grisou*.

Esta nota, cuyo testo solo nos es conocido en aleman, está concebida en estos términos:

"Supongámos que tenemos ante los ojos un teatro moderno sobre la escena del cual ha estallado un incendio, y estudiemos los fenómenos complejos que se producen.

"El fuego ha nacido en un telon y el incendio se propaga con tal rapidez, que bien pronto toda la escena es presa de las llamas.

"La primera consecuencia del hecho es una elevacion considerable de la temperatura que dobla, triplica el volúmen del aire contenido en la sala, fenómeno que cambia la corriente de aire en la cual el gas comprimido buscaba una salida, por consecuencia una fuerte cantidad de oxígeno es absorbida y cambiada en un gas no respirable.

"Pero como no hay sinó poco oxígeno, por causas diversas, en el recinto estrechamente cerrado del teatro, se produce el óxido de carbono como sucede cada vez que el carbon arde en una cantidad insuficiente de oxígeno.

"Y este óxido es tóxico en el mas alto grado.

"En esta situacion, las personas que no han podido huir inmediatamente se encuentran colocadas bajo su influencia y caen, mas bien envenenadas que asfixiadas, despues de haber hecho algunos pasos.

El señor profesor Karl Vogt, colega del señor Monnier en la Universidad de Ginebra, despues haber confirmado la exactitud de esta observacion por sus pesquizas personales sobre ciertas particularidades de los incendios de los teatros de Niza y del Ring Theater, pide para conjurar el peligro de la intoxicacion, mucho mas grave, dice, para el público, que el que resulta de la marcha, aunque siempre muy rápida, del incendio, dos modificaciones á la construccion actual de los teatros:

1º El reemplazo del telon actual por un telon *metálico* que separe completamente la escena de la sala, y pueda ser maniobrado con la mas grande facilidad;

2º La abertura, en el techo de la escena y encima de la araña, de un ancho ventilador abriéndose sin el menor esfuerzo, y por el cual se escaparian rápidamente los gases deletéreos producidos por el incendio.

Hace observar á este respecto, que la salida de esos gases permitiria á los bomberos penetrar en la sala, lo que no han podido efectuar en el teatro de Viena.

En fin, Mr. Vogt pide, con razon, que los bomberos sean ejercitados al ménos tanto á salvar las personas que á apagar los fuegos, mientras que hoy es sobre todo y ante todo á combatir el incendio que se les prepara.

M. LEGOYT.

Paris, Enero 7 de 1882.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LÓNDRES, Febrero 13 de 1882. (tarde)

Consta de comunicaciones oficiosas que reina el mas completo acuerdo entre todas las potencias europeas, inclusive la Turquía, respecto á la cuestion Egipcia.

Han desaparecido todos los temores de complicaciones á que habia dado lugar la publicacion de la nota Anglo-Francesa.

MONTEVIDEO, Febrero 14 de 1882—Llegó el vapor *Humberto* con fechas de Barcelona hasta el 24 del pasado.

En Inglaterra se celebran conferencias en las que se trata de los medios de defensa con que cuentan en la eventualidad de una guerra europea.

Publícase en Varsovia un bando ordenando cerrarse las casas y retirarse de las calles al primer toque de cornetas y tambores que será la señal de haber desórden.

El clero y la aristocracia inglesa piden al Gobierno que haga presente á Rusia su crueldad para con los judíos.

Siguen las prisiones de mujeres. De la Liga agraria se forman comités para socorrerlas.

En Francia, la baja considerable de ciertos valores, unida á diversas quiebras de sociedades de crédito produjo un gran pánico.

Hubo diversos retrocesos en Bosnia y Herzegovina entre las tropas y los insurrectos.

El Gobierno mandó á Dalmacia una expedicion de 20,000 hombres.

El *Temps* dice que la alta banca de Paris opina de unánime modo sobre las medidas concernientes á la crisis, debiéndose hacer desaparecer la depreciacion inmerecida de ciertos valores, lo cual no es obra de la especulacion sino de comun defensa.

Los disturbios de Irlanda continúan.

Piquetes de soldados de agentes de policía acampan cerca unos de otros, temiendo ser sorprendidos.

MONTEVIDEO, Febrero 14 de 1882—Llegó el *Iberia* procedente del Pacífico con fechas hasta el 31 del pasado.

Cáceres, en una proclama acusa á Piérola de la dispersion de su ejército fulminando maldiciones y anatemas sobre el patriota. Confírmase Cáceres pronta una fuerte division que visitará á Montero en Cajamarca. Fué disuelta la division de Tarapacá. La prensa chilena insiste en la conveniencia de realizar la expedicion proyectada á la Araucanía, hasta el dominio completo del territorio de acuerdo con las medidas combinadas en el viaje que hizo allá el coronel [illegible].

Lynch y Gana, jefes de la expedicion, recibieron órdenes terminantes de internarse al Perú hasta exterminar las montoneras.

Habiase redoblado la vigilancia sobre García Calderon, pues corrió el rumor de su apatoría para Arequipa.

Cáceres-Uribe, jefe del *Huascar*, tomó el mando de la escuadrilla bloqueadora de Mollendo.

El comandante Mont quedó de jefe superior de la division naval del Norte.

Dice *La Patria* que hubo gran exageracion sucesos Chincha; los mil muertos redúcense á 4, es falso el asesinato del vice-cónsul francés, solo hay conformidad en la version de que Chincha y poblaciones del valle fueron saqueadas é incendiadas, llegaban á seiscientos prisioneros los llegados á Lima pertenecientes á los dispersos.

MONTEVIDEO, Febrero 14 de 1882—Llegadas: del Pacífico vapor "Iberia", seguirá viage para Europa; del Havre "Canadian" con 1200 toneladas carga para esa; de Génova "Umberto" con igual carga y 18 pasageros; de Paranaguá "Marinho XI".

Mercado de cambios sin variacion.

Fletóse la barca "David" para Rio Janeiro á 32 1/2 chelines.

Se colocaron 70 pipas vino marca Casey á 60 pesos despachado, 600 bultos azúcar Pernambuco, se fijó á 31 pesos la blanca; se vendieron 400 arrobas lana de Santa Rosa á precio reservado y 3000 cueros de potro, salados á 18 reales, á bordo.

BOLETIN DEL DIA

Los nuevos Ministros—Ayer prestaron juramento los nuevos Ministros, doctores Plaza y Wilde.

En seguida quedaron reunidos todos en la sala de acuerdos, á fin de ocuparse de varios asuntos de importancia.

Hé aquí las notas que han pasado los doctores Wilde y Plaza comunicando la aceptacion de sus respectivas carteras:

Buenos Aires, Febrero 14 de 1882. Tengo el honor de comunicar á V. E. para que se sirva poner en conocimiento del señor Presidente de la República, que acepto con profunda gratitud el cargo que me ha conferido de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública, y que trataré de responder en su desempeño á los propósitos nobles y sanos que el Sr. Presidente tiene para la prosperidad y bien estar de la Nacion, cuyos destinos dirige con tanto acierto.

Me es grato saludar á V. E. con mi mayor consideracion.—*Eduardo Wilde.*

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina Dr. D. Benjamin Victorica.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1882.—Al señor Ministro de Guerra y Marina.—He tenido el honor de recibir la nota de V. E., en la que se sirve comunicarme que el señor Presidente de la República se ha dignado nombrarme Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores.

Al aceptar el honroso cargo con que el señor Presidente me ha favorecido, séame permitido manifestar, que haré cuanto de mi dependa para responder dignamente á la confianza que en mí se deposita.

Ruego á V. E. se sirva trasmitir mis respetos al señor Presidente y aceptar los que, con mi mayor consideracion presento al señor Ministro.—*V. de la Plaza.*

El alcalde Vera—Hé aquí un personage de sombríos antecedentes.

Fué nombrado Alcalde de un cuartel de Patagones, sobre el Colorado, en donde se hizo conocer por una série de actos arbitrarios.

Un dia entregó por su cuenta una partida de mas de 200 cabezas de ganado vacuno de un vecino, á un caballero que arribó á sus dominios alegando haberlas comprado.

La entrega la hizo sin conocimiento del dueño, que decia con gracia: yo soy menor de edad y el alcalde es mi tutor, ó me he muerto y el alcalde ha formado mi testamentaría y dispone de mis intereses.

Como resultado de ese acto existe un pleito entre el dueño de la hacienda y el que las recibió del alcalde Vera.

El Juez de Paz de Patagones llegó á saber que el tal alcalde era un personage conocido en Dolores en donde debia una muerte, por lo cual ordenó su captura, pero el famoso alcalde tuvo noticia de lo que le esperaba y se refugió en Bahía Blanca.

Despues de algunos dias volvió tranquilamente á su puesto.

El Juzgado de Paz pidió auxilio al General Villegas para prenderlo, pero el alcalde que parece ser perspicaz, de buen oido y de buen olfato, se apercibió del peligro y resolvió despedirse ruidosamente del Colorado.

Asaltó la casa de un español avecindado hace tiempo en esos lugares, lo amarró sobre un cañon, le robó mas de 30,000 pesos formados por sus ahorros de muchos años de paciente trabajo y de costosas privaciones, y en seguida fugó sin que hasta ahora haya sido capturado.

Véase cuán bien resguardados estaban los pobladores del cuartel del alcalde Vera, ubicado en pleno desierto.

La Colonia de Conesa—El Ministerio de la Guerra, ejecutando la ley de presupuesto, ha suspendido el racionamiento de la Colonia de indios de Conesa, situada en el Rio Negro.

La medida es acertada y mas que todo, legal.

El Congreso ha negado recursos para esa Colonia desde hace dos años.

El año 81 no hubo partida alguna en el presupuesto para sostener ese servicio, que se atendió sin embargo, no sabemos con qué recursos.

La Colonia de Conesa no ha dado buenos resultados. No se han hecho siembras, ni plantíos, y los indios que la formaban, vivian como salvages siempre, de haraganes casi siempre, comiendo yeguas.

Hay que buscar otro sistema que no sean colonias militares para dar ocupacion á los indios reducidos, ó bien organizar de otro modo su administracion y desarrollo.

Forma parte de esta noticia el siguiente episodio.

En Patagones se contrató con un vecino una cantidad de semilla para dicha Colonia, y con los justificativos de estilo, fué remitido el espediente al Ministerio de la Guerra para el abono de la partida.

El Ministro ha tenido una ocurrencia feliz, aunque pudiera un jurista discutir su legalidad.

Al pié de la cuenta, ha puesto una resolucion, ordenando que la cuenta sea pagada con el producido de la concha—y es evidente que por mala que fuese, daria para costear la semilla.

Hace muchos años que no se ha espedido un decreto mas precioso y espiritual.

Lo original es que el acreedor no se conforma con la resolucion, y si ella quedase subsistente, dá desde luego por perdido su dinero, pues parece que la tal semilla no ha sido sembrada sinó en una porcion mínima y la cosecha se reducirá á cero.

Esto hace mas oportuna y necesaria la resolucion del Ministro de la Guerra de concluir con la Colonia, ejecutando la ley de presupuesto.

Decreto—El Gobierno de la Provincia espidió ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Febrero 14 de 1882. Siendo necesario á la salud de la poblacion, á la agricultura y á las industrias, que la mayor parte de los partidos disfruten de los beneficios de Aguas Corrientes, lo que además habilitará á las Municipalidades para prohibir el uso en los pueblos y ciudades de los pozos comunes que segun el consejo de distinguidos higienistas es aquello nocivo á la salud, y siendo un deber del Gobierno concurrir con los elementos de que dispone, por la ley á dotar á los habitantes de ese beneficio, ha acordado y—DECRETA:

Art. 1º El P. E. contribuirá con la mitad ó la tercera parte de los gastos, segun los casos, que demande la ejecucion de las obras necesarias para dotar de aguas corrientes á los partidos de la Provincia que lo soliciten y se sometan á las condiciones establecidas en los artículos siguientes.

Art. 2º La provision de agua se hara preferentemente de manantiales ó corrientes naturales y donde no los hubiere, de los pozos semi-surgentes inagotables, si el agua que dieren fuese potable y tuviese las condiciones necesarias para librarla al servicio público.

Art. 3º Toda Municipalidad que quiera tener aguas corrientes, deberá presentarse al P. E. con los planos y presupuestos de las obras indispensables, valor del impuesto de agua que cobrará por las casas del pueblo, de las quintas y de las chacras que se sirvan de ella.

Art. 4º Acompañará la prueba de que dispone de los recursos necesarios para hacer frente, cuando menos, á la mitad de los gastos, y espresará la manera con que cuenta obtenerlos, para la aprobacion que corresponda.

Art. 5º Si el P. E. aprobára el proyecto ó lo aceptara con modificaciones, la obra será entregada á una comision de vecinos, nombrada, tres por el Gobierno y dos por la Municipalidad respectiva, la que será encargada tambien de correr con la administracion despues de concluida la obra. Cada una de estas comisiones será renovada anualmente.

Art. 6º La Municipalidad prohibirá en toda la estension de la Provincia el uso de pozos semi-surgente.

Art. 7º El P. E. determinará en cada caso si ha de contribuir con la mitad ó con la tercera parte del valor de las obras.

Art. 8º La renta que el servicio de aguas corrientes produzca, servirán á los siguientes objetos en el órden que se establece: 1º Para los gastos que la provision de agua requiere. 2º El sobrante, de esos gastos para la amortizacion é intereses de la deuda que haya contraido la Municipalidad. 3º Una vez abonadas estas sumas para amortizar las cantidades con que haya contribuido el Gobierno. 4º Para aumento de las obras. 5º Para rentas de los municipios.

Art. 9º Mientras la Legislatura disponga de fondos especiales, los gastos que demande la ejecucion de este decreto, se imputarán á obras públicas.

Art. 10 Solicítese de la H. Legislatura, los fondos necesarios para esta clase de gastos y pídasele dicte las leyes de impuestos para el servicio de aguas corrientes.

Art. 11 Comuníquese etc. etc.—ROCHA.—*Carlos D'Amico.*

Ordenanza sobre el Carnaval—Hé aquí la correspondiente al año actual.

Municipalidad de la Capital.—De órden del Consejo, y acercándose el Carnaval, se publica a continuacion la Ordenanza que lo reglamenta. Buenos Aires, Febrero 14 de 1882. *M. Obarrio* Secretario. Ordenanza sobre el Juego de Carnaval sancionada el 21 de Marzo de 1876.

Art. 1º Queda absolutamente prohibido el juego con aguas y cualquier otro líquido, en los dias de Carnaval.

2º Esta prohibicion comprende el uso de bombas de cualquier clase, aguacendos, etc., etc., esceptuándose solamente los pomos del máximum de 4 pulgadas con aguas inofensivas.

3º Queda igualmente prohibido arrojar harina, pedazos de cueros, confites ú otros verdes y secas, huevos, frutas naturales ó imitadas en cera y de yeso, con vejigas y globos de goma.

4º Quedan esceptuadas en la anterior prohibicion, las flores sueltas solamente.

5º Los contraventores de esta disposicion pagarán una multa de quinientos pesos m/c.

6º Los dueños de casa serán responsables tambien de la infraccion de este acuerdo en su domicilio, en cuyo caso se les aplicará una multa que no bajará de quinientos pesos m/c ni pasará de mil, que, como la de que habla el art. 5º, será entregada cuando los haya, á las personas perjudicadas.

7º El resto del producto de estas multas será agregado al fondo que la Municipalidad destina para costear el adorno de las calles designadas al corso.

8º El corso recorrerá las calles de Florida Perú desde la plaza del Retiro hasta la calle de la Victoria, y esta hasta la plaza de Lorea. Los carruages y comparsas podrán entrar solamente por donde las plazas, siguiendo su respectiva derecha.

9º Este acuerdo será publicado en todos los diarios de la Capital, para que los fabricantes ó introductores de artículos de carnaval no aleguen ignorancia.

Siempre quejas—El personal de la Escuadra pasa una triste vida mientras presta sus servicios y cuando es dado de baja continúa por mucho tiempo siendo la víctima obligada de comisarios, pagadores, contadores y demas oficinas económicas.

De rechazo sufrirán tambien las consecuencias.

Raro es el dia que no se aparecen en esta imprenta marineros que han sido de la bombardera *Constitucion*, del *Brown*, de la *Pilcomayo* y en una palabra de todos los buques de la Escuadra, quejándose de que hace tanto ó mas cuanto que les deben y no les pagan haberes de dos, tres, seis y mas meses atrasados.

Ayer les tocó el turno á los marineros de la Sub-delegacion del Chubut.

Recibieron la baja á fines de Diciembre sin ninguna tacha, y se les deben los meses desde Agosto del año anterior en adelante.

Estos pobres hombres tienen, á mas de no cobrar, la amenaza de que cuando perciban sus haberes lo harán con un cinco por ciento de rebaja, por no saberse si ellos tampoco qué especial gabela creada sin duda por el Comisario.

Es una situacion agradable.

En un buen medio—Con el barrido de las calles sucede lo que con aquel marido que tenia venas de loco y unas veces le daba por mucho y otras por poco.

O no barren nunca ó empiezan esa operacion á las dias de la noche, hora en que especialmente por el centro de la ciudad hay todavía bastante concurrencia.

Para los que se hayan visto envueltos en las nubes de polvo que levantan los barrenderos, es inútil el relato de las molestias que ocasionan. Por su propia esperiencia los conocen. Los que no tengan la dicha de encontrarlos á su paso creerán que hay exageracion en los que se quejan.

Poca cosa se necesita para que el mal deje de serlo, con empezar una hora ó dos mas tarde el barrido todo se habrá arreglado á satisfaccion.

Trámite—La peticion elevada por gran número de comerciantes al Ministerio del Interior sobre derogacion de la ordenanza referente á los dias festivos, ha sido enviada á informe de la Municipalidad de la Capital.

Cultivo del lino—Como todos los ramos de la agricultura no está éste al menos sujeto á contratiempos que se traducen por sensibles pérdidas.

Formando contraste con los cultivadores que en algunas provincias y en parte de la campaña han obtenido pingües rendimientos, hay otros para quienes la cosecha de este año pasado significará un respetable quebranto.

En Campana, por ejemplo, se habia hecho una gran siembra de lino en terreno adecuado.

Llegaron las grandes lluvias y no habiendo tenido elementos para hacer la cosecha y trilla con la rapidez conveniente, brotaron en cosecha gran cantidad de agua que se depositó en los campos una tan vigorosa cantidad de malezas que anuló por completo al lino.

En otros campos, sea por la calidad de ellos ó por falta de pericia en los cultivadores, ha resultado un grano tan diminuto que ha hecho variar notablemente el rinde, disminuyéndolo con perjuicio de las ganancias que esperaban.

Esos percances no son sin embargo, de tal magnitud que deban desalentar á los que los han sufrido. Antes bien debe servirles de provechosa leccion para precaver en cuanto sea posible los desórdenes de la naturaleza con los recursos del arte y las previsiones de la esperiencia.

Los pasages de los tramways—Con ocasion de la emision hecha por los señores Lacroze, de billetes por valor de dos pesos como importe de un pasage en cualquiera de las líneas de tramways de su propiedad, es sabido que la Municipalidad dirigió una nota al Ministerio del Interior.

Llamaba la atencion del Gobierno respecto de este hecho, cuyas consecuencias pueden ser perjudiciales.

El Ministro del Interior no se ha creido con derecho á resolver el punto.

Ha pasado la nota al Ministro de Hacienda para que se ocupe de la cuestion.

Escuela Normal de Maestras—Se dictó el decreto siguiente por el Ministerio de Instruccion Pública:

Buenos Aires, Febrero 10 de 1882.—El Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1º Durante el corriente año el personal docente de la Escuela Normal de Maestras de esta Capital queda organizada de la siguiente manera:

Directora y preceptora de Pedagogía, Da. Emma N. de Caprile con el sueldo mensual de 180 $.

Vice-directora y profesora de geografía, economía y doméstica, Da. Máxima Lupo con 110 $.

Secretaria y profesora de matemáticas, Da. A. Mena.

Profesor de química, física é historia natural Dr. D. Eduardo Holmberg con 80 $.

Profesor de historia general, Dr. D. Pastor Lacasa con 100 $.

Profesor de historia argentina, instruccion cívica y economía política D. Hipólito Irigoyen con 100 $.

Profesor de Literatura é Idioma Nacional, Don Adolfo Montier.

Profesor de Filosofía y Moral Dr. D. Gregorio Uriarte con 80 $.

Profesor de Inglés, Contabilidad y Caligrafía D. J. Reynaldo con 80 $.

Profesor de Música, D. G. Panizosa con 40 $.

Profesor de Dibujo lineal y Mapas D. F. Amaretti con 40 $.

Profesor de Dibujo Natural D. B. Troncoso con 40 $.

Profesora de Francés Da. Angelina Art-Wigeon con 40 $.

Profesora de Gimnasia Da. M. de Warnike.

Escuela de Aplicacion—Profesoras de los 6 grados: Cecilia Grearson, E. Lastaldi, J. Aragonés, E. Diaz, G. Gramondo y E. Gonzales con 60 $ cada una.

Art. 2º Los sueldos indicados serán devengados desde el 1º del corriente.

Art. 3º Comuníquese, etc.—ROCA.—*B. de Irigoyen.*

La Comision Inspectora y el Club Industrial—Algo inesplicable y que no es posible calificar con exactitud, pasa entre las dos Comisiones encargadas de organizar y llevar á cabo la grandiosa fiesta industrial en que está empeñado el pueblo argentino.

Desinteligencias incomprensibles, enfriamiento en las relaciones mútuas, entorpecimiento en las funciones respectivas y privativas de cada una de las comisiones que han debido y deben girar dentro del rádio encomendado á su accion, tal es el estado actual en que se desenvuelven los trabajos para la Exposicion Continental.

La Comision Inspectora nombrada por el Gobierno de la Nacion para intervenir, como lo indica su título, como autoridad oficial en todo lo concerniente á la inversion de fondos, lo mismo que su percepcion, sostiene que una de sus facultades es la de fiscalizar (ó inspeccionar) el ingreso de fondos por entradas ó ventas en el palacio de la Exposicion.

El Club Industrial á su vez se cree con derecho á negar toda participacion en esta parte, á la Comision Inspectora, sosteniendo que por el hecho de haberse obligado á devolver al Gobierno la suma votada para ayudar á los gastos que demande la realizacion del Certámen Internacional, queda el Gobierno en calidad de simple prestamista y por consiguiente sin el derecho de imponerle una parte á sus acciones.

Así las cosas, en este statu-quo indefinible, pasan los dias y las semanas y se aproxima rápidamente la fecha en que, empezando ya á funcionar la Exposicion, tiene que acentuarse mas esta situacion insostenible que no debe permanecer en pié hasta ese dia.

Camino carretero—Se ha presentado al Gobierno Nacional D. José M. Ruiz Gomez, con el objeto de poner bajo su proteccion un camino carretero construido con sus recursos particulares, al través del Chaco, y que cruza por los puntos denominados Laguna Honda, Paso Tachu, Monte, Campés, Pozo Juan Antonio, Otempa, Tierra Meteórica y va á terminar al estado de la Laguna de la Nútria.

Su punto de partida es el Guaype, punto destinado á ser por la posicion que ocupa, un emporio de poblacion en el futuro.

En cambio pide se le concedan dos leguas de tierras á cada lado del camino, las que tiene el pensamiento de cultivar dando así mayor importancia á esas regiones cuya exhuberante fecundidad las ponen en condiciones envidiables.

El Departamento de ingenieros debe en breve elevar el informe á que se ha sometido esta solicitud.

Acuerdo extraordinario—La Suprema Corte de Justicia dictó el siguiente en fecha de ayer.

En Buenos Aires á 14 de Febrero de 1882, reunida la Suprema Corte de Justicia en acuerdo extraordinario y Considerando:

Que la pronta instruccion y terminacion de los procesos criminales son reclamadas por razones de órden y seguridad pública.

Que bajo el sistema de descentralizacion judicial, es indispensable que este tribunal en su rol constitucional de Superintendente ejerza una vigilancia constante sobre el progreso de dichas causas á efecto de remover los obstáculos que se opongan á su mas breve finalizacion—RESUELVE:

Del 1º al 5 de cada mes, las Cámaras de Apelacion y Jueces del Crímen de los Departamentos Judiciales de la Provincia, remitirán á esta Corte una relacion sobre el estado de las causas criminales pendientes ante el Juzgado y Tribunal.

2º Esa relacion será comprensiva de las circunstancias siguientes: Nombre del procesado, delito de que se acusa, fecha de su prision, trámite, diligencia y estado en que la causa se encuentre, con los detalles que sean necesarios, y designacion de la fecha desde que se halla este pendiente del trámite, diligencia ó estado de que se ha hecho.

3º Luego de recibidas estas relaciones, con las que se formará [illegible] por separado de lo relativo á cada Departamento, serán pasados en vista al Sr. Procurador General.

4º La Corte, oido su dictámen, adoptará las providencias conducentes á la mas pronta y eficaz remocion de las demoras que se notaren segun el caso lo exija.

5º Queda modificado en esta parte el art. 20 del Reglamento de la Cámara de Apelacion, recomendándose su observancia respecto de su informe trimestral acerca del estado de las Cárceles en los Departamentos de la Provincia donde existan.

6º Comuníquese á quien corresponda, insértese en el libro respectivo y publíquese.

Con lo que terminó el acto firmando los señores de la Suprema Córte.—LUIS SAENZ PEÑA—*Manuel M. Escalada—Alejo B. González—Sabiniano Kier—Manuel H. Langenheim.*—Ante mí: *Miguel Estevez.*

Escuela Normal de Maestros—Fué espedido ayer el decreto siguiente por el Ministerio de Instruccion Pública organizando el personal de la Escuela Normal de Maestros de la Capital.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1882. El Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1º Durante el corriente año el personal docente de la Escuela Normal de Maestros de esta Capital queda organizado de la siguiente manera:

Director y Profesor de Pedagogía y Metodología D. Adolfo Van Gelderen con el sueldo mensual de 240 $.

Vice Director y Profesor de Idioma Nacional, Lectura, Geografía y Caligrafía D. N. Villafañe con 100 $.

Profesor de Matemáticas y Contabilidad D. F. Canale con 100 $.

Profesor de Historia, Instruccion Cívica y elementos de Economía Dr. D. Carlos M. Urien.

Profesor de historia natural Dr. D. Eduardo L. Holmberg con 80 $.

Profesor de física Dr. D. Luis M. Gonnet con 80 $.

Profesor de química é higiene Dr. D. J. J. Ryan con 80 $.

Profesor de filosofía D. J. Martin y Herrera con 50 $.

Profesor de literatura D. Delfor del Valle con 50 $.

Profesor de francés D. E. Fontana con 50 $.

Profesor de inglés D. Martin con 50 $.

Profesor de dibujo D. E. Backman con 50 $.

Profesor de gimnasia D. E. Seco con 50 $.

Profesor de música D. G. Panizza con 50 $.

Bibliotecario D. M. Van Gelderen con 50 $.

Escuela de aplicacion—Profesores de los seis grados: M. [illegible], E. Ferreyra, A. Barros, J. Jaffró, F. y Vieyra y N. Cardinali y Profesor de religion y moral D. M. E. [illegible] con 40 $ mensuales cada uno.

Art. 2º Los sueldos indicados serán devengados desde el 1º del corriente.

Art. 3º Comuníquese etc.

ROCA.—*B. de Irigoyen.*

Encargado de Negocios—Hé aquí el decreto de reconocimiento al señor Escudero, Encargado de Negocios de Nicaragua ante nuestro Gobierno.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1882. En vista de la carta credencial que ha presentado el señor doctor don José Agustin de Escudero, por la cual se le acredita en el carácter de Encargado de Negocios de Nicaragua cerca del Gobierno Argentino, el Presidente de la República ha acordado y—DECRETA:

Art 1º Queda reconocido el señor doctor don José Agustin de Escudero en el carácter de Encargado de Negocios de Nicaragua cerca del Gobierno Argentino.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. N.—JULIO A. ROCA.—*Bernardo de Irigoyen.*

Herida impensada—En el almacen de útiles para talabarteros de los señores Mataldi y Ca. Florida núm. 201, sucedió una pequeña desgracia ayer tarde á las 3 1/2.

Estaba ausente el señor Mataldi pero estaban ocupados en el arreglo de los libros de la casa el ex tenedor de libros y su suplente. Al levantarse uno de ellos tropezó contra la mesa lo que causó el disparo de una pistola que llevaba en el bolsillo, hiriendo levemente en el brazo derecho á su compañero.

Facultad de Ciencias Médico-Matemáticas—Desde esta fecha queda abierto el libro de matrículas de esta Facultad.

Los alumnos que deban presentarse á exámen en el próximo mes de Marzo, se inscribirán en Secretaría hasta el 28 del corriente.

Estudios comparativos—El Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion se ha dirigido al Ministro del Interior recordándole que por la ley sancionada el 31 de Agosto de 1881, autorizó el Congreso para que los estudios comparativos del costo y trabajos de explotacion entre la línea de ferro-carril en proyecto, de San Juan á Mendoza y la línea que parte de la primera de estas ciudades al Desaguadero en el Ferro-carril Andino.

Ahora que dicho ferro-carril va á llegar á su terminacion, es conveniente proceder á aquellos trabajos para poder armonizar el movimiento de aquellas.

Comision de adorno—La comision de vecinos encargada para correr con el arreglo de la calle de Buen Orden, para los dias de Carnaval, se reunirá el Jueves 16 del corriente, á las 8 de la noche, con el objeto de ocuparse de la adjudicacion de premios de que se ha hecho cargo.

Captura de marineros—A pedido del Cónsul de la Gran Bretaña la Prefectura Marítima ha hecho capturar tres marineros de la barca inglesa "Forward," que hace cuatro dias se desertaron de abordo, robándose un bote y algunas provisiones.

El choque de trenes—Tenemos que agregar algunos otros detalles sobre esta catastrofe.

Son de orígen completamente fidedigno.

El maquinista y foguista del tren de carga dicen en su declaracion que llegó á la estacion Chascomús y allí se detuvo á esperar órden de marcha del gefe de la estacion que le dijo que podia seguir viage hasta Gandara donde haria cambio con el tren de pasageros.

La noche estaba oscura y una densa niebla no permitia ver ni á cortas distancias.

Faltaria una legua para llegar á esta última estacion cuando á 4 ó 5 cuadras pudieron ver una luz de un tren que venia á su encuentro y que supusieron al momento fuese el de pasageros.

Inmediatamente apretó los bretes y dió todo el vapor de repulsion, pero el peligro aumentaba.

Las dos máquinas iban á chocar un segundo despues y se arrojaron al suelo dejando la máquina abandonada.

El maquinista y foguista del tren de pasageros manifiestan que á causa de la niebla vieron recien á la otra máquina como á tres cuadras de distancia y que como apretase los breks y diera vapor de repulsion sin conseguir detener la marcha, abandonó la máquina antes del choque.

En cuanto á los guarda-trenes todos dicen que se apercibieron de lo que sucedia recien cuando el choque se produjo.

El Gefe de la Estacion de Chascomús ha declarado que cuando el tren de carga llegó, él telegrafió al Gefe de movimiento en la Plaza Constitucion y que este le contestó que podia ordenar al maquinista el que continuase su marcha.

No se sabe si esto es cierto ó no, pues no se han comprobado esas primeras diligencias.

Los heridos son: Juan Lattuada, italiano, de 28 años de edad, soltero, guarda-tren del convoy de carga, herido en la cabeza y contuso en el pecho.

El foguista del tren de pasageros Felipe Caprona, italiano, de 38 años, casado, herido en el brazo y en la espalda.

El guarda-tren de pasageros José Mozau, francés de 29 años, viudo, contuso en la frente.

Todos ellos se asisten en sus domicilios.

Se encuentran presos en la Comisaría de Chascomús, los maquinistas Juan Jons y A. D. Poncel y el foguista O. Baussa.

El Mes de la Exposicion—En breve aparecerá [illegible]

Se repartirán 4000 ejemplares y se ocupará de industrias y artes.

Adoquinado—El señor Sanchez, uno de los contratistas para la colocacion del adoquinado de la calle de Rivadavia desde la de Callao hasta el 11 de Setiembre, ha manifestado al señor Presidente de la Municipalidad, que fuerzas mayores le impiden concluir el adoquinado de dicha calle el dia [illegible] presente mes.

El señor Presidente ha contestado que habiéndose aplazado el término marcado para la apertura de la Exposicion, concede 15 dias mas para la terminacion de las obras.

Al mismo tiempo el señor Alvear le ha hecho presente que no encuentra la fuerza mayor que dice el señor Sanchez, le impiden verificar la terminacion de las obras en el tiempo señalado, notificándole que si en el nuevo plazo acordado no efectua totalmente las obras, será inexorable en la aplicacion de la multa de 200,000 ps. m/c. que establece el contrato.

Corso—Hoy resolverá definitivamente la Corporacion Municipal la direccion que los vehículos han de observar en el corso.

Se señalará las calles de entrada y salida, que tomarán los carruages.

Policía de la Provincia—A la Gefatura de la Policía han llegado ayer las siguientes noticias:

En Chascomús ha sido aprehendido Manuel Regueyro, acusado de haber herido de un balazo al vecino Pedro Maldonado.

En Lobos ha sido capturado Anastasio Gonzalez (á) Andrés Luna, autor de un homicidio en la persona de un tío suyo, hace dos años próximamente. El hecho ocurrió en el partido de las Heras.

En Olavarría ha sido tambien preso Tiburcio Ordoñez, autor de un homicidio en el partido de Juarez hace 10 meses próximamente.

En San Andrés de Giles fué preso el individuo Antonio Brumo, acusado de heridas.

En Mercedes han sido tomados dos desertores del Regimiento de Artillería, llamados Damian Guzman y Fabian Lazorte.

Otro choque—Un carro se habia encajado anteayer en la via del ferro-carril á la Ensenada, en la calle Tres Esquinas próximo á la Estacion de ese nombre.

En ese momento pasó un tren y la máquina lo llevó por delante. Lo hizo pedazos echándolo fuera de la via.

El carrero se puso en salvo á tiempo.

La capital de la Provincia—Asegúrase que para fines de la semana entrante el Poder Ejecutivo de la Provincia recien pasará el mensage á la Legislatura proponiendo el punto que se elegirá para capital.

Nombramiento—El señor don Guillermo C. Cock ha sido nombrado ingeniero del arsenal de Zárate.

Este señor ha sido el constructor del dique Cibils de Montevideo.

Golpe frustrado—El Sr. Comisario D. Pablo Tasso ha salvado otra vez mas á un vecino de su seccion de un golpe que le habian preparado los audaces ladrones.

Hace como quince dias este funcionario, tuvo aviso de que los conocidos ladrones Hipólito Araujo y Eduardo Montero se preparaban para efectuar una de sus terribles campañas.

Uno de estos hacia poco que habia salido de la Penitenciaría despues de haber estado encerrado como año y medio, por un robo en el cual demostró tanta audacia como habilidad en el oficio.

El Sr. Tasso hizo disfrazar á uno de sus agentes y lo mandó en busca de los sugetos.

El agente debia saber donde vivian y observarlos dia y noche.

Los buscó con tenacidad pero no podia dar con ninguno de ellos.

No iban á los parages que acostumbraban, sin duda ocupados en su empresa.

El señor Tasso no habia podido saber cual era la casa designada para hacer el robo, y en esta virtud ordenó doble vigilancia á sus agentes.

Anteanoche, el gendarme disfrazado iba por la calle Córdoba entre Cerrito y Libertad y se encontró de manos á boca, como vulgarmente se dice, con los dos individuos que tanto buscaba.

Los individuos lo conocieron y trataron de huir, pero el gendarme los amenazó con el rewólver y consiguió apresarlos.

Tenian seis llaves ganzúas de distintas clases, hembras y machos, y un formon de grandes dimensiones, instrumentos todos á propósito para hacer un robo.

A no dudarlo iban ya dispuestos á dar el golpe. No quieren confesar cual era la casa designada.

Elecciones en Jujuy—Por telegrama de ayer se tenia noticia de haberse celebrado en Jujuy la eleccion de electores mandada suspender por decreto del Gobierno.

Parece ser que se produjeron algunos desórdenes de escasa importancia que fueron reprimidos por la policía.

Una trampa traidora—Anoche ocurrió una desgracia casual en la calle de Defensa entre Chile é Independencia.

Una señora acompañada de varias niñitas entró á una zapatería situada en la mitad de aquella cuadra, y una de las criaturas, á las dos, cruzaron la calle á la vereda del frente.

En esa altura hay una regilla de las cloacas, de barrotes gruesos y bastante separados unos de otros, tanto que una de las niñitas metió una pierna entre dos barrotes hasta mas arriba de la rodilla.

Se trabajó un largo rato por desencajarla, ya pretendiendo abrir los fierros, ya tirando la pierna de la criatura.

Despues de un largo rato zafó la niña, no sin haberse lastimado la pierna.

Seria muy prudente que se hiciera de modo que la (s) regilla, como todas sus semejantes, no sean una trampa para los transeuntes.

Los trofeos de guerra en la Exposicion—Con ocasion del artículo de Redaccion de ayer, relativo al proyecto de presentar en la Exposicion los trofeos de guerra conquistados por Chile en la guerra actual, el delegado chileno en la gran fiesta, señor Souper, nos ha dirigido una esquela acompañada de un recorte del *Mercurio* de Valparaiso en que se trata del asunto.

Hubo la idea de enviar dichos objetos, pero se desistió de ella y hoy no existe, de lo que nos felicitamos de todo corazon.

Dando cuenta de una sesion de la Comision de la Exposicion, dice el *Mercurio*.

"El mismo señor Vicuña Mackenna espuso que habiéndose manifestado por algunas personas que los trofeos de guerra que se proponian enviar podian dar lugar á falsas interpretaciones, como él mismo lo insinuaba en su nota remisoria, creia mas oportuno retirar tal remesa y la dejaba limitada á la correspondencia autógrafa del general San Martin."

Robo—Anteanoche han entrado ladrones á la Barraca de don V. V. Vecnier, calle de Garay número 416.

La casa estaba sola, de cuya circunstancia no tenia aviso la Policía.

Le han llevado al dependiente Hipólito Alvarado la suma de 3,500 pesos m/c.

Nadie a visto á los ladrones.

Vigilante asaltado—El gendarme Domingo Aguirre recorria anteanoche las inmediaciones del Puente Alsina, y un individuo llamado Hipólito Gacardo lo asaltó daga en mano.

El gendarme desnudó su machete y lo desarmó sin herirlo y solo pegándole algunos planazos para que le sirviera de escarmiento.

Golpe de audacia—Anteanoche en momentos que transitaba por la calle de Rivadavia entre las de Libertad y Cerrito, la Sra. D. Edelmira Amato acercósele un individuo titulándose empleado de Policía.

La señora llevaba un anillo en la mano.

Le dijo que esa sortija era robada y que tuviera la bondad de entregarsela inmediatamente.

La señora se resistió, pero al mismo tiempo se hallaba bastante asustada.

Le sacó el anillo y en seguida ordenóle que lo esperase mientras él iba á buscar un vigilante.

La señora en la duda de que en realidad el individuo fuera un agente de policía, además del susto que tenia, no opuso resistencia.

No era otra cosa que un ladron.

Puñalada á traicion—El Domingo habian concurrido al baile de máscaras en el Skating-Rink, Luis Pratto y Timoteo Silva, individuos de mala catadura.

Uno de ellos se permitió lisongear á la mascarita que llevaba el otro y fué motivo de discordia.

La máscara, que segun parece no conoce lo que es fidelidad se mostró solícita á las pretenciones del Tenorio y en un descuido de su dueño desapareció del lugar del baile.

A la madrugada, Pratto y Silva se encontraron en el almacen calle de Esmeralda y Corrientes, y el segundo que era el amante burlado insultó al rival quien salió á la calle para verse libre de impertinencias.

Silva salió tras el y no bien llegaron á la calle, le clavó á Pratto un puñal en el costado izquierdo.

El herido cayó en tierra bañado en sangre y el criminal intentó huir, pero fué detenido por un gendarme.

El estado de Pratto es de alguna gravedad.

Teatro Nacional—La Comision encargada por la Corporacion Municipal, compuesta por los señores Mulhall y Font, ha dictado un veredicto de aprobacion sobre el edificio y construccion del teatro.

Ayer tarde llegó á Montevideo el paquete *Humberto*, que conduce á la artista Pezzana Gualtieri y la compañía que ha de trabajar en el espresado teatro.

El sábado principiarán los bailes de máscaras, que continuarán durante todos los dias de Carnaval.

República Oriental—Es objeto de variados comentarios en Montevideo, el incidente sangriento habido en aquella ciudad en el parage llamado el Reducto.

Segun los rumores mas autorizados el individuo Luis Guiducci tenia concertado un desafío con otro sujeto.

Iba el con Luis Costa que llevaba el encargo de ser el padrino del lance.

Segun las mismas versiones al llegar al lugar de la cita salieron cinco individuos que estaban ocultos en acecho, y acometiendo puñal en mano á Guiducci y Costa los cubrieron de heridas.

Costa falleció poco despues y Guiducci estaba ayer en estremo grave.

Estudio de un canal—El comandante Davel son ha sido comisionado para estudiar un canal que el Sr. D. Santiago Calzadilla ha comunicado al Ministerio de Marina, ha hecho construir desembocando en el rio Lujan.

Irá á desempeñar su comision abordo del vapor "Talita".

En seguida partirá en una de las cañoneras de la armada á estudiar el salto del Alto Uruguay, á fin de habilitar este rio, de manera que sea navegable en toda su estension.

El salto del Uruguay obstruye esa navegacion y son muy contados los casos en que alguna embarcacion de regular calado lo haya pasado.

Médico de los Tribunales—A causa de la renuncia presentada por el doctor don Julian Fernandez de médico de los Tribunales provinciales, el Poder Ejecutivo Provincial, dictó el decreto que sigue:

Buenos Aires, Febrero 14 de 1882.—Habiendo aceptado la renuncia interpuesta por el doctor don Julian Fernandez del empleo de médico de los Tribunales de la Provincia y siendo necesario proveer al nombramiento de quien deba reemplazarlo, el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1º Nómbrase para el desempeño de dicho cargo al doctor don José M. Ramos Mejía.

Art. 2º Comuníquese, etc.—ROCHA.—*D'Amico.*

Obras de Salubridad—La Comision de Obras de Salubridad, ha comisionado al señor Pascual Costa, secretario de la dicha comision, se encargue de la reorganizacion del archivo del establecimiento.

Oficina de Hipotecas—La Cámara en lo Civil de Apelaciones de la Capital, ha ordenado, al Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, entregue al escribano D. José Fernandez, bajo inventario, la oficina de Hipotecas é Inhibiciones.

Sucursales—Las dos sucursales de los Bancos de la Provincia é Hipotecario que se habia ordenado establecer en Belgrano, se instalaron definitivamente ayer en la casa-quinta del señor Caprile.

Los empleados organizan activamente las oficinas.

El Dr. Rocha presenció la instalacion de estas sucursales.

Decretos—Hoy deben aparecer tres decretos provinciales que se encuentran á la firma del Gobernador.

Uno nombrando una Comision recaudadora compuesta de 6 miembros en Patagones.

Otro nombrando avaluadores para Chivilcoy, Veco, Bahía Blanca y Matanzas.

Y el último, ordenando un cambio en el personal de empleados en la campaña.

El vapor "Vigilante"—Ayer fué hasta el anorazado "Almirante Brown" el vaporcito "Vigilante," conduciendo la comision encargada de dirigir la colocacion de las máquinas lanza-torpedos, últimamente traidas de Europa.

Vapor en venta—Han presentádose el Gobierno Nacional los Sres. Rosselli hnos, de Montevideo, proponiendo en venta el vaporcito remolcador "Amiante."

Cobra 4000 patacones y tiene un porte de setenta y tres toneladas.

Exposicion Continental—Ayer se recibió un telégrama del Rosario anunciando que el vapor "Interior" habia salido con destino á este puerto.

Trae 15 bultos de Córdoba, 15 de Mendoza, 8 de Santiago del Estero, 16 de Tucuman, 89 de Salta, 79 de Catamarca, á cajones de minerales de la Rioja. Total 220 bultos.

Un cuadro para la Exposicion—Hay el pensamiento de reunir en un cuadro fotográfico todo el personal de la Direccion General de Correos y Telégrafos, con el objeto de hacerlo figurar en la seccion argentina de la Exposicion Continental.

El cuadro contendrá las fotografías del Director Gefes de Direccion, Inspectores Generales, y demás empleados de dicha reparticion.

El Dr. del Viso—Ha sido fijada para el 24 del corriente la partida del Dr. Del Viso con destino á Italia.

Antes hará un viage por Santa-Fé y por Córdoba, del cual regresará el 19 ó 20.

Folleto—Ha sido repartido un folleto el Memorandum presentado á nuestro Gobierno por la Legacion de Bolivia, impugnando la circular de la cancilleria de Chile dirigida el 24 de Diciembre del año pasado.

Mensura de tierras nacionales—El Ingeniero D. Justo B. Dillon ha remitido al Departamento de Ingenieros Civiles la mensura hecha de las tierras nacionales que se le habia encomendado, la que ha sido pasada al Ministerio de Hacienda, aconsejando su aprobacion.

Puente del Desaguadero—Se le ha concedido al empresario del Puente del Desaguadero un plazo de cuatro meses para que termine las obras de dicho puente, por serle absolutamente imposible su conclusion antes de la fecha espresada.

Juez de Paz—El señor don Juan H. Temperley, ha sido comisionado por el Gobierno de la Provincia para hacerse cargo del Juzgado de Paz del partido de Brandzen, que por renuncia del señor don Julio Blan quedó vacante.

Temperatura—El termómetro de la casa Treina y Croppi marcaba ayer á las 2 de la tarde:

Centigrado	30
Reumur	24
Fahrinheit	86
Barómetro	761

Inhumaciones—Las efectuadas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Juana Santos, 7 dias, tétano infantil; Rosa Gempero, 6 años, tubérculo pulmonar; N. Paz, nació muerto; N. Ferry, murió al nacer; N. S Heord, id; Pedro Mantell, 40 años, tisis pulmonar; Domingo Servia, 34 años, tisis.

Chacarita—Maria Butoro, 1 mes 17 dias, coqueluche; N. Milino, 2 meses, inanicion; N. Mampedi, nació muerto; Leticia Mattano, 45 años, pulmonia; Luisa Bernardo, 4 años, albuminuria; Andrés Saviru, 28 dias, falta de desarrollo; N. Storni, 24 dias, erisipela; Rosa Garcia, 11 meses, meningitis; Encarnacion N. 13 años, asferia; Guillermo Conibertí, 15 años, mal de bright, Juan Nerili, meningitis.

PUBLICACIONES VARIAS

A QUIEN INTERESE

Un apreciable colega de la mañana ha distribuido circulares llamando á sus columnas cierto género de avisos, y para estimular la formacion de la clientela que persigue, sienta hablando de si mismo), la siguiente afirmacion

"*cuya actual circulacion no tiene precedente ni igual en esta prensa.*"

La administracion del diario La Prensa cree con este motivo, que ha llegado el caso de recordar al estimable colega la oferta que en general ha hecho repetidas veces antes de ahora, que hoy confirma mas que nunca, y que consiste en lo siguiente:

La Administracion de LA PRENSA, en el interés de estimular los progresos del periodismo argentino, ofrece una prima de dos mil duros al diario de esta República, que pruebe tener mas circulacion que cualquiera otro de los que ven la luz pública en ella.

f12 v17 La Administracion

SECCION DE SOLICITADAS

Las brisas suaves de la Florida atravesando los floridos valles hacen maravillas en las curas de muchas enfermedades y males achacosos.

El aroma de las flores en esta region salubre, exenta de toda materia insalubre, forma la base del Agua Florida de Murray y Lanman. La misma deliciosa fragancia que deleita al inválido morador en aquella tierra lejana, se propaga por los Estados y Naciones y en todas partes del mundo por los compradores de este famoso perfume. Competente autoridad química la pronuncia de la mas saludable de todas las esencias y extratos para el tocador, de tiempos modernos.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York

Pastillas de Brown—No contienen ópio de ninguna clase; sin embargo, en casos de ronquera, tos, resfrios y ataques á la garganta, proporcionan inmediato alivio. Están usándose con gran éxito en los Estados Unidos desde el año 1850, y los que padecen de dichas enfermedades, pueden estar seguros que no existe otro remedio tan eficaz, pudiéndose tomar con la libertad que se quiera. Se venden á ps. 10 m/c. la cajita, en las boticas y en la Agencia Florida 105.—**J. A. Bennet.** e23 v22F

Jarabe calmante—El jarabe calmante de la señora Winslow, es el remedio mas seguro y mejor que hay en el mundo para todas las enfermedades de los niños, tales como las de la denticion, cólicos, flatulencias etc. Corrige la acidez del estómago, regulariza el aparato digestivo y procura descanso, salud y bienestar para la madre y para la criatura. En ningun caso es peligroso, como millones de madres pueden atestiguarlo. Se encuentra en todas las boticas.—**J. A. Bennet**—Florida 105. e22 v22

Loteria de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 15,000 pfts; billetes á medio patacon.—Se juega en Villa Mercedes el Juéves 16 del corriente. Los extractos llegan el Sábado 18 por la mañana.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Febrero 14 Volvemos a un periodo de inaccion respecto á operaciones en oro sellado, hoy no figura una sola operacion al contado y todo lo hecho han sido $ 25,000 para fin del mes á 25.10 y 25.05.

A largo plazo nada se ha hecho, lo cual prueba que las desconfianzas que el comercio parece abrigar en el porvenir van desapareciendo.

Algo se habrá hecho hoy al contado á 25.02 y 25.03 que no se ha anotado por ser contrario al reglamento de la Bolsa.

Para fin del mes no hay compradores sino á 25.05.

Las Cédulas Hipotecarias de la Série A siguen sostenidas pero la Série E muy floja, figura un pequeño lote á 83 1/2 al contado, pero habia vendedores por mayor cantidad y los compradores solo ofrecian 82 1/2.

Las Acciones del Banco Nacional fluctuaron entre 128 1/8 y 127 3/4 cerrando á 128.

Se anotó una operacion en Fondos Públicos Nacionales de la emision de 1863 á 80 o/o.

Oro sellado—Nada se hizo al contado ni á largo plazo; solo se realizaron las siguientes operaciones:

Fin del mes $ 25000 á 25.10 y 25.15

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Sostenida la Série A; muy floja la Série E.

Al Contado 2600 Série A 90¾–91
" 1000 " E 83½
3600

Acciones del Banco Nacional—Continúa el mercado sin sensible alteracion en su precio:

Al Contado 260 Acciones á 127¾–127⅞
Fin del mes 1600 " á 128⅛–128–128⅛–128–127⅞–128
Marzo 31 100 " á 124
1960 Acciones

Primitiva Compañía del Gas—Ultima cotizacion á 1,850 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—De la emision de 1863 se realizaron al contado $ 1000 á 80.

Gas Argentino—La última operacion conocida fué á 92 o/o.

Gas Buenos Aires—La última venta en remate fué á 81 o/o.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o/o de renta fué á 95 o/o.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 100 1/2.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima cotizacion á 106, emision de 1878.

Banco de Italia—Ultima venta á 150 al contado.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 14 o/o.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 o/o.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—El oro siguió muy flojo durante las horas de liquidacion; ofrecido al contado á 25.03 y para fin del mes á 25.10.

Las Cédulas Hipotecarias Série E muy flojas; se arregló un pequeño lote al contado á 82

Las Acciones del Banco Nacional siguieron tambien algo flojas á consecuencia de las ventas que hacian algunos corredores bajistas.

Llegaron á hacerse operaciones á 127 1/4 fin del mes; despues se afirmaron á 127 1/2 para última hora quedaba un corredor que vendia á este precio.

Cambios—El Banco de la Provincia ha alterado el tipo de sus giros sobre el exterior como sigue:

Londres 49 1/2 peniques; Paris 5.22 francos; Amberes 5.23 id; Génova 5.23 id; Hamburgo 4.20 marcos.

Descuentos—Continúa el mercado muy tirante para los descuentos; los bancos particulares descuentan muy poco.

Letras del Gobierno Nacional á 9 o/o.

Dinero con caucion de títulos á 10 y 11 o/o.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—El oro especial con escepcion de los doblones españoles y alfonsinos, se sigue haciendo á 3/4 por o/o premio. Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. m/c.

Venta de haciendas—Del Establecimiento "El Potrero" propiedad de Don Saturnino Unsué, situado en Entre-Rios, se han vendido un gran número de novillos al precio de 18 pesos fuertes cabeza.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De muebles, etc., en su casa Alsina 73; á las 12.

Lagos y Saborido—De mercaderias generales, por cuenta del Sr. D. Ignacio Navajas Ochoa, en su casa Perú 27; á las 12.

Rollin, Maro y Ca.—De la casita calle Callao 527; á las 1.

Los mismos—De la casita calle Santa-Fé 208; á las 4.

Los mismos—Otra dos en la calle Ascuénaga 424 y 420; á las 3.

R. y J. Ancoretti—De artículos para papelerias, librerias y litografias; en su casa Perú 64; á las 2.

Julio Viale—De comestibles y bebidas, en su casa Defensa 95 y 97; á las 12.

Manuel Marasso y Ca.—De una bóveda en la Recoleta; á las 2.

Mariano E. Sanbidet—Continúa el remate del almacen calle Defensa 521; á las 12.

Andrés W. Marasso—De muebles etc. en su casa Defensa 72; á las 12.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

2° Arenales esquina 2° Bermejo, con 25.09 metros de frente [illegible]; [illegible] con 17.32 metros de frente á la primera [illegible]; Cangallo esquina Cuyo con frente al Norte y al Este, con 8.88 metros N, 31.60 E, 14.35 S. y 32.84 O., en [illegible]

---

da para el 24 del actual. Como de costumbre, la correspondencia para Europa se cierra hasta el 1 del dia.

—Bajo el título *Los desastres financieros de Europa*, se aquí lo que dice *Le Journal du Havre* del 14 de enero próximo pasado. El Tribunal de Comercio de Burdeos ha declarado en quiebra á la casa de Alejandro Charriol que, establecida en sus ciudades, tiene sucursales en Lóndres y Calcuta. El pasivo se eleva á 15 millones.

Se ha librado órden de prision contra el señor Charriol que ha fugado.

—Segun datos estadísticos de origen oficial, la cosecha de vinos en Francia correspondiente á 1881 es de 34.138,717 hectólitros. En 1880 solo fué de 29.677,472 hectólitros, sea un aumento de 4.461,245 hectólitros en favor del año próximo pasado.

A formar este aumento han contribuido los departamentos del Este y Centro; el Mediodia sigue con [illegible].

Telégramas comerciales—Montevideo, Febrero 14, 8 1/4 p. m. (A la Bolsa)—Valparaiso *Iberia*; Paranaguá *Mariscal II*; Glasgow *Canadian*; Nápoles *Umberto I*—Títulos adicionales á 84—Empréstito extraordinario 1ª série á 34 1/4—Deuda amortizable á 18; 1,000 arrobas lana de la cabaña de Fels, de Santa Rosa, á precio reservado; 150 pipas sebo del saladero Martorí á 18; 3,000 cueros de potro de los saladeros Denis y Massat á 18 la pesada—Sale el *Villa del Salto*.

(Al Agente) Febrero 13, 10 a. m.—Llegó el vapor *Canadian* (Allan Line) del Havre conduce 1,200 toneladas de carga y 16 pasajeros para esta. Con fechas hasta el 20 de Enero.

(Al Agente) Febrero 14, 11 a. m.—Llegó el vapor *Iberia* del Pacifico. Seguirá mañana para Europa.

(Al Agente) Febrero 14, 2 3/4 p. m.—Llegó el *Umberto I*, mas tarde detalles.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
FEBRERO	FEBRERO
15 *V. de Montevideo* Havre	15 *Oliveto* Havre
15 *Nuremberg* Bremen	15 *Ptolemy* Amberes
16 *Gironde* Burdeos	16 *Galileo* Amberes
16 *Umberto I* Génova	17 *Phoenician* Havre
19 *Canadian* Glasgow	18 *Braunschweig* Amberes
21 *Euclid* Lóndres	17 *Porteña* Havre
21 *Gassendi* Liverpool	18 *Bourgogne* Marsella
22 *Olway Tocco* Barcelona	20 *Handel* Amberes
23 *Maskelyne* Liverpool	20 *Minho* Southampton
24 *Trent* Southampton	21 *V. de Montevideo* Havre
26 *Vasconia* Burdeos	21 *Laplace* Amberes
28 *Sud-América* Génova	21 *Gironde* Burdeos
	25 *Copernicus* New-York
	27 *Nuremberg* Amberes
	28 *Umberto I* Génova

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MONTEVIDEO

ESPERADOS	A SALIR
FEBRERO	FEBRERO
15 *Iberia* Pacífico	15 *Iberia* Europa
23 *Cardo* Hamburgo	20 *Galicia* Pacífico
24 *Galicia* Europa	24 *Cardo* Pacífico
24 *Cervantes* Rio Janeiro	25 *Cervantes* Rio Janeiro
25 *Memphis* Hamburgo	25 *Memphis* Valparaiso
	28 *Rio Grande* Rio Janeiro

Frutos del pais Mercado 11 de Setiembre—Febrero 14 de 1882.

Las llegadas de lanas siguen siendo nulas, hoy solo entraron 2 250 arrobas.

Las entradas de trigos son algo mas abultadas, pues en total han llegado 1 210 fanegas.

Poco tenemos que comunicar á nuestros lectores con respecto al Mercado de lanas, la posicion en que se halla el artículo es la misma de los dias anteriores.

Hoy hemos tenido muy poco movimiento en esta plaza.

En cambio en el Mercado Constitucion se operó un movimiento activo é importante, pues las ventas anotadas fueron cerca de 20 000 arrobas con precios un poco mas firmes que anteriormente.

Difícil es calcular el porvenir del Mercado de lanas, pero a juzgar por el movimiento que se viene desarrollando desde hace dias, estamos por creer que será halagüeño.

—Las cueros en general no presentan ninguna variacion aunque el Mercado de cueros tiende á la suba.

—El Mercado de trigos se mantiene en muy buena posicion. Los negocios que se operan son de bastante importancia.

Es de creerse que si este grano no ha mejorado de precio es á causa de que nuestros cereales en estos últimos dias han alcanzado las remesas, buscando que la plaza se surta suficientemente.

Sin embargo, la demanda por parte de los molineros se acentúa cada vez mas.

—En maiz se opera poco debido á que la exportacion se mantiene paralizada por el momento. Precios sin variacion.

He aquí la reseña de las ventas que hemos conocido:

Lanas. Se realizaron 5 000 arrobas lana, cotizándose la especial 2 lotes á 79 ps superior á 74 buena á 71 y borrega buena á 64 ps regular á 60 inferior á 54.

Cueros vacunos—Se colocaron 818 vacunos, los de matadero y campo, mezcla á 156 ps campo superior á 155 ps buenos á 150 con 1/2 libra de tara.

Cueros lanares—Se vendieron 850 docenas lanares, los de campo con lana superior á 25 1/2 reales libra buenos á 24 y 24 1/2 reales, regulares á 23 y 23 1/2 deshechos á 16, 17 y 18 reales, pelados superiores de 78 á 80 ps, buenos de 64 á 70, regulares á 50, inferiores de 25 á 30 ps.

Cueros de potro. Se hicieron 35 potros campo, los superiores á 32 ps buenos á 20.

Cerda de potro. Se realizaron 50 arrobas cerda de potro, superior á 137 ps buena de 133 á 135, regular á 130 é inferior á 125

Trigos—Se tranzaron 750 fanegas de trigos superior las 9 arrobas á 190 ps. De Costa, igual clase á 186 ps. Salado superior á 173 ps, bueno á 160 regular á 150. Candeal de 150 á 170.

Maiz—Vendiéronse 185 fanegas del morocho desgranado de 45 á 48 ps y amarillo de 43 á 45.

Mercado Constitucion—Febrero 14 de 1882

Hemos tenido hoy llegadas muy abultadas en lanas han entrado á la plaza 40 000 arrobas.

En general el Mercado de frutos no presenta variacion alguna digna de hacerse especial mencion.

Los negocios operados en lanas, como se verá por la reseña que mas abajo publicamos, han sido del todo importantes y animados.

He aquí la reseña á que hacemos referencia.

Lanas. Se realizaron 38,700 arrobas lana, las especiales de 92 á 94 ps, superior de 87 á 90 ps, buenas de 84 á 86 ps, regulares de 78 á 82 ps, inferiores y defectuosas de 70 á 80 ps, lana de borrega con y sin carretilla de 56 á 78 ps.

Cueros vacunos—Se transaron 280 cueros de campo los superiores de 158 á 160 ps con 1/2 y 1 libra de rebaja id á 156 ps sin tara, regulares á 152 ps y defectuosos á 150 con 1/2 libra de rebaja.

Cueros lanares—Se vendieron 1,075 docenas campo, los superiores á 27 reales libra, buenos á 26 reales, regulares á 25 reales; inferiores y picados á 23 y 24 reales, deshechos de 16 á 19 reales libra, pelados de 70 á 80 ps corderitos de 8 á 10 rs.

Cerda de potro—Realizáronse 80 arrobas al barrer de 135 á 143 ps.

Corrales de Abasto Febrero 14 de 1882. Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto, y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
I. Lynch y Ca	F Bencoche	Las Conchas	76
B. Asputia	S Palan	Ayacucho	145
E. Cárdenas	S Acuña	C. de Areco	102
	B Palavecino	Necochea	75
C. Casares	M Arias	Cañuelas	70
	T Esquivel	L y Saladillo	60
S. y Mandia	J Fetro	Lomas	40
S. y B. Anasagasti	P Petro	Marcos Paz	114
I. y Moore	M Elis	Monsalvo	100
	V Juarez	Ranchos	100
			857

Precios—Aparte carne y sebo, 360 á 420; 2° id 280 á 300. Flaco chancheria 180 á 200. Cueros de novillo 120 á 140. Id de vaca 80 á 85. Terneros año arriba 200—14 mamones 140. Novillos de invernada 830 —Se carnearon para el abasto 471 animales

Vapores—Hoy se espera en nuestro puerto *Villa del Salto* de Montevideo *Diana* del Rosario.

Anuncian salida para hoy *Villa del Salto* para Montevideo y *Diana* para el Rosario.

MARITIMA Ultramar dia 14 *Jupiter* vapor francés de 200 tons cap L Julia de Montevideo á P Risso con Jarrow Hetts 3 bts equipajes, P Cichero 1 cj encomiendas, M Cande 1 fdo id; M Sufferni 1 pte id; Martini y Ca 1 cj id, A Risso 1 pte id, L B Supervile 1 bas 300 y P Morillo 1 pte 300 $; M Planaut 1 pte 23 $ 50 cts. De tránsito 558 bts mercs.

Henry J Davinson vapor nacional de 338 tons cap J Fineraso de Campana á Zambianchi y Ca con En lastre.

Unona barca italiana de 552 tons cap A Raggio de Cardif el 10 de Diciembre á R Viale con 920 toneladas carbon.

Marie P Lule barca inglesa de 815 tons cap W S M Leu de Nueva-York el 17 de Diciembre á J Bell á hijos con 31,137 piezas con 432,204 piés pino

Villarino vapor nacional de 700 tons cap L Sparr de Bahia Blanca y Patagones á Maranne y Ca con J Olivera 2 fdos cueros, 32 cs vs, 42 bolsas lana, 1 cj cerda, 528 cs vs; B Landera 178 bsas lana, J J Sanchez 77 id id; S Mandia 131 id id; A Necol 27 bsas id, 61 cs lanares, Mendez y Ca 62 bsas lana, S y Roca 23 bsas lana, 1 atado cs gamas, 754 cs lanares 44 cs vs. 3 cs potro, D Rancey 66 bsas lana, A M Apolinario 40 bsas lana, 134 cs vs, 3 cs, 63 bsas lana, 30 cs vs, 2 cs terneros, 96 cs lanares; J Prado 60 bsas lana; Devotto hnos 50 bsas lana; Devotto hnos 60 bsas lana, 2 bsa cerda 5f cs vs, 1 fdo pluma, 1 fdo cs gamas, 300 cs lanares, 3 atados cs cabra.

Interior vapor nacional de 250 tons cap Cassinelli del Rosario á T y Molero con: E Bunge 2344 bsas trigo; Exposicion Continental 220 btos mercs; T y Molero 3 fdos frutas, 1 bord vino, 1 bocoy quesos; V Ocampo 110 vaquetas; M Ocampo 3 fdos cabras, 1 fdo id; T y Molero 22 btos muebles; F Urburu 140 suelas; 4 varios 43 fdos lana, 455 cs vs, 325 cs becerros, 1 fdo cs, 3 cj meros, 14 fdos cs lanares, 8 fdos cs nonatos, 35 fdos frutas, 8 id

Guarany vapor nacional de 184 tons cap Murchio de Asuncion á M y Brugo con: V 246 bsas yerba; A Larentsene 1 cj cigarros; M y Brugo 7 bsas 14 sobornales yerba, 14 cj almidon; E Mendiondo 1080 cs vs; W Gramajo 111 cs vs, 27 id becerros, 2 bsas cerda; B Sardá 524 cs vs, 10 atados cueros carpincho, 80 cs ciervo, 26 cs potro, 4 bsas cerda, 12 bsas lana; A Dunegri 32 btos cerda, 100 cs ciervo, 1 cj pluma; Caride y Ca 212 cs vs, 13 btos cerda; H Algelt 770 bsas trigo; 6 varios 9 btos encomienda.

Lassignano barca austríaca de 473 tons cap Glasdubich de Marsella el 14 de Diciembre á Rocha hnos con: órden 56,000 baldosas; B Viale hnos 1094 vino blanco (Arnaud) Forques y Ca 200 cj azufre; T Pietranera 400 cj pitos; Dellazoppa hnos 410 cj municion; Rocha hnos 123,150 tejas planas, 99,800 baldosas finas, 31,870 id ordinarias, 400 barriles cemento, 40 cj ácido sulfúrico, 800 cj vermouth, 600 cj aceite en botellas.

Dolores bergantin goleta español de 248 tons cap Banus de Matanzas el 27 de Diciembre á J Cibils hnos con: 416 bocoyes 46 1/2 60 1/4 caña, 1 cj cigarros.

Arribaron registro—*Emilie de Gourdin* barca francesa para Pernambuco por Dungey y Ca.

Cerraron registro—*Virgen del Cármen* bergantin goleta español para Brasil por E Madero con: 183,760 kilos tasajo.

Volador bergantin goleta español para Brasil por A Nuñes con: 215,478 kilos carne tasajo, 20 cueros vacunos secos.

Salidas—*Júpiter* vapor francés para Uruguay.
Clans id nacional id Asuncion.
Pingo id id id Rosario.
Provedor id id id id.
Tridente id inglés id id.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Sábado 18, Domingo 19, Lúnes 20 y Mártes 21 de Febrero, magníficos bailes de máscaras, fantasía y particular. Empezarán á las 11. Palcos ps 200: entrada para caballeros 50 ps, idem para señoras gratis.

NOTA—Queda abierto un abono de palcos por los 6 últimos bailes.

LA FLORIDA—Teatro de Verano—Compañía de Zarzuela del género cómico Dirigida por el Primer Tenor don Félix Amurrio Funcion extraordinaria El Miércoles 15 de Febrero de 1882 á las 8 1/2 en punto—Programa—1° Nabucodonosor, Obertura: Verdi. Por última vez la Zarzuela bufa en 2 actos, original del distinguido escritor don Antonio Pina y Domingues, música del afamado Maestro Don Rafael Gaves, titulada: SENSITIVA.

CIRCO UMBERTO I—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Propietario y director Pablo Raffeto (4) 40 onzas—Elenco de la compañía: 45 artistas, 14 niños 8 payasos, 24 caballos amaestrados, 12 perros sabios—Hoy Miércoles 15 de Enero Hoy Hoy.

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS

Se necesitan oficiales y medios oficiales en esta imprenta. Ocurrir de 1 á 2 de la tarde. f15 1p

ATENCION—SE VENDE UN ARMAZON CON vidrieras casi nuevo, tres grandes puertas de calle para casa de negocio, una cantidad de maderas y varias chapas de fierro. Ocurrir Piedad 439. f15 v18

AGENTE CORREDOR DE AVISOS PRACTICO y con buena conducta, solicitase, en la oficina "Consultor de la Capital," calle Corrientes 69. f15 v18

A LOS CARPINTEROS ó ESTANCIEROS—SE venden herramientas, banco y piedra todo en buen estado, lo que se precisa para un carpintero para establecerse en campaña. Calle 536 al fondo darán razon. f15 v17

AL COMERCIO—HE COMPRADO AL señor DON [illegible]

COCINERO, SE PRECISA PARA UNA CORTA familia, para tratar Perú 68 [illegible]

CASA QUINTA, SE DESEA ALQUILAR UNA, de 5 á 6 piezas. Ocurrir á la calle San Juan 219. f15 v23

COCINERA Y MUCAMA, SE PRECISAN. Cangallo 862. f15 v18

COCINERO, SE PRECISA UNO, EN LA CALLE Tucuman núm 286, siendo escusado que se presente sino sabe bien su oficio y tiene buenas recomendaciones. f15 v18

CUATRO á 5,000 $ ABONARAN DE ALQUILER mensual por una buena casa que tenga lo ménos 20 piezas, situada entre las calles de Garantias á Reconquista y de Belgrano á Córdoba, ocurrir al Centro de Locaciones Cangallo 144 *G. Nuñes y Ca.* f15 v23

COCINERA ITALIANA, MUJER FORMAL, SE ofrece una, que sabe cumplir bien su deber y tiene recomendaciones, calle de Corrientes 898. f15 v18

COLEGIO GRATUITO DE SAN FRANCISCO—Las clases de este colegio, donde se da una esmerada instruccion, principiarán á funcionar desde el 23 del corriente. Lo que se avisa á los padres de familia para su conocimiento—*El Encargado.* f15 v17

COCINERA DE OFICIO, SE NECESITA. Bolívar 73. f15 v18

COCINERA, PARA EL SERVICIO DE UN matrimonio solo. **Es inútil se presente si no es una mujer formal y con cama, se paga 400 $ Cerrito número 150 (altos).** f15 v18

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA, que sea formal y conozca bien su oficio. Ocurrir Cuyo 903. f15 v18

CABALLO ROBADO—SE DARA UNA BUENA gratificacion al que lo hiciera ó haga la entrega de un caballo alazan malacara, que ha sido robado en San Fernando el dia 12 del corriente. Lleva por única marca la que va al margen. De un lado tiene una mano blanca y del otro una pata, del mismo color hasta arriba del garron. Tiene tambien crecida la crin y una mancha blanca chica en el anca. Es de tirar al pecho. Ocurrir Moreno 169. f15 v25

DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE NECESITA bueno, calle San Martin 217. f15 v18

DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE NECESITA uno, que sea bien competente y con buenas recomendaciones. Para pormenores ocurrase á la calle Florida núm 274. f15 v18

ENCUADERNADOR, SE PRECISA UN OFICIAL para rústica y un aprendiz. Imprenta Inglesa San Martin núm 171. f15 v18

EN LA CALLE BUEN ORDEN NUM 74 ALTOS, se necesita una sirvienta para un matrimonio italiano. f15 v18

EXPOSICION CONTINENTAL. SECCION ALEMANA. Se invita á todos los Agentes ó representantes de espositores Alemanes, se sirvan ponerse en comunicacion con la abajo firmada comision para el adorno de la seccion Alemana, para cuyo fin se les ruega remitan sus respectivos domicilios al local del Club Concordia, Cuyo 823 á la redaccion del diario Aleman. f15 v15

EL CODIGO DE COMERCIO CONCORDADO Y Comentado—Por el doctor don Manuel Obarrio. Segundo tomo, se vende en las librerías de Echepareborda Tacuarí núm 191 á 193 y Casavalle, Perú núm 115. f15 v19

EN LA CALLE DE LA VICTORIA 280, ESCAlera de la derecha, se necesita un mucamo, que sepa algunas obligaciones. f15 v18

GRAN NEGOCIO DE GANARSE UNA FORTUNA en 4 dias. 18 leguas de campo [illegible] á una legua de la ciudad de Santa Fé. Vende [illegible] en un solo lote. Por precio y otros datos ocurrir Alsina 85. f15 v17

HERMOSO TERRENO—SE VENDE LA CASA calle del Paraguay 519, tiene 14 1/2 vs de frente por 70 de fondo con 5 piezas edificadas en cal, con tres ventanas de reja y puertas de cedro, zaguan de mármol, vereda de piedra. Agua corriente, calle ancha tramway á la puerta por dos calles y algunos árboles frutales. Por ser un gran lote y central como este, se [illegible] muy poco en la Capital. f15 v17

HOY MISMO SE NECESITAN URUGUAY 676 2 mozos almacen, 1 de café, 2 de tienda, 1 portero, 2 cocheros, 1 portero, 2 repartidores, 1 quintero, 2 [illegible] cocina, 1 de botica, 2 cocheros, 1 ama de leche, una muchacha de 12 años f15 1p

LAVANDERA, SE NECESITA PARA UNA estancia. Paraná 247 f15 v18

LORO PERDIDO—200 $ DE GRATIFICACION se pagarán á la persona que entregue ó dé noticias del paradero de un loro, extraviado anoche de la casa calle 2ª Paraná núm 771 entre Larrea y Callao. Responde al nombre de Jacot y habla francés. f15 v23

MUCHACHA DE 12 A 14 años, PARA EL SERVICIO, se precisa. Moreno 283 f15 v18

MUCHACHA niñera, SE NECESITA EN LA CALLE de San Juan núm 410 f15 v18

NIÑERA, SE NECESITA UNA DE 14 á 15 años calle Piedad 837 f15 v18

OFICIAL HOJALATERO, SE NECESITA. Rivadavia 1378 f15 v18

PROFESOR, SE NECESITA UN PROFESOR DE 1ª enseñanza, se prefiere que sepa el inglés. Belgrano 244 f15 v18

PROFESOR INGLES SE NECESITA UNO que conozca el idioma español, en calidad de interno. Es inútil que se presente sin buenas recomendaciones. Dirijirse al Colegio San Jorge, calle Cangallo núm 1127 f15 v18

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA. TEMPLE 554. f15 v18

PIEZA AMUEBLADA PARA UN HOMBRE solo, se alquila en casa de una familia decente, donde no hay mas inquilinos. Córdoba 361 f15 v18

PELUQUERIA DEL TEATRO NACIONAL. SE precisa un buen oficial. Florida 88. f15 v18

ROTULADORES PARA POMOS, SE NECESITAN, dirijirse Rivadavia 44. f15 v18

REGENTE DE FARMACIA, SE NECESITA para tratar en la Droguería de Demarchi, calle Defensa núm 183. f15 v18

SE OFRECE UNA COCINERA, CON BUENAS recomendaciones, calle de Chacabuco 188, 2° patio, cuarto núm 3 f15 v18

SE VENDE UN HERMOSO CABALLO DE TIRO, propio para pasear en el corso en los dias de Carnaval, es de lindo pelo, para verlo y tratar, Victoria 1080 f15 v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA, estrangera, y con buenas recomendaciones, para tratar calle San Martin núm 417. f15 v19

SE VENDE ESTA CIGARRERIA Y SE ALQUILA los dias de Carnaval para vender pomos, calle de la Florida núm 447 f15 v19

SE ALQUILAN TRES PIEZAS SEGUIDAS PARA una corta familia. Córdoba 827 f16 v19

SE PRECISA UN SIRVIENTE EN LA CALLE Cangallo 448 f15 v18

SE VENDE LA FONDA, CAFE Y BILLAR DE Belvedere, calle Azcuénaga en frente del mercado Rivadavia, con contrata de cinco años y alquiler muy bajo. f15 v19

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 á 22 años PARA aprendiz de una imprenta, á cuyo fin tiene recomendaciones trabajará por cualquier precio bajo las iniciales P. M. 5 sino calle de Entre Rios núm 377 f15 v17

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES JUNTAS ó separadas á 220 ps cada una, para caballeros solos ó matrimonios sin hijos y tambien se da la pension. Talcahuano 17 f15 v17

SOCIO CAPITALISTA, EL QUE DISPONGA DE 30 mil $ papel tiene oportunidad de hacer un espléndido negocio siendo el dinero administrado por él mismo. Por mas pormenores y para tratar calle Alsina 592 desde las 8 á toda hora del dia. f15 v18

SE ARRIENDA 4 á 6 CUADRAS DE LA ESTAcion Jeppener F. C. Sud cien cuadras de terreno para chacra, y se vende mil trescientas (1300) ovejas al corte. Para verlas y tratar ocurran en la misma estacion al señor don Gmo Wilde f15 v19

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN Y fonda calle Rivadavia 1446, con contrata de 3 años, tiene 4 piezas una gran cocina y un galpon, por 500 $ mensuales, el dueño lo vende por que se ausentará del pais f15 v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, CON BUENAS recomendaciones y con cama, se pagará un buen sueldo, Paraná 522 de 11 á 4, se prefiere estrangera. f15 v18

SE NECESITAN UNA MUCAMA Y UNA COCINERA, en la calle Parque 693. Preferidas si son estrangeras f15 v19

SE PRECISAN BUENAS HOJALERAS, PARA camisas, Buen Orden 75, Camisería Sud Americana f15 v18

SIRVIENTA, QUE SEPA COCINAR, SE NECESITA, para una corta familia, San Antonio 66, Barracas al Norte f15 v18

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, DE 18 á 20 años, con buenas recomendaciones, Florida 374 altos f15 v18

SE AVISA á doña CONCEPCION PEDRAZA PAra que en el término de tres dias á contar desde la fecha pase á llevar dos mesas que dejó en compostura en la calle de Cuyo y Paseo núm 1225, pasado dicho término no tendrá más reclamo—Buenos Aires, Febrero 14 de 1882 f15 1p

SE LE GRATIFICARA A LA PERSONA QUE entregue en la calle de Salta 245, un indígena menor de edad como de 8 años, que le faltan dos dientes de arriba y tiene una cicatriz en una pierna. f15 v23

SE DESEA VENDER A INMEDIACIONES DE la Estacion Olivera, una casa de negocio, como tambien el terreno en que se halla situada, éste mide 100 vs de frente por 300 vs. de fondo, tiene alfalfar, monte etc etc. Para tratar y mas datos, ocurrase á dicha estacion casa de negocio de Nicolás Nuin. f15 v25

TRABAJADORES QUE SEPAN BENEFICIAR las tripas de vaca, se precisan 20, en la Confitería de los Corrales de Abasto. f15 v18

UNA á 1 LEGUAS DE BUEN CAMPO, SE DEsea arrendar de 1 á 2 leguas de campo como para ovejas, situadas en Tapalqué, Azul, Tandil, Juarez ó Olavarria, ocurrase á la oficina central de Loterías, Piedad 68. f15 v17

VIVAN LOS CARNAVALES—EN LA PELUQUERIA de la Juventud, calle Tacuarí núm 256, entre Belgrano y Venezuela hay gran cantidad de barbas postizas, caretas con barbas y sin ella, pomos, trenzas, pelucas y otros artículos pertenecientes al Carnaval, todo se vende se alquila en los precios muy acomodados. f15 v19

VENTA DE UNA ESTANCIA—SE VENDE una legua de campo flor, con aguada permanente, á 8 leguas del pueblo 25 de Mayo, el campo está alambrado por 3 costados dos poblaciones de material, corrales, monte etc. Se vende en 480 mil $ m/c. Tambien se da una parte á plazos. En el campo hay 7000 ovejas y 900 vacas que venderemos á precio convencional. Para tratar oficina de tierras "La Capital" Alsina 50. f15 v17

VIDRIERAS PARA MOSTRADOR, SE PRECISA dos, nuevas ó usadas, en la calle de Maipú núm 36 f15 v18

AMA DE LECHE, SE NECESITA, CALLE DE Salta núm 30. f11 v15

ACADEMIA BRITANICA—240 CALLE DE BOlívar 240—Pupilos, se recibirán desde el 1° de Marzo—*Roberto Bird.* f14 v10

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA de 18 años para criar afuera ó en su casa, calle de Moreno 524. f11 v18

AMA DE LECHE PRIMERIZA ITALIANA DE 18 años de edad, se ofrece con buenas recomendaciones. Méjico 476. f14 v17

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad italiana, con leche fresca y abundante, para criar en su casa, Libertad 428. f14 v17

AL COMERCIO—DIEGO C. THOMPSON y Ca, se ha trasladado á la calle Piedad núm 213. f14 v24

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LEche fresca para criar en su casa; ocurrir á la calle de Azcuénaga 463 á toda hora del dia. f10 v16

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, DE NAcionalidad italiana, con leche fresca y abundante. Para tratar calle Paraguay 618. f9 v17

ALMACEN—SE ALQUILA UNO GRANDE, COmodo y bien situado calle Defensa 520 y 531; para tratar calle Defensa 532. f8 v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA PRIMERIza, de 20 años de edad Argentina, para criar afuera ó en su casa, para tratar San José núm 173. e22 v27F

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, DE 30 años con buenas recomendaciones, Temple 574. f11 v16

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE LECHE fresca para criar en su casa, calle de Paraguay 507 f11 v15

ATENCION—LAS FAMILIAS QUE DESEEN tomar la comida de casas particulares, se manda á domicilio, en la calle Méjico núm 539. f12 v16

A LOS DEPENDIENTES, SE ENSEÑA LA TENEduría de libros por partida doble, cálculo, caligrafía etc., en pocas lecciones, Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 350. f12 v15

ATENCION—SE VENDE LA ACCION A LA llave de un local, posicion inmejorable, como para cigarrería, cambio de moneda, sastrería ó peluquería, por informes calle 25 de Mayo 31. f12 v16

[illegible] PICHINCHERO—PUERTAS DE CEdro de vidriera, id de calle, id para letrina, [illegible]

AL COMERCIO EN GENERAL—AVISO QUE con esta fecha he comprado á don Pedro Laplacett [illegible]—Barradero, Febrero 8 de 1882—Cayetano Pangua. f12 v10

[illegible]

ALMACEN [illegible] vende uno, en muy buena posicion, su dueño lo vende por ausentarse al campo, para informes ocurrir [illegible] f11 v15

ALMACEN DE COMESTIBLES SE VENDE uno, muy central con poco capital, su dueño lo vende para atender otro negocio, por mas informes calle Piedad 735. f10 v15

A LAS COMPAÑIAS DE campaña, SE VENDEN escenas trajes de estudiante completamente nuevos, se dan por una tercera parte de su valor. El que se interese puede ocurrir calle San Juan 219. f3 v10

A LOS BARBEROS—SE VENDE UNA BARBERIA, calle San Martin 445, dicha barbería tiene 20 años de establecimiento en la misma casa, y cuenta con una buena clientela, el dueño la vende por ausentarse del pais, para tratar en la misma casa. f11 v14

A LOS señores DENTISTAS—RECIBIDOS EN casa del dentista Elías Jámes, calle Corrientes 1000, á vender precio de fábrica, 10 mil dientes 100 ls, caucho, platina en oja, en polvo, oro en oja, instrumentos, piedritas, tornos, cera de moldear espejitos de boca é id. El [illegible] dentista; en Español. f14 v17

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO—SE vende un rico mostrador de piedra mármol, propio para cualquier negocio, á precio algun espositor, se dará por una tercera parte de su valor, para ver uno igual á la calle de Moreno 513, Dulcería la Colmena. f11 v15

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—YO EL ABAjo firmado participo al comercio en general, que la sociedad que está por establecerse bajo la razon social de Ferrari y Campovono, no reconoceré ninguna deuda ni pagaré sin que consten las dos firmas—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882—*Cárlos Campovono.* f7 v15

ALMACEN Y CANCHA DE BOCHAS, SE VENde, el situado en la calle Balcarce 298, entre Europa y Comercio, hace un buen diario y el capital es corto; el alquiler es bajo y su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa. Para tratar ocurrir á la misma casa. f9 v19

AMAS, EN LA ADMINISTRACION DE NODRIzas, creada por el doctor Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocacion, previo reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. perm

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—por el término de tres dias para los fines que les convinieren, aviso que he comprado á doña Maria Lafitte de Bourlier, el negocio de modas, que poseia en la calle Piedad núm 329—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882—*Manuel Souza.* f13 v18

A LOS PELUQUEROS

A LOS PELUQUEROS

A LOS PELUQUEROS—POMADA DE VASELIna, se ha recibido en latas de 1 libra apropósito para usar en peluquerías. Tiene un perfume especial, jamás se pone rancia, y á mas de ser barata, puede asegurarse que supera del todo á las preparaciones que se han usado para el pelo hasta ahora—Unico agente, **J. A. Bennet**—Florida 105. f12 v17

AGRADECIMIENTO—NO PUDIENDO MENOS de manifestarlo públicamente á la partera doña Teresa Iturria de Chapitel, de la calle Piedad 387, por la paciencia y sabiduría con que ha asistido á mi esposa en la difícil situacion en que se encontraba para dar á luz la criatura, lo que se efectuó con muy feliz resultado en la calle Defensa 192—N. M. f14 v10

ATENCION—SE VENDE DE 3000 á 4000 VAcas mestizas, finas entre los partidos de Pila y Dolores, 1 1/4 legua de campo en San Vicente 3000 á 4000 cabezas ganado vacuno bueno en el Norte. 1/2 legua de campo en el C. de Areco, se arriendan 2 leguas de buen campo alambrado en el partido de Rojas. Por mas pormenores á F. Kelly, Bolsa de Comercio. f14 v16

A LOS ESTANCIEROS Y HACENDADOS—SE ofrece un estrangero, persona formal con familia, con conocimientos prácticos en agricultura y ganadería para regentear ó plantear un establecimiento, sea en calidad de administrador ó socio, actualmente está al frente de un establecimiento agrícola, dirigirse por esquela á D. C. Jujuy 150, de 7 á 11, y de 4 á 8. f14 v16

AGUSTIN CASA Y Ca—CORREDORES DE Bolsa y rematadores, San Martin 78, frente al Banco de la Provincia. Dan dinero á interés, compran casas, terrenos y haciendas—Se encargan de hacer solicitudes al Banco de la Provincia, al Hipotecario y demas casas bancarias de la capital. Aceptan arbitrajes—Corren con el arreglo de libros, testamentarías y tramitaciones ante los Gobiernos Nacional y Provincial. San Martin 78 f11 v12mzo

AUSTRIA LLEGADA DE SS. MM. EL REY Y la reyna de Italia á Viena estupendísima recepcion por S. M. S. Francisco José de Austria y séquito oficial, en la estacion del Sud, á las 7 1/2 del 27 de Octubre de 1881. La exactísima reproduccion del acontecimiento hermosamente trabajado por el artista Fayta para la grandiosa Esposicion Panorámica de actualidades, Bolívar 60, ya llegó y está en exhibicion. La entrada general es de 5 pesos para los niños 3 pesos. Bolívar 60 f12 v15

ACABA DE SALIR A LUZ VIAGES EN EUROpa y América por el doctor Octavio Bunge, Tomo primero—En el mar Francia, España, Italia, Austria. Tomo segundo—Alemania septentrional, el Rhin Suiza, Rusia, Alemania Meridional, Escandinavia, Paises bajos, Lóndres, Estados Unidos de Nueva York al Rio de la Plata. Los dos tomos forman preciosos y bien nutridos volúmenes de 340 páginas en 4 mayor cada uno, impresion lujosa de Coni, se hallan en venta en las librerías de J. Lajouane y Ca, calle Florida 249 F. Lajouane, calle Perú 53, y en las demas librerías principales de la capital. Precio de los tomos: 120 pesos m/c f12 v16

AL COMERCIO. PONEMOS EN CONOCIMIENto del comercio en general y de los joyeros y relojeros en particular, que, habiéndose retirado el señor don Alberto Keller de la sociedad que giraba hasta hoy bajo la razon comercial de Vicente Ferrer y Keller, el negocio de alhajas, relojes, brillantes y platería por mayor, queda con activo y pasivo á cargo de don Vicente Ferrer quien continuará en la misma casa con su sola firma. Buenos Aires, Febrero 1° de 1882—*Vicente Ferrer y Keller*, Suipacha 83, esquina Cangallo. f11 v1mzo

A LOS NEGOCIANTES DE CAMPAÑA—LES prevenimos que al desear recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como son queso de pesca 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y en muchos otros que fabricamos, se servirán dirigir sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 271**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las mensajerías, en un perfecto estado de envase. Avisamos, les prevenimos que todos nuestros artículos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. β

AVISO MUNICIPAL—LA MUNICIPALIDAD EN sesion de hoy ha dispuesto se cite y emplace á los que se consideran con derecho á un terreno ubicado en la calle Gral San Martin, entre la propiedad de don Juan Torres y el señor Bencochea, para que dentro del término de 30 dias contados de la fecha procedan á construir o vereda con arreglo á la ordenanza sobre la materia, y abonar á la Municipalidad el importe de la parte de terreno [illegible] las construcciones—Luján, Enero 28 de 1882—*Juan F. Pool*—*José Ruiz* f15 v11mzo

BANCAS PARA ESCUELA—SE VENDEN 12 bancas y bancos. Rivadavia 250 altos f14 v16

BALIJAS BAULES NUEVOS Y DE USO, compra y vende á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177 f14 v1mzo

BRAULIO ARTEONA—SE ENCARGA DE asuntos judiciales, liquidaciones y arreglo de libros, en la Asuncion Paraguay. f27 v27F

BARBEROS, CONOCEIS LA ANTIGUA BARbería 735? pues bien el dueño quiere venderla. El que se interese en dicha casa encontrará con quien tratar. Rivadavia 735 f13 v16

BUEN NEGOCIO SE VENDE UNA FABRICA de camisas, bien situada, con numerosa clientela y sobre todo con un taller de planchado que surte tres fábricas mas, todo por poco mas que nada, para tratar Bolívar 314. f14 v17

BOTICA EN VENTA—SE VENDE UNA MUY bien situada en uno de los mejores pueblos de la campaña cerca de la capital, debiéndose ausentar su dueño. Por informes, á la Droguería del Indio, Rivadavia 330. f14 v17

BOLIVAR 16—MAURICIO ORSOLANI ESCRIbano con Registro Civil, se ha trasladado á su nuevo domicilio calle de Bolívar 16, á media cuadra de Cabildo. f7 v15

BAZAR SAN MARTIN GRAN SURTIDO DE hamacas y tapafuentes calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

BASCULA BARATA. SE VENDE UNA BASCUla del afamado fabricante Howe, sistema moderno, su peso de hasta una tonelada se pesa por libras y kilos, calle Perú núm 100. f3 v28

BAZAR SAN MARTIN GRAN SURTIDO DE calentadores y caloríferos de kerosene, á precios sumamente módicos, calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

BAZAR SAN MARTIN, GRAN SURTIDO DE lámparas de doble mecha (Hinks Jhons patent) á precios módicos calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

BAZAR SAN MARTIN GRAN SURTIDO DE arañas para gas de cristal y bronce y de Zaguan á precios módicos, C. Larcasone calle San Martin núm 48. f12 v12mzo

BOTONES DE RESORTE

BOTONES DE RESORTE NOVEDAD

BOTONES DE RESORTE—SE HA RECIBIDO un nuevo y hermoso surtido de estos elegantes botones, comprendiendo todas las últimas novedades. Las personas que saben apreciar la comodidad y elegancia van al uso de los botones antiguos.—**J. A. Bennet**—Florida 105. f12 v17

BRILLANTES

BRILLANTES DE LA INDIA—ESTAS LINDÍsimas piedras fabricadas por medio de la química, no pueden distinguirse absolutamente de brillantes de primer agua, cuyo brillo y hermosura imitan perfeccion. Se ha recibido un surtido enteramente nuevo, compuesto de aros, prendedores, alfileres de corbata, anillos, etc todos de oro, de gustos exquisitos y á precios módicos—**J. A. Bennet**—Florida 105 f12 v17

BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL DE OTTO E. Recke, calle Libertad 455 al lado de la esquina de Corrientes En este establecimiento se encuentra todos los medicamentos homeopáticos, englobados, tinturas y trituraciones, así como botiquines de todos tamaños, tubitos, frascos, alcohol purísimo, azúcar leche, glóbulos inertes, café y chocolate homeopático. Las recetas son despachadas con toda exactitud. f11 v15

BOTINES Y ZAPATOS, BOTINES PARA HOMbre, de material francés fresco liso ó de recorte con puntera desde 100, 110 ps; zapatos para hombre, de cuero francés fresco, con género de verano ó prunela, con un [illegible] ribete, al precio de 80, 90 y 100 ps; zapatos para señora niños y niñas, de todas clases y formas. Botas para el campo. NOTA—Se garante que son de material francés fresco de 1ª clase y se hace sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo. d6-per.

BANCO NACIONAL—HABIENDOSE ESPEdido la comision de cuentas nombrada en sesion de 30 Enero próximo pasado, se convoca la asamblea general de accionistas para el Juéves 16 del corriente, con el objeto de presentar el informe de la mencionada comision. La reunion tendrá lugar en el local del Banco á las 2 de la tarde, previniéndose que las boletas de entrada son las mismas de la sesion anterior, pudiendo las personas que las hubiesen perdido obtener un duplicado ocurriendo á la Secretaría del Banco—Buenos Aires Febrero 11 de 1882. *El Secretario.* f12 v10

COCINERA PARA FAMILIA Y SIN CAMA SE ofrece una vasca, Belgrano núm 627 f14 v19

COCINERA Y MUCAMA SE PRECISAN PIEdad 926. f11 v15

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, MORENO 1012. f11 v15

COCINERA, SE NECESITA, CALLE SAN MARtin 293. f11 v15

CERRADORES DE TUBOS, SE NECESITAN en la Fábrica de pomos, Rivadavia 44. f11 v15.

COCINERA SE PRECISA UNA CALLE GENEral Lavalle 195. f7 v9

CARLOS DIMET—ABOGADO—HA ABIERTO su estudio Rivadavia 141. e25 v25F

COCINERA, SE NECESITA, EN LA CALLE DE Suipacha núm 532. f12 v16

CIGARRILLOS HEBRA, EXTRA FLOR DE "LA Abundancia" son los mejores. f12 v16

COCINERA CON CAMA SE PRECISA UNA, EN la calle de Belgrano núm 424 altos. f12 v16

CARRUAGES AMERICANOS, SE VENDEN dos recien llegados de Nueva York; [illegible] son para dos personas, Bolívar 103. f14 v16

CASAS, CASAS, CASAS PARA ALQUILAR, PAra vender, para comprar—Centro de Locaciones Cangallo 144—G. Nuñes y Ca. f14 v19

CALDERERO—SE NECESITA UNO EN CO [illegible] bien su oficio, para ir al Rosario de Santa Fé, ocurrir Piedras 118. f14 v24

COCINERA—SE PRECISA UNA Y UN MUCHAcho, con recomendaciones, para Belgrano. Darán razon Florida 165. f14 v17

CAJONES VACIOS, POR LIQUIDACION, SE venden, en la calle de Piedad 207, entre Maipú y Florida. f9 v15

COSTURERAS INTELIGENTES EN EL RAMO [illegible] en la calle de Buen Orden núm 12. f10 v16

CUBIERTOS RODGERS PARA MESA, CABO DE [illegible]

CUBIERTOS [illegible] PARA MESA CABO DE [illegible] desde 150 ps mjc. la docena. Armería y cuchillería "La Porteña", Perú 31. e25 v25F

CUCHILLOS [illegible] con tacos 25 ps. mjc. el ciento. Armería y cuchillería "La Porteña", Perú 31. e25 v25F

COCINERA CON CAMA SE NECESITA UNA para una quinta inmediata á la ciudad, ocurran calle Chile 186. f11 v15

COCINERO ó COCINERA, españoles SE OFRECEN para la ciudad, con buenas recomendaciones, ocurran Defensa núm 95 2° patio. f11 v15

CASA-QUINTA, EN LA FLORESTA, LINIERS ó Ramos Mejías, se desea alquilar una, con muebles, ocurrir calle del Temple 140. f11 v15

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA, prefiriéndose estrangera, Rivadavia 1086. f12 v16

COCINERA ESTRANGERA, QUE TENGA BUEnas recomendaciones, se necesita, en la calle Piedad 878. f12 v16

COCINERA, SE PRECISA UNA, QUE SEA ESTrangera, ocurrir calle Montevideo núm 431. f12 v16

CASITAS, SE VENDEN DOS, EN LA CALLE de Europa núm 133 y 135, para tratar en la calle de Alsina núm 300. f11 v15

CORTADOR DE CAMISAS SE PRECISA UN cortador con urgencia en la fábrica de camisas calle Chile núm 861. f11 v15

CLASES COMERCIALES, DIURNAS Y NOCturnas, especiales para adultos, teneduría de libros; aritmética, inglés, francés é italiano. Precio módico, Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 350. f12 v15

CINCO CUADRAS CUADRADAS DE TERRENO se venden en Barracas al Sud, todo alambrado á 6 rls vs. cuadradas, para tratar calle de Defensa núm 79. f12 v16

CAMPO, SE ARRIENDA MEDIA LEGUA DE campo superior, cerca de Lobos, Galera cruza por el campo. Por mas informes á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. f11 v23

CUATRO CIENTAS CUADRAS DE RICO CAMpo, para arrendar en el deslinde de Cañuelas con tres poblaciones, tienen Passicot y Arrechea San Martin n. 51. f9 v16

COCINEROS SE NECESITAN 3, UNO PARA familia en la ciudad: otro para un hotel de campaña y otro para familia en un pueblo de campo. Uruguay 37 f9 v17

CASA SE ALQUILA, BOLIVAR 691, EN UN lindo parage, en perfecto estado de aseo, un gran fondo con árboles frutales, 6 habitaciones y demas comodidades aljibe, aguas corrientes, rodeada de tramway, precio 900 pesos, para tratar Defensa 720. f7 v15

CAMPO PARA VENDER EN LA ESTACION Pardo, 6 cuadras de campo flor propio para sembrar 43 cuadras de la estacion; el dueño lo quiere realizar á toda costa, conque así lo vende á 800 pesos m/c. cuadra, apurarse; ocurrir á Passicot y Arrechea, San Martin 52. f9 v16

CHACAREROS—SE ARRIENDAN PORCIONES de terrenos de 80 á 800 cuadras para chacras á 10 cuadras de la estacion, lindero al pueblo de Lobos con poblaciones ó sin ellas; el terreno se garante que es alto é inmejorable para la agricultura; para tratar, Lavalle 318. f14 v6m

CLUB DEL PROGRESO—SE HACE SABER á los señores socios, que las Tertulias de Disfraz tendrán lugar el Domingo 19, Mártes 21 y Sábado 25 de Febrero de 1882. Debiendo pedirse por los señores socios las invitaciones para máscara, para las personas de que habla el Art. 36 del Reglamento y las invitaciones para transeuntes, hasta dos dias antes de los señalados para las tertulias. *La Comision.* f7 v10

CLASES DE NOCHE DE TENEDURIA DE LIbros en partida doble con métodos muy fáciles y prácticos, aritmética decimal y ortografía castellana. Se preparan alumnos para los colegios nacional y militar y se dan lecciones particulares á domicilio de lectura, escritura, gramática, aritmética, geografía historia é italiano. Precios módicos, Piedras núm 580. f18 v18F

CAMPO SE VENDE LEGUA Y MEDIA DE campo de magníficos pastos y con agua al Arroyo Ballimanca, Este campo propio para ovejas y vacas solo dista 55 leguas al Oeste de la Capital. Es perfectamente cuadrado con frente al Arroyo 3 poblaciones, 1 potrero alambrado de 2000 vs y un [illegible] del campo está alambrado por el centro. Se vende con condiciones cómodas y barato. Para tratar Reconquista 60 e25 v15F

CASA-QUINTA EN BELGRANO SE ALQUILA una casa con jardín en la calle de Suipacha núm 70, es muy buena y está en perfecto estado de aseo. La persona que se interese puede verla á toda hora del dia, en el jardinero está allí para mostrarla á los interesados y para tratar ocurran á la calle Balcarce 74 á toda hora del dia f14 v21

CASA POR 10000 PS. SE VENDE UNA EDIFIcada á la moderna, tiene 8 1/2 vs de frente por 35 de fondo 6 hermosas piezas, cocina, letrina, pozo de agua su mirador, maderas [illegible], techos y pisos embaldosados, umbrales de mármol, toldo en el primer patio y puerta de fierro en el zaguan. El que interese ocurra á la misma calle Santiago del Estero núm 408. f12 v15

CASA, SE VENDE UNA, CALLE SANTA FE á la altura de Esmeralda 10 vs. de frente por 30 de fondo, 6 piezas, 180000 pesos m/c. Otra en la calle de Temple á la altura de Azcuénaga, 14 vs frente por 50 de fondo, varias piezas nuevas, precio 60000 pesos m/c. Otra calle de Córdoba á la altura de Larrea 10 vs frente 30 de fondo 3 piezas y todo cercado de pared, precio 35000 pesos m/c. Otra calle de Paseo entre Tucuman y Temple 10 vs frente 28 fondo, 2 piezas precio 25000 pesos m/c. para tratar calle de Defensa núm 79 f12 v16

CAMPO FLOR EN EL PARTIDO DE LOBOS á cinco leguas de la estacion, se arriendan seiscientas ó mil doscientas cuadras de campo para tierno con aguada y alambrado por los cuatro costados con cinco potreros, hay poblaciones y corrales, esta una buena casa para familia, varias piezas para peones, un galpon, tiene tambien buena quinta con bastantes árboles frutales, alfalfares y otras comodidades. Para tratar, calle Victoria 445 ó en Lobos en casa del Sr. Micheo f14 v9m

CEMENTERIO DEL NORTE, SE PREVIENE á todas las personas que tengan miembros de sus familias depositados en la bóveda que fué de Doña Fortunata Fdos de Gonzalez, sepultura 6ª y mitad de la 5ª del núm 170 de la seccion 17, se apresuren á retirar los respectivos ataudes dentro del perentorio término de sesenta dias, contados desde la fecha, pasados los cuales serán depositados en el Osario General, sin mas trámites—El Administrador, Buenos Aires, Diciembre 13 de 1881. f10 v10f

CONRADO ROTH DESDE EL 11 DE ENERO del corriente año se ha desaparecido de este ciudad un jóven de 17 á 18 años de edad llamado Conrado Roth, suizo de nacionalidad. Los padres y hermanos de este jóven suplican encarecidamente á toda la prensa del pais, y á las personas que por alguna casualidad tuvieran conocimiento de su paradero, lo dirijan comunicacion inmediatamente, por medio de telégrama ó carta, dirigida á los señores don Manuel ó don Santiago Roth ó á la imprenta de "El Imparcial" en el Pergamino. Se dará una gratificacion y se pagarán los gastos que originen. f10 v25

CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO DE CHIvilcoy. Hasta el dia 16 de Febrero próximo se sacará á licitacion por el término de 4 (cuatro) [illegible] por tres á cinco años el arriendo de 184 cuadras cuadradas de terreno de propiedad de las escuelas del Distrito y ubicadas en el cuartel 1° lindando por el S. E. con don Antonio Moreno y por el N. E. con don Sebastian Guinenes. Las condiciones para el pago serán por anualidades anticipadas [illegible] satisfaccion del Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas [illegible] Secretario f17 v14f

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE PRECISA, uno de 17 á 20 años, con buena recomendacion, se prefiere español. [illegible] f14 v17

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE PRECISA uno, de 16 á 18 años con recomendacion, Córdoba 1045. f11 v13

DIBUJANTE ALEMAN CON BUENAS RECOmendaciones ofrece sus servicios, calle Piedras 311 f11 v11mzo

DEPENDIENTE PARA ALMACEN Y UN MUchacho de 15 á 18 años, ambos españoles, se necesitan Bolívar 272. f14 v17

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO ESPAñol práctico en el ramo de almacen por menudeo, de edad de 18 á 19 años; es inútil se presente si no tiene recomendaciones, para tratar, Bolívar 147 f14 v16

DEPENDIENTE—SE NECESITA UNO DE 18 á 22 años, que sea práctico en el ramo de tienda es para un buen pueblo de campaña; es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Ocurrir Rivadavia 155. f14 v10

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel; recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lunes gratis. Cuyo 405. f8 p

DOLOR DE MUELAS, DENTINE Ó SEAN GOtas adontálgicas contra el dolor de muelas, aplicado este remedio como lo indica el prospecto por cada frasquito, CALMA el dolor de muelas, ó dientes picados, INSTANTANEAMENTE. Se vende BOTICA ALEMANA de Otto E. Reck, calle Corrientes 455, esquina Libertad f12 v15

DENTRIFICO ALCANFORADO DE BROWN

DENTRIFICO ALCANFORADO DE BROWN.

DENTRIFICO ALCANFORADO DE BROWN, ¿ha usado Vd el dentrífico de Brown? Es una deliciosa preparacion alcanforada, y puede asegurarse que los que la usaren una vez jamás usarán de otra.—Unico agente.—**J. A. Bennet**—Florida 105 f12 v17

DINERO AL UNO POR CIENTO—NO OLVIdarse que en la oficina de casas de Juan Luis Burgos Perú 106 hay siempre dinero disponible para colocar sobre propiedades en la ciudad á ese interés; pero en la campaña en casas, terrenos, campos, chacras ó estancias como convenga á los interesados, siempre que las escrituras estén en perfecto estado. Tambien se proporciona dinero del Banco Hipotecario para aquellas personas que lo soliciten. f14 v10

DE ACUERDO CON LO QUE ME HA SIDO ORdenado por la Municipalidad del Partido de Lomas de Zamora, prevengo á los compradores de billetes de la rifa que debió verificar de unas propiedades ubicadas en dicho distrito, que habiendo ésta quedado sin efecto, pueden los interesados concurrir á las Agencias donde hayan comprado billetes para devolverles su importe en el término de sesenta dias de la fecha, pasado dicho término no se atenderá á reclamo alguno—Buenos Aires, Febrero 9 de 1882—*Salvador Gorgiulo*, calle Lima 549. f10 v27

DOS ALMACENES EN VENTA, SE VENDEN dos magníficos almacenes con poco capital, escojida clientela situados en el muy céntrico barrio del pintoresco pueblo de San José de Flores, calle Union esquina de Necochea, frente al mercado uno y el otro calle Flores esquina Necochea á media cuadra del mercado. Los alquileres son sumamente bajos y se les hace contrata á satisfaccion de los interesados.—NOTA Se previene á los que intereses en la compra de dichos almacenes, que se venden á los dos ó uno de ellos, y que para mayor ventaja de los compradores, se vende solamente las existencias quedando los armazones y mostradores de propiedad del vendedor. Se venden dichos almacenes porqué su dueño don José Muscio piensa retirarse á la vida privada. Dirigirse á los mismos almacenes á toda hora del dia. f8 v25

ESCRIBANIA PROVINCIAL DE FELIPE G. Becher, Pasage Roverano núm 7 y 8. f11 v11mzo

EN LA CALLE DE BUEN ORDEN 425, SE NEcesita una muchacha de 12 años, para el cuidado de un niño. f12 v16

EDUARDO CASEY. — CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82 Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ESCOPETAS DE CAZA, CARABINAS, REVOLweis, cuchillos para porros, cartuchos, cuchillos, compra y vende armas en buen uso, á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. f14 v4mzo

EL ESPIRITISMO ANTE LA CIENCIA, POR Cosme Mariño. Se vende en todas las librerías y en la sociedad "Constancia", Méjico 320, á 20 ps m/c cada ejemplar. f14 v16m

ESCOPETAS LEFAUCHEUX, cañon ALAMBRE, doble llave, calibre 16 á 400 ps. m/c. cada una. Armería y cuchillería "La Porteña". Perú 31. e25 v25f

EUGENIO GERLACH REMATADOR Y COMIsionista, agente de casas y terrenos, comisiones en general. Horas de despacho de 12 á 3 de la tarde. San Martin 108. f10 v10m

EN EL PARTIDO DE LOS "TRES ARROYOS" vendo una legua de riquísimo campo tierno, conocido por del Hueso Clavado" para tratar calle de San Martin núm 31, Escritorio núm 1, de 11 del dia á 4 de la tarde f8 v15

EL Sr. DON PASCUAL BALDINI HACE PREsente al público que ha vendido á la señora Sigliana Isabella la fonda de mi propiedad situada en la calle de Defensa 682, con todos los objetos y muebles, no admitiéndose reclamo alguno contra dicho negocio pasados 3 dias de la fecha—Buenos Aires, Febrero 13 de 1882 f13 v16

EN LA ENSENADA SE VENDE UN BRECK casi nuevo para nueve personas, cómodo, muy liviano y muy fuerte, se dá á toda prueba, tiene capota para sacar y poner, propio para estanciero ó familias que viven en el campo; precio muy barato, preguntar en la Ensenada por el señor Montaldo. f14 v10

EXPOSICION CONTINENTAL — CONSTRUCcion de kioskos externos—Se llama á licitacion para la construccion de tres kioskos externos de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría, Rivadavia 40, Club Industrial Argentino. Las propuestas se abrirán el Juéves 16 del corriente á las 2 p. m.—La Comision. f14 v16

EMPRESA DE LA BOLSA DE COMERCIO—Los Sres. Socios Accionistas pueden ocurrir á la Gerencia del Establecimiento desde el Miércoles 15 del corriente de 12 del dia á 3 de la tarde, á recibir el dividendo de 15 o/o acordado por la Asamblea General el 30 de Enero último, correspondiente al año 1881—Buenos Aires, Febrero 13 de 1882—Miguel R. Becco, Gerente. f14 v24

[illegible] f12 v15

EAU DE CAPILLE PARA EL PELO EL "EAU Jeune Dupuis" de Lanatan, es el mejor restaurador del cabello, tiene este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada limpieza, destruye la caspa. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina á Libertad. f12 v15

EL QUE FIRMA COMISIONADO POR EL SUperior Gobierno de la Provincia á efecto de poner en posesion á los compradores de los terrenos conocidos por Montes del Tordillo, previene á los interesados que deben de ocurrir por sí ó por apoderado á la comisaría de la ciudad de Dolores desde el dia 8 del corriente hasta el dia 15 del mismo, á efecto de tomar posesion de los referidos terrenos—Buenos Aires Febrero 3 de 1882—R. Fonseca, Comisario Inspector. f5 v15

EXPOSICION CONTINENTAL—SE LLAMA á licitacion para la construccion de tres kioskos destinados á la venta de entradas frente al palacio de la Exposicion, segun plano y condiciones que están á disposicion de los interesados en la secretaría del Club Industrial, (Rivadavia 40 altos) todos los dias de 2 á 3 p. m. Las propuestas se abrirán el dia Juéves 16 del corriente á las 2 p. m. f12 v16

ESQUINA CENTRAL, EN VENTA—EN LA CAlle Cuyo inmediato al mercado del Plata, se vende una casa formando esquina, tiene 32 varas frente á la calle Cuyo por 31 1/2 varas á la otra calle, con un martillo al fondo á su favor de 10 varas de ancho por 11 1/2 varas de largo, su precio 225,000 $ m/c títulos garantidos, para tratar calle Santa Fé 535; de 8 á 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde, no se admite corredor en la venta. f12 v15

ESCUELA DE BAILE, 414 CANGALLO 414—Primer piso, entre Cerrito y Artes—El que suscribe, director de baile, aprobados por varias Academias con diplomas que puede presentar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: Wals, cuadrillas francesas y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña. Lecciones á domicilio—*A. Constante* e23 v28f

EDICTO MUNICIPAL—LA CORPORACION Municipal que presido, ha acordado que en el término de seis meses á contar desde la fecha, aquellas personas que tengan deudos sepultados en el cementerio viejo de este pueblo, deberán exhumarlos y trasladarlos al nuevo, dentro del plazo señalado; vencido dicho término la Municipalidad ordenará la exhumacion y traslacion de los restos que hubiere, depositándolos en el osario general.—Cármen de Areco, 31 de Enero de 1882—*Miguel A. Duffy, Presidente*—*Enrique Rodriguez*—Secretario. f12 v12m

FRANCISCO J. ALMEIRA, HA TRASLADADO su estudio de Abogado á la calle San Martin núm 36 f13 v18

FIDEOS, FIDEOS, SE VENDE ó SE ALQUILA la acreditada fábrica calle Victoria núm 1048, el que se interesa ocurra á la misma fábrica; el alquiler será módico. f10 v16

FERRO-CARRIL DE CAMPANA—AVISO PARA la comodidad de los pasageros durante el carnaval (19, 20 y 21) el último tren para Belgrano y San Martin, saldrá de la Estacion central á las 10-15 p. m en vez de la hora marcada en el Itinerario—*La Administracion* f11 v19

FOTOGRAFIA ARTISTICA ITALIANA DE CEla y Guerra, Prontitud, elegancia y esmero, como en cualquier otra casa, solamente hay diferencia en los precios que son absolutamente sin competencia. 59 calle Bolívar 60, al lado de "El Nacional". N. B. por cada docena de retratos abrillantados llevará media docena mas de regalo

GRAN PICHINCHA Y POR LO QUE DEN una hermosa quinta en la Estacion Ramos Mejía, edificio moderno, 800 árboles frutales de todas clases; por mas pormenores Paraguay 481 f14 v17

GRAN SURTIDO DE TRAJES COMPLETOS para hombre á 200 240 y 290, y son los que valen 700 ps. 10 000 trajes para niños de toda edad á 80, 100, 150 y 220 ps. valen 400—Nota—Se hacen tambien sobre medida sin alterar los precios. Al gran Baratillo Universal, Belgrano 354 entre Tacuarí y Buen Orden f7 v16

GABINETE MEDICO ESPECIAL, PARA la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion; enfermedades venéreas, sifilíticas y todas las de los aparatos digestivo y urinario por crónicas ó rebeldes que sean. Curacion rápida, consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m. Esmeralda 72 entre Piedad y Cangallo f12 v12mzo

GRAN LIQUIDACION. EL dueño DE LA TIENda de novedades "Aux Fabriques de Lyon" calle Florida núm 141, avisa al público y á sus favorecedores que ofrece á 50 0/0 de rebaja el muy hermoso y variado surtido de artículos que contiene dicha tienda. Al mismo tiempo se vende el armazon y todos los demas materiales. En caso de haber un comprador para todo se le hará un precio sumamente reducido f7 v7m

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose sólidas y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que va se distingue.

GRAN PICHINCHA, SE VENDE UN HERMOSO terreno en San José de Flores de 12 vs. de frente por 30 de fondo situado en la calle del mismo nombre núm 28 entre la calle Rivadavia y Union, frente al norte á media cuadra de la plaza y de la Iglesia, se efectúa tambien, las personas que quieran comprar este lindísimo terreno [illegible] de fondo del otro que tambien se vende, es todo de un mismo dueño, [illegible] hermosísimo de San José de Flores. e21 v20

INTERESANTE A LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar: 25 pesos vestidos de señora, 30 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, ulsteritas, fichus y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos los moldes 10 pesos, y á reales la vara de dobladillo Todos se hace en el acto y en presencia de la interesada, se hacen bordados, tableados, ojales ó otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm

JOSE R. LOZANO—ESCRIBANO DE COMERcio—Ha trasladado su oficina á la calle San Martin núm 6, al lado de la Librería Inglesa. f12 v25

JULIAN MERONI—CALLISTA AVISA A ESTE respetable público que para mejor atender á todos los pedidos de afuera hará operaciones solamente á domicilio. La estraccion de los callos será hecha siempre con pluma de ganso sin ocasionar dolor al sacar sangre. Los pedidos recibense calle Esmeralda 291. f9 v10

KELLY E HIJOS, REPRESENTANTES DEL "City Soap Works" de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, vende con garantía de legitimidad. Depósito y Casa principal, 93 y 624 Suipacha. Sucursales: 704 Alsina, 534 Defensa. f11 p

LAUDO CIRAL—EL LAUDO CIRAL, PODria llamarse "Bálsamo Milagroso", por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (color de la cara, dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Americana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad f12 v15

LICITACION NECESITANDO CONSTRUIRSE un altar mayor en el templo de este pueblo, se llama á licitacion para esta obra. Los interesados pueden dirigirse al señor Cura quien les suministrará los datos necesarios, debiendo presentarse antes del 28 corriente, dia en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados. El pago de esta obra se efectuará al contado. San Martin Febrero 13 de 1882—Epifanio Peña, Presidente. Baltazar Iaragurre, Secretario f14 v16

LLAMAMOS A LOS SRES. PROPIETARIOS á remitirnos las referencias de las fincas que tengan para alquilar ó vender, ofreciéndoles la pronta colocacion de ellas—Centro de Locaciones, Cangallo 144 G. Nuñes y Ca. f14 v19

LICITACION—TEMPLO DE BELGRANO—SE llama á licitacion para construir un altar de Jesus Nazareno en el templo de Belgrano. El costo debe ser diez mil pesos. Por las medidas acudase al cura parroco de Belgrano Dr. D. Benjamin Carranza. Las propuestas se recibirán hasta el 10 de Marzo en la calle Belgrano 370 hasta el 1° de Marzo y se abrirán el 10 en presencia de los interesados. *Felisa J. de Zeballos* presidenta. *Josefa A. de Taylor*, secretaria 7 v28

LA CASA DELVOYE HERMANOS Y Compañía de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle de Cuyo 226, una Agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho, lienzos azules, grises, pizarra, lencería de mesa, lienzos para colchones, cuti para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran tamaño, con retratos, escudos, cifras etc. Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, en Ventas por mayor n3 v20F

LICITACION LLAMASE A LICITACION POR propuestas cerradas para la provision de víveres á los Hoteles de Inmigrantes de esta Capital, del Rosario, Santa Fé y Córdoba durante el presente año. Las propuestas, redactadas en papel sellado de cinco pesos fuertes se dirijirán á la Comisaría gral de Inmigracion en cuya Secretaría se recibirán hasta las doce del dia 18 de Febrero próximo para ser abiertas en presencia de los licitadores á la una p. m. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la reparticion desde esta fha, para tomar conocimiento del pliego de condiciones y recibir las esplicaciones que requiriesen. Buenos Aires Enero 19 de 1882. *P. A. M. Barreiro* e20 v20f

LICITACION POR RESOLUCION DE ESTA Municipalidad se saca á licitacion por el término de 20 dias contados desde la publicacion del presente, los trabajos siguientes que deben practicarse en la Iglesia Parroquial de este distrito

Reboque y blanqueo en todo el exterior del predicho edificio, reparaciones en las bóvedas, ensanche del pretil cuyo piso será de baldoza, y colocacion de un para-rayo

Las propuestas pueden presentarse cerradas en la secretaría de esta Municipalidad Lomas de Zamora, Febrero 10 de 1882.—El Secretario. f11 v24

LICITACION EL CONSEJO ESCOLAR DEL Distrito, saca á licitacion por el término de seis dias, la obra de ensanche y refaccion de los edificios de Escuelas públicas de este Distrito Las propuestas deben presentarse cerradas, firmadas por el interesado y por una persona conocida y de responsabilidad, que responda á los cargos á que pueda haber lugar, las que se abrirán el dia 15 del corriente á las cuatro p. m., en reunion del Consejo y en presencia de los interesados. El Consejo se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, previa conformidad de la direccion general, no debiendo pasar el plazo para la construccion de la obra de cuarenta dias, reservándose el derecho de rechazar todas si así lo estima conveniente Por datos ocurrir á casa del señor don Cándido Pisarro (hijo) Presidente del Consejo, de 12 á 3 de la tarde Merlo, Febrero 10 de 1882—*El Consejo.* f11 v17

LA MUNICIPALIDAD DE AJO SACA A LIcitacion separadamente el arriendo de las tres islas denominadas de "Zinta" de "Maique" y de las "Yeguas" por el término de 5 años á contar desde la fecha de la celebracion del contrato, pudiendo los arrendatarios dedicarlas al uso que mas les convenga, pero sin que adquieran ningun derecho de posesion etc, para lo sucesivo El pago del arrendamiento se efectuará por trimestres adelantados y los arrendatarios deben presentar una fianza á satisfaccion de esta Corporacion. Los interesados pueden presentar sus propuestas en pliegos cerrados, en la Secretaría Municipal, hasta el Domingo 26 del entrante Febrero, y la Municipalidad se reserva el derecho de admitirlas ó rechazarlas. Las propuestas deberá contener el precio mensual del arrendamiento y la garantía que ofrezca. Ajó, 27 de Enero de 1882—*Julio P. Clesia*, Presidente—*Antonio Serra*, Secretario f4 v28

MUCHACHO DE 8 á 10 años, SE NECESITA uno en la calle de Piedad 650, altos. f11 v17

MUCHACHO SE OFRECE UNO DE 11 años, Belgrano 756. f14 v19

MUCAMO, QUE SEA JOVEN SE PRECISA uno Florida 50 f14 v17

MEDIO OFICIAL SASTRE, SE PRECISA UNO en la calle Piedras 270. f14 v17

MUCHACHO, SE NECESITA DE 15 á 20 años, Solis 266. f11 v15

MUCHACHO, SE PRECISA UNO, DE 12 á 13 años, para la sastrería, Belgrano 430. f11 v15

MUCAMO Y NIÑERA SE PRECISAN, CALLE de Méjico núm 349. f11 v15

MUCHACHO, SE PRECISA PARA SIRVIENte, en la calle Chacabuco 265 f12 v16

MUCHACHOS, PARA APRENDER EL OFIcio de tornero, se necesitan dos, de 12 á 16 años, calle de Libertad 143. f12 v16

MUCAMA, PARA EL SERVICIO DE UNA corta familia, se necesita, en la calle de Moreno núm 431. f12 v16

MUCHACHA SE NECESITA CON URGENCIA una, para el servicio de una corta familia, Victoria 526. f12 v16

MUCHACHA COMO DE 14 años, SE PRECISA, para el servicio de un matrimonio solo, Paraná 415. f12 v16

MULA EN VENTA, SE VENDE UNA MANSA y que sabe trabajar en tornería, precio bajo calle de Libertad 143. f12 v16

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR Y CON REcomendaciones, se necesita en la calle 25 de Mayo núm. 336. f11 v15

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 15 ó MAS años, para el servicio de una corta familia, se le pagará bien, calle Ayacucho 680. f11 v15

MUCAMO, SE NECESITA UNO EN LA CALLE Temple 131 que tenga buenas recomendaciones. f12 v16

MUCAMO—SE NECESITA UNO EN LA CALLE Piedras núm. 81; será escusado presentarse sin tener buenas recomendaciones. f14 v17

MUCAMA, SE PRECISA UNA QUE SEPA SUS obligaciones y que tenga buenas recomendaciones. Tucuman 310, altos. f14 v17

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en la Exposicion [illegible] grande medalla de oro [illegible] Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

OBRIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverles á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA A RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST

MUJER, SE PRECISA UNA, QUE SEPA PLANchar y cocinar, para el servicio de un matrimonio, ocurrir Victoria 446. f11 v15

MUCAMA, SE NECESITA UNA JOVEN, DE 12 á 17 años, para el servicio de una señora y una señorita Victoria 807. f8 v16

MONTURAS INGLESAS, RECADOS, PONCHOS lazos, estribos, frenos, cinchas, usadas y nuevas, se compran y se venden, á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. f4 v4mzo

MUCHACHOS Y UNA COCINERA SE PRECIsan en la fábrica de camisas dos que sepan algo cortar, y otros dos para aprendices, y una cocinera vasca española. Ocurrir Chile 864, (altos) f11 v15

MUSICA PARA BAILES Y DIVERSIONES, arpa violín y flauta, y demas instrumentos. Tambien organiza orquestas tanto para la ciudad como para el campo. Francisco Ginebra, calle Santiago del Estero núm 56. e31 v1m

MAQUINAS DE COSER, SE RECOMIENDA á las familias ó costureras que necesiten de dicho artículo, pasen á ver las nuevas clases recien recibidas que se dá nada menos que un fortuna, calle Cuyo núm 416 y 418, entre Artes y Cerrito. f12 v12Obre

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO ITALIANO, sin familia, la mujer para cocinera y el marido para cualquier otro trabajo, tambien se colocarán por separado; ambos tienen recomendaciones, calle de Zeballos 188, darán razon. f14 v16

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe, comisionado por el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor don Luis Sauze, para medir y dividir el campo de los herederos de Simon Pacheco en el partido del Pilar, previene á los linderos y á todos los que tengan interés en ello que dará principio á la operacion en los últimos dias de Febrero. *José A. Palacios.* f13 v16

MAQUINAS DE COSER—MORENO 330, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fábricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede afirmar de lo que es bien construido y buen material —J. Reynard —Moreno 330, frente á la plaza Monserrat. e3 v3pr

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa por muy importantes que sean. Advierte al público que no se trata de negocio, sinó particular, pues solo compra para amueblar otras casas en las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora NOTA—Las compras todas se hacen al contado

NIÑERA, SE NECESITA UNA BUEN ORDEN 159 f15 v17

NIÑERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE DE Corrientes 569 f11 v15

NIÑERA SE NECESITA CON CAMA EN LA CAlle Tucuman 664. f11 v15

NIÑERA SE PRECISA UNA CON RECOMENDAcion en una casa alemana, Callao 11 altos f12 v16

OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO BUEN Orden 314 escusado presentarse si no sabe su oficio f14 v17

OFICIALAS COSTURERAS EN VESTIDOS, SE necesitan cuatro buenas; ocurrir Piedras 811 f14 v17

OFICIALES CIGARREROS SE PRECISAN LOS oficiales para la campaña, calle Salta núm 38 darán razon f10 v15

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA UNO en la peluquería Artigue Chacabuco núm 126 f11 v15

OJO PANADEROS Y FIDEEROS SE VENDE por tenerse que ausentarse su dueño del pais una Prensa marca Barcelona, con todos los moldes y demas pendientes para fabricar fideos de toda clase, como cosa de 28000 ps. m/c. con todo lo concerniente para esta [illegible] fábrica. Para tratar ocurrir de 11 á 4 Bolívar 95 estudio del Procurador don Nicéforo Coletti á toda hora del dia calle 25 de Mayo esquina Tucuman, Peluquería de don F. Bianchi f13 v20

PIEZAS SE ALQUILAN TRES SEGUIDAS PAra una corta familia Córdoba 577 f15 v17

PIANO DE ERARD VERTICAL EN MUY BUEN estado se vende muy barato. Alsina 691 entre Lorea y Zeballos f10 v14m

PLANCHADORA, SE OFRECE UNA, INDEpendiente. f8 v17

PIEZA AMUEBLADA SE ALQUILA UNA, en casa de familia inglesa, calle del Temple 165 f10 v16

PAÑOS PARA MAQUINAS MARINONI CON poco uso hay varias piezas para vender Moreno 180

PEON DE BOTICA SE NECESITA ES INUTIL se presente sin recomendaciones. Artes y Temple. f11 v15

PIEZA AMUEBLADA, PARA HOMBRE SOLO, en casa de familia decente, se alquila una, con pension ó sin ella, precio módico, Tucuman 808. f12 v16

PORTERO FORMAL QUE PRESENTE RECOmendaciones, se necesita Suipacha 264 para tratar de 8 á 11 de la mañana y después de las seis de la tarde f12 v19

PROFESOR DE enseñanza ELEMENTAL, SE ofrece para dar lecciones en su casa ó en la de los discípulos, desde las 8 á las 11 de la mañana Para tratar Defensa 690 f11 v16

PLANCHADORAS SE PRECISAN CON URGENcia en la fábrica de camisas calle Chile 864 altos; se desea que sepan planchar bien las camisas blancas finas f12 v15

PANTALONES AZULES DE BRIN HILO TRENzado, sacos Azules para mecánicos, carlabarteros, etc. por mayor y menor, á las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177 f4 v4mzo

PIANO FLAUTA, VIOLIN SOLFEO Y CANTO en tres ó cuatro meses se enseñan cinco ó seis piezas en cualquiera de estos instrumentos Mensualidad 50 ps Cuyo 669. f13 v15

PROFESORES INTERNOS SE PRECISAN DOS el uno debe saber enseñar aritmética teneduría y libros en otro inglés y caligrafía; se preferirá al que pueda tambien enseñar piano ó violin Restaurant Duque de Génova Plaza del Parque f14 v17

PARA CARNAVAL IMPERMEABLES Y CUbertores de punto ars Carruages faroles de papel letras para alumbrar con vasitos de colores, cadenas para colgar faroles, camisetas para marineros "La Estrella" Rivadavia 631 á 639 f7 v19

PIANOS DE CONCIERTO DE CUERDAS CRUzadas y de varias clases, se venden con gran rebaja de precios, se afinan y se componen, especialidad en composturas en el taller de pianos de Francisco Cantagalli calle Salta 100 entre Moreno y Belgrano f11 v11mzo

PARA LA EXPOSICION SE VENDE UNA VIdriera con las siguientes dimensiones: largo 3 metros y 30 el alto 1 metro y 40 el ancho 90 el con su banco para colocar la vidriera; calle San Martin núm 48 f12 v12

PARA CURAR LA TOS CATARRO TOS CONvulsa y todas las enfermedades del pecho pulmones garganta, es un remedio seguro el Jarabe de San Vicente de Paul. Por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad f12 v15

PARA CARNAVAL CORSETS DE FORMA elegante para señoras á 25, 30 hasta 150, medias de colores para señoras y hombres, guantes blancos y de colores, [illegible] cintas de seda, canastas para flores, cajas de chasco adornos y cajas para regalos perfumería polvos plateados y dorados, señaladoras "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. f7 v19

PUERTAS Y VENTANAS, NUEVAS Y USAdas, con rejas ó sin ellas, persianas con cadena verde ó imitacion, carretillas de mano todo á precios acomodados no olvidarse, Lima 348, carpintería. e15 v1F

PEON ITALIANO PARA ALQUILER TRABAjo si el que uno con buenos informes de su conducta dejar una carta en esta imprenta á las iniciales A V. A. f10 v16

PARA CARNAVAL, ORO Y PLATA SE HA recibido un gran surtido de galones puntillas, estrellas, borlas flecos, bordados lentejuela, gusanillo perlas, escarchado, ramos, lentejuelas y otros artículos de oro y plata, en la mercería y bordados de J. Valle calle Piedad núm 805 f11 v15

PIANOS JOSE A. MELINA PARTICIPA AL público y á su numerosa clientela, que ha recibido un surtido de pianos de Pleyel gran formato cuerdas cruzadas armazon de fierro, medios oblicuos y pequeños varios de otros fabricantes y un surtido de taburetes para pianos, atriladores de cristal, metro nomenclaturas para violin guitarra y piano y otros muchos artículos del ramo. Especialidad en composturas y afinaciones se alquilan se cambian y se compran los usados Rivadavia 374. e1 v31F

PARA CARNAVAL, TARLATANES, GASILLAS claros, rasos, foulares, estine muselinas blancas y colores, adornos galones flecos, espigas guirnaldas tocados, dorados y plateados, peinetas fantasía perlas cuentas, cascabeles, pulseras, aros [illegible] pantallas de paja y de cristal, antifaces de terciopelo y de raso, caretas de carton, tipos como varios tamaños bombitas de goma, "La Estrella" Rivadavia 631 á 639. f11 v15

REVOLVERS DE SISTEMA EXTRACTOR CALIbre 450 niquelados con 25 balas inglesas á 300 pesos m/c cada uno. Armería y cuchillería "La Porteña" Perú 31. e25 v25f

REGATA SE VENDE UNA CANOA ó GIGG para una persona, calle Rivadavia núm 908 f12 v16

ROPAS EN BUEN USO SE COMPRAN á LAS 3 Bolas, 25 de Mayo 177, quien tenga para vender dirigir una carta señora á verla f4 v4mzo

SIRVIENTA ESTRANGERA SE NECESITA calle de la Victoria 445 f14 v17

SE NECESITA UNA MUJER DE EDAD PARA cocinera Belgrano 380 f14 v17

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, PIEDAD 956 altos f14 v17

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA CALLE MOreno 632 f15 v15

SE NECESITA UNA MUCAMA Y UNA COCINEra, ocurrir Cangallo 744 f12 v16

SIRVIENTA ESTRANGERA SE NECESITA una, calle Alsina 583. f12 v16

SIRVIENTA PARA POCO SERVICIO SE precisa, Buen Orden 628 1/2 f12 v16

SE OFRECE UN JOVEN, PARA CORTADOR de camisas de hombre para tratar en el taller de camisas calle Córdoba núm 679 f12 v16

SE OFRECE UN COCINERO español, PARA CAsa particular fonda ó casa de comercio Artes 834 f12 v17

SE OFRECE UNA PERSONA PARA LA COCIna, del pais es una señora formal, Venezuela 970. f14 v16

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL, PARA sirvienta, calle Rivadavia 710, escusado se presente sin buenas recomendaciones. f10 v15

SOMBREROS DE HULE PARA CARNAVAL, livianos y flexibles, á prueba de agua, sistema Ronchetti, se hacen Alsina 74. f5 v20

SE PRECISA UNA MUCAMA QUE SEPA PLANchar y coser. Escusado es presentarse sin buenas recomendaciones, calle Chacabuco 169 (altos). f14 v14

SE OFRECE UN COCINERO DE PROFESION, con buenos informes, calle Cuyo núm 358, almacen f12 v16

SE NECESITA UN PEON DE COCINA, QUE SEpa su obligacion, español, calle de Belgrano 17. f14 v17

SE OFRECE UN COCINERO español, REPOSTEro, para el campo ó la ciudad, calle Artes núm 196, ler. piso escalera á la derecha darán razon. f11 v15

SE COMPRA UN CARRITO DE DOS RUEDAS con guarnicion ó sin ella, para un caballo, como para reparto de mercaderías; Cerrito 234. f14 v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA de dos meses, española con buenas recomendaciones Ocurrir Cochabamba 406. f14 v17

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA PARA TODO el servicio de una señora sola. Paraguay 387. f14 v17

SE HA VENDIDO EL CAMBALACHE DE JOSE Garcia, calle de Chile núm 232, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias, la compradora—*Catalina Balenda.* f14 v16

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO, UNA ó dos piezas, en una casa de familia y en parage muy central, con muebles ó sin ellos, Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales J. R. f12 v16

SE ALQUILA LA CASA CALLE VENEZUELA núm 67, tiene 6 piezas, aljibe, gas, aguas, corrientes, para tratar, ocurran Victoria 81, Pasage Roverano, cuarto núm 7. f12 v17

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral. Lavalle [illegible]

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primera órden, pues para su empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, [illegible] de los mejores fábricas de Norte-América y de Europa. Extracciones, dentaduras, obturaciones y orificaciones, colocacion de dientes postizos [illegible] los raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituye á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, sin el menor dolor. [illegible] y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, precios sumamente módicos. A1° perm.

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA, UNA pieza grande, para hombre solo: tiene balcon y dos ventanas á la calle, precio módico, calle Moreno 170 2° piso. f11 v14

SE NECESITA UN MUCHACHO, PARA SERvicio general, en casa de un matrimonio. Ocurrir calle Rivadavia entre Pozos y Sarandí, casa del señor Olivera, bajos. f11 v15

SE ALQUILAN PIEZAS PARA HOMBRES SOlos en casa de familia, con muebles ó sin ellos. Perú 141. Tambien las hay con balcon y pension en la calle Venezuela 92 altos. f4 20v

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL, RECIEN llegado del Rio Janeiro, para cocinero, el que se interese ocurra á la calle Artes núm 170 donde hallarán con quien tratar. f10 v14

SE OFRECE UNA PERSONA PARA MAYORdomo de algun establecimiento de campo dando garantías de su honradez. Ocurrir Cangallo 720 de 10 á 12 a. m. y de 5 á 6 p. m. f14 v10

SE VENDE UNA COCINA ECONOMICA MUY buena para una fonda ó colegio, ó casa particular calle de Méjico 477, se dará en un precio acomodado f14 v16

SE ALQUILA UNA PIEZA CON BALCON A la calle en casa de una familia decente, para una señora sola ó un matrimonio sin hijos. Entre Rios 126. f16 v16

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO, el marido para mucamo, y la mujer para sirvienta, tienen garantías de su conducta; para tratar, Belgrano 7[illegible] f14 v17

SE VENDE UNA VICTORIA CON MUY POco uso y moderna para uno y dos caballos con lanzas; para verla y tratar, Cuyo 1031, á toda hora. f14 v17

SE VENDE UN ARMAZON CON VIDRIERA mostrador, es nuevo y aparente como para una buena tienda ó otro negocio; para verlo y tratar en la calle Maipú y Tucuman, tienda. f10 v11

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS, CALLAO N 60, tiene cinco piezas, gas, aljibe, etc. Su precio, es con garantía á satisfaccion. Las llaves en el 58 Para tratar Maipú 8

SURTIDO ESPECIAL DE REVOLVERS Smith Wesson doble y simple accion Rifles Winchester varios modelos Armería y cuchillería "La Porteña" Perú 31 e25 v25

SE VENDE EL BIEN ACREDITADO CAFE SUizo, por ausentarse el dueño para Europa. Darán razon en el mismo establecimiento, calle Victoria núm 80 y Recoba Nueva, plaza Victoria.

SE OFRECE UN JOVEN DE 16 años, PARA tienda ó mercería, dando los mejores informes y garantías de su conducta ocurrir calle Montevideo 206

SE OFRECE UNA COCINERA española, [illegible] desea encontrar una casa tranquila, el que la necesite diríjase á la calle Libertad núm 157 tiene buenas recomendaciones

SOCIEDAD "LOS HIJOS DE SU MADRE" hace presente á los señores socios que el Domingo deben concentrarse en el local de la Sociedad, calle Independencia núm 236 para el adorno de los carros. Se ruega puntual asistencia. El Secretario f14 v17

SE VENDE UNA CABRA CHILENA CON CRIa de una cuarta y media de leche por dia, [illegible] por no poderla cuidar: para verla y tratar, ocurran calle de Centro América esquina á Larrea

SE ALQUILA PARA HOMBRES SOLOS, SALA dormitorio, con cuatro ventanas á la calle, y otra para mas, el todo amueblado, casa de familia francesa: calle General Lavalle núm 380 (altos) esquina Artes

SALA Y DORMITORIO AMUEBLADOS Y CON cama con ventanas á la calle, se alquilan en casa de una familia sola con pension ó sin ella, para persona sola ó matrimonio sin hijos Piedras 227 esquina Venezuela y con tramway á la puerta

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA, DE 5 á 6 piezas mas ó menos, en los barrios del Oeste ó mas centro y á no mas de veinte cuadras de la plaza Victoria para una corta familia inglesa, ocurrase calle Córdoba 572 [illegible]

SE ALQUILA EN LA CALLE MORENO [illegible] una bonita y flamante casa, para familia, cinco piezas, dos patios embaldosados, todas las oficinas necesarias, tramway de ida y vuelta en la puerta. Las llaves Saavedra 120. Para tratar Salta 808.

SE OFRECE UNA PERSONA FORMAL QUE disponga de algunas horas para llevar las letras de alguna casa de comercio; posee los idiomas, español, francés y alemán; dirigirse calle Reconquista núm 37 ó calle Defensa núm 602

SE VENDE UN VALIOSO TERRENO, SITUAdo frente á la estacion Caridad, uno de los parages mas lindos y concurridos de la Capital, mide 20 vs. de frente á la calle Belgrano por 64 de fondo. Para tratar Callao 161

SOCIEDAD COSMOPOLITA "UNION PANADEros" Se avisa á los señores socios que el local de su Secretaría se ha trasladado á la calle Salta 189, donde permanecerá abierto de 8 de la mañana á 8 de la noche—*La Comision* e21 v21

SE OFRECE UN JOVEN ESTRANGERO, que conoce la teneduría de libros y buena letra, para auxiliar de libros ó dependiente en cualquier casa de comercio, pudiendo dar recomendaciones á satisfaccion, ocurrir á la calle Buen Orden núm 304 altos.

SE PRECISA UNA BUENA COCINERA, [illegible] bien su oficio para llevar al campo. Es inútil se presente sin buenas recomendaciones, se le paga un sueldo alto, preferible vasca. Para tratar en Belgrano calle Moreno núm 19

SOCIEDAD UNION DE OFICIALES albañiles se previene á todos los oficiales del ramo inscritos que el Domingo próximo 12 de Febrero tendrá lugar la asamblea general en el Salon del Paso Tiempo, á las 2 de la tarde. *El Secretario*

SE OFRECE UN JOVEN RECIEN LLEGADO de Europa como para dependiente de un escritorio práctico en contabilidad y con buena forma de letra y personas que garanticen su conducta, ocurrir Defensa 95 cuarto núm 8

SE ALQUILAN CASAS DEPOSITOS, TERRENOS, casas de inquilinato, cuartos para escritorios, casas amuebladas ó sin ello, casas de familia de 500 ps 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1800, 1900, y 2000. Oficina de casas de Juan Luis Burgos, Perú 106, altos

Señoras

Señoritas

Señoritas EL COLD CREAM DE VASELINA es una produccion natural, no compuesta, refresca irritacion cutánea y conserva el cutis blanco, suave y hermoso. [illegible] cosméticos—Agencia 105 Florida—J. A. Bennet

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE Buen Orden, en buenas condiciones y se dará barata, casi esquina á la calle de Cochabamba, entre Buen Orden y Lima, casa de familia, con cinco piezas y aljibe se dará por 75,000 $. Se vende otra al norte [illegible] gran parral quinta y jardin 9 varas de frente [illegible] de fondo, se dará por 150,000 $ ocurrir calle Bolívar 557 Tomay

SE VENDEN CUATRO CASAS EN LA CA[illegible] Santa Fé otra en la calle Ombú 9 por 55 á 70,000 $. Otra en la calle Callao 21x50 alquila 1700 $ se dará por 160,000 $. Otra en la calle [illegible] 17x72 alquilado en 4000 $ por 300,000 $. Otra en [illegible] de Azcuénaga 10 por 70 tres piezas, se dará por [illegible] Otra en la misma calle 10x30, con tres piezas, [illegible] por 60,000 $ Ocurrir calle Bolívar núm 28, Tomay.

SE HA PERDIDO UNA CARTERA CONTENIENDO un certificado, 1 pasaporte, 1 pagaré y [illegible] papeles importantes y 65 $ el que la hubiere encontrado desee devolverla á su dueño, Paraná 460, recibirá la gratificacion del dinero que contenía y algo mas

SE ALQUILA UNA SALA Y DORMITORIO sin muebles, con balcones á la calle, una pieza amueblada para hombre solo ó matrimonio sin hijos con pension ó sin ella, y dos piezas mas sin muebles con azotea en casa de una familia española decente, calle Cerrito 192

SE DESEA COLOCAR EN UNA CASA DE FAmilia, prefiriendo un matrimonio solo, un niño de 4 años, con la condicion unica de que se le ha de cuidar [illegible] compatibles á su edad, es muy juicioso. Para tratar con la madre en la calle Temple 854

SE VENDE UNA BUENA BOTERIA Y [illegible] establecida en un escelente local, frente á la puerta del mercado Comercio; el alquiler de la casa muy bajo, posee una buena clientela y es de poco capital. Su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. Para tratar calle Comercio núms 86 y 88.

SE OFRECE UN OFICIAL HOJALATERO [illegible] como para hacer tambien trabajos de calderas y grasas en añerías de cobre, fierro, plomo con buenas referencias tanto por su trabajo y conducta se prefiere es para la campaña, dirijirse á la calle [illegible] á las iniciales F. F. ó en Barracas al S. calle Mitre 135

SE VENDE UNA CASA CON CUATRO PIEZAS hechas á todo costo, techos con madera dura [illegible] de ladrillo y embaldosado, pisos de tabla [illegible] frutales y toda la comodidad necesaria, su terreno 9 varas de frente por 34 de fondo, situada en la calle Andes 125 entre Cangallo y Cuyo, para tratar en la misma casa

SE CITA LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO de quince dias á todos los acreedores del [illegible] Pedro Bissati, [illegible] de que dentro de ese término [illegible] sus respectivos créditos al Juzgado á cargo del suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Isidro, Enero 29 de 1882—*Isidro Neyer*, Juez

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL APTO para cualquier ocupacion de confianza, puede dar las recomendaciones que se le pidan de su honradez [illegible] en el comercio. Se ocuparía en cualquier trabajo [illegible] Para verlo y tratar Bolívar 60

SE HA HUIDO EL DIA VIERNES PROXIMO pasado de la casa Chile 703, donde ha sido criada la menor Vicenta Olivera, de doce años de edad, [illegible] va vestida de medio luto. La persona que averigüe su paradero será gratificada, lo mismo que hará cargos segun la ley á la que la ocultare, pues han dado los pasos al respecto.

SE ALQUILA, EN LA CALLE MORENO [illegible] Saavedra, próximo á la Exposicion Continental, un edificio recien construido para casa de negocio con [illegible] puerta de calle independiente á la calle de Moreno. Hermoso almacen y trastienda y tres habitaciones. Tramway de ida y vuelta en la puerta. Las llaves Saavedra 120. Para tratar Salta 808.

SE ARRIENDA UN CAMPO PARA CHACRA en el partido de Brandzen compuesto de [illegible] ochenta y dos cuadras cuadradas. Dicho campo alambrado y con poblaciones y es de calidad superior propio para chacra. El que se interese ocurra á la estacion Jeppener, Ferro-carril del Sud, donde está el campo á una legua de dicha estacion preguntar a Gregorio Suva

TILBURY SE PRECISA UN TILBURY, en buen estado, con dos ruedas, etc. Dirijase á la calle [illegible] á la Oficina de este diario

TERRENO DE 48 VS. X 258 EN SAN VI[illegible] propio para criadero de aves y cerdos todo alambrado, galpones etc. etc. Se vende por la cuarta parte del valor, ojo pichincheros San Martin núm 52, Passicot y Arrechea

TERRENOS EN EL PUEBLO DE LA ENSEnada de la Capital de la Provincia. Se vende [illegible] de terreno con edificio, á una cuadra de la Plaza, uno de los mejores terrenos de esa localidad [illegible]

UN PEON TAMBERO Y UNO ARADOR se necesitan. Ocurrir Esmeralda 378

UNICA CASA EN ESPECIALIDADES DE cubos ingleses y americanos. Armería y cuchillería "La Porteña" Perú 31. e25 v25f

UN HOMBRE FORMAL APTO PARA EL trabajo y especialmente para cuidar caballos, se ofrece, teniendo muy buenas recomendaciones; Paraná 187

UN MATRIMONIO DE ALGUNA EDAD español, inteligente en la agricultura, desea una quinta ó chacra á medias ó cuidarla, darán razon Santiago del Estero 318.

URGENTE, SE DESEA ENCONTRAR UNA persona que quiera disponer de algun capital para una pronta esplotacion que es única y que deja [illegible] mas utilidades. Dirijirse personalmente á E. A. [illegible] 583.

UNA Sta. ESTRANGERA INSTITUTRIZ desea encontrar una casa de una familia [illegible] dando á su disposicion, pagando una buena mensualidad [illegible] por escrito á la calle del Callao 531 á las iniciales F. de R.

UNA señora FORMAL CON MUY BUENOS informes de su conducta, desea tener á su cargo el cuidado de niños y niñas, que al mismo tiempo de cuidarlos con esmero les enseñará á leer y escribir; pueden dirigirse á la calle de Belgrano 1276.

AVISO A LAS SEÑORAS

90,000

UNICOS CORTES DE VESTIDOS

EN GENEROS DE MEDIO TIEMPO

Y DE ULTIMA MODA

Divididos en lotes como sigue:

30,000	á pesos 24	moneda corriente el corte
20,000	" 25	" " "
15,000	" 28	" " "
18,000	" 31	" " "
10,000	" 34	" " "

Esta ocasion única en Buenos Aires, será puesta en venta el Lúnes 6 de Febrero y dias siguientes.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38-PERU-38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

A MAS

Nos hacemos un deber en avisar á nuestras favorecedoras, que nuestros surtidos en artículos de baile y fantasía para Carnaval, son los mas completos que se pueden desear, gasillas, clarines, tarlatan, puntillas, rasos, guarniciones, géneros de todas clases, vestidos hechos, tapados de todas formas, vestidos plateados, dorados y de clarin blanco desde 250 pesos, parures, corbatas, pañuelos de moda, etc.

NOTA—La venta de los cortes de vestidos arriba espresados, durará solamente hasta el Martes 28 de Febrero.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 PERU—Entre Rivadavia y Victoria—PERU 38

e1v17

EBBEKE Y DIEKELMANN

GRAN REMATE

DE POMOS

POR CUENTA Y ORDEN

DEL SEÑOR DON

G. A. CRANWELL

A PLAZOS

Que se estipularan al tiempo de la venta

20,000 docenas pomos distintos tamaños

EL VIERNES 17 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio la cantidad de pomos arriba mencionada.

f15v16

GOTA y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 15 años, contra los ataques y las resultas de estas dolencias.

EL LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).

LAS PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.

Depositos en las principales Farmacias

Laville de la Facultad de Paris

ARTICULOS DE CONSTRUCCION

COLUMNAS, BALCONES

ABANICOS, REJAS

ALBAÑALES, FIERRO, HERRAJES

A PRECIOS DE FABRICA

BAZAR DU MENAGE

156-PIEDAD-160

e13v17F

CASA INTRODUCTORA

DE RUGGERO BOSSI Y CA.

159 FLORIDA Y CUYO 150

RECIBE ESPECIALMENTE

INSTRUMENTOS DE MATEMATICAS

CIRUJIA Y OPTICA

FERRETERIA FINA, PINTURAS

CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS

Grabados, foto-grabados

OLEOGRAFIAS Y PINTURAS

ULTIMAS NOVEDADES

EN PAPEL PINTADO

GRAN TALLER DE PINTORES

EMPAPELADORES, DORADORES, VIDRIEROS ETC. ETC.

La casa se encarga de cualquier trabajo de pintura, empapelado etc.

A PRECIOS MODICOS

e31v31jlio.

AVISOS NOTABLES

GUANTES BLANCOS DE CABRITILLA

2 botones	$ 20	el par
3 "	" 25	" "
6 "	" 30	" "

MERCERIA SAN MIGUEL

376-PIEDAD-376

f15v19

VAPOR PAQUETE "VILLARINO"

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES

SALDRA EL JUEVES 23 DEL CORRIENTE A LAS 8 A M

ADMITE CARGA Y PASAGEROS

Por mas informes al Agente General A. ... 76—PIEDAD—76

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE-AMERICANO

[illegible]

Claudia Villanueva de Rodriguez

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Febrero de 1882

Carlota B. de Vivar, y Ventura R. de Suares, hijas, sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy 15 del corriente á las 4 1/2 de la tarde á cuyo favor quedarán agradecidos. Casa mortuoria Bolivar 84. f15 1n

Victorino Corvera

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Setiembre de 1881

Sus deudos y albaceas invitan á sus relaciones á asistir á las misas generales que tendrán lugar en el templo de Santo Domingo el Juéves 16 de Febrero de 7 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de las 10. Servicio por el que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. f15 v16

Doña Saturnina M. de Sosa

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Febrero de 1882

Sus hijas, hijo, hijos políticos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion y amistad se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el Sábado 18 del corriente, á las 11 de la mañana, en la iglesia de nuestro R. P. San Francisco. Favor que recordarán con gratitud. Los S.S. sacerdotes, que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. Única invitacion. f15 v18

Da. Cecilia ... de ...

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Enero de 1882

Su esposo, D. Pantaleon Barberis, sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que tendrá lugar el 16 del corriente, en el templo de Nuestra Sra. ... á las 10 1/2 de la mañana. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Única invitacion. f14v16

PERSIANAS

[illegible]

CARNAVAL 1882

POMITOS!

¡POMITOS! ¡POMITOS!

ANTIGUA MARCA

J. H. PIESSE

MARCA

CRANWELL

Reputados como los mejores

EN el CARNAVAL de 1881

Se vendieron 225,000 docenas

Estos pomitos han sido siempre preferidos por nuestra sociedad selecta á los que vienen del extranjero, reunen las siguientes condiciones: suavidad de perfume, es quisita fragancia: costo moderado y que son especialmente adaptables para el uso del carnaval; sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes; lo que demuestra prácticamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores. Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos de nuestra distinguida sociedad.

Los perfumes han sido analizados por uno de nuestros mas reputados químicos y declarados inofensivos. Son quince tamaños de mayor á menor.

Aguacendos con pomos y depósito de goma de género impermeable.

Surtido completo en bombitas de goma.

Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la

CASA INTRODUCTORA

Drogueria y Farmacia Inglesa

DE CRANWELL

44—Calle Rivadavia—44

En los registros al por mayor y los principales establecimientos e8v21f

POMOS

DE GOSNELL

Son los preferidos entre los demás por su calidad especial tanto en los tubos por ser de puro estaño llenos de aguas destiladas con esencias de las mas finas, y por que no manchan los vestidos de colores mas delicados que se rocien con ellos, ni dañan la vista.

Se venden en los principales establecimientos.

Depósito por mayor y menor

Sombrereria Christy

39—CALLE DEL PERU—39

f12v19

JULIAN S. ARANDA

Ha trasladado su Escribanía á la calle Victoria núm 31, Pasage Roverano núm 5 (bajos). f7v17

FELIX P. SAGASTUME

ESCRIBANO PUBLICO

Ofrece sus servicios profesionales en su nuevo domicilio calle Alsina núm 95 (altos). f5 v14

CEFERINO V. OROL

CONTADOR PUBLICO

Se encarga de hacer cuentas particionarias, arreglo y liquidaciones de averias de quiebras é insolvencias, sean judiciales ó extra-judiciales, arreglos de libros, como tambien de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio.—**Perú 632.** e3v3m

BANCO HIPOTECARIO

En virtud de lo resuelto por el Directorio respecto de la fundacion de una oficina dependiente de este Banco en el Pueblo de Belgrano que la aquella establecida en la calle de Pavon No. 24.

Las escrituras Hipotecarias sobre propiedades ubicadas en la Provincia, serán otorgadas por el escribano Quiroga, que tiene su despacho en la misma oficina de Belgrano.

Tanto en esta como en el Establecimiento principal, se recibirán indistintamente las solicitudes de préstamo bajo hipoteca de inmuebles situados en la Provincia.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1882. *J. M. la Puente* Secretario. f14v5m

GRABADOS en MADERA

Unica casa en Buenos Aires

SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios ilustrados, autógrafas, carruages, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases. Grabados hechos y tomados de copias de fotografias, dibujo ó cualquier objeto que se nos presente.

Precios módicos.

140—CALLE PIEDAD—140

H. D. WOODWELL

perm.

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

REGISTERED TRADE MARK

Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca.** DROGUERIA ANGLO-AMERICANA 9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11. p.

RENOVACION DE MARCAS

Ramon Gomez y Ca.

ESCRITORIO: FLORIDA 22

Se encargan de hacer la renovacion de boletos de marcas, de acuerdo con el decreto últimamente espedido por el Gobierno de la Provincia. e22v20f

HALL'S SHEEP DIP

CORRALON INGLES

JUAN E. TURNER Y COMP.

335-Calle Mendoza-335

BOCA

e6v17

POMOS! POMOS! POMOS!

Marca Cranwell

VENTAS AL POR MAYOR

A PRECIOS DE REMATE

CASA DE REMATE DE R. Y J. AMORETTI

64-PERU-64

f12v10

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

89-MAIPU-89

ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones. Dentaduras: 89 Maipú 89, altos. perm

AVISO MUNICIPAL

Oficina de Inspeccion General

Se previene á los propietarios de fincas situadas en la calle Rivadavia desde Callao hasta la Plaza 11 de Setiembre, que con fecha de ayer, la Corporacion municipal ha resuelto hacer obligatorio el blanqueo exterior de las mismas, ante de la apertura de la Exposicion Continental que deberá tener lugar el dia 1° de Marzo.

Los propietarios que no dieren cumplimiento á la precedente resolucion, incurrirán en la multa de quinientos pesos m/c. Buenos Aires Febrero 8 de 1882. *El Inspector General.* f9 v10

Estirpacion radical garantida de los callos, mediante el "Ecrisonlon" nuevísimo remedio y de admirable eficacia preparado por conocido químico especialista G. Zanin de Trieste.

Depósito exclusivo para el Rio de la Plata, Lavalle 503 esquina Libertad. d14 v28f

Dr. RICARDO GUTIERREZ

MEDICO DIRECTOR

DEL HOSPITAL DE NIÑOS

Ha abierto nuevamente su CONSULTORIO en su casa calle Libertad 426.

Recibe todos los dias de trabajo, de 12 á 1. e18v18f

LA ANTIGUA

FARMACIA INGLESA

DE L. L. JONES

Se ha mudado del núm. 60 calle Florida al núm. 67 en la misma calle. f4v20

MUEBLERIA

DE PARIS

223-CALLE ALSINA-227

EN LIQUIDACION

Los abajo firmados avisan á sus relaciones y al público en general que el rico surtido de muebles franceses está en liquidacion con gran rebaja en los precios.—Buenos Aires, Febrero de 1882.—*Grist-Anos.* f7v25

Rosario, Santa-Fé y Escalas

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central á 12 de la tarde

Los LUNES	vapor Diana	para Rosario y escalas	
" MARTES	" Tridente	" "	"
" MIERCOLES	" Diana	" S. Sta. Fé y escalas	
" JUEVES	" Tridente	" Rosario y escalas	
" SABADOS	" Tridente	" "	"

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del interior y los de la provincia de Santa-Fé.

Para informes detallados 33—Piedad—33.

a2y

LAGOS Y SAHORES

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DEL SR.

IGNACIO NAVAJAS OCHOA

ACOMPAÑADO DE UNA CASA INGLESA

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA PERU NUM. 27

El Miércoles 15 del corriente venderemos un gran surtido de pañuelos de seda, géneros de hilo varios anchos, corbatas para señoras alta novedad géneros crochet para cortinages y visillos, cortinas valencianas.

Y RICAS MANTILLAS ESPAÑOLAS

Por el paquete "Bourgogne" recibirá la casa un notabilísimo surtido de tapados para Sras.

La mencionada casa presentará todo el conocido surtido que recibe en artículos de punto.

ALGODONES POR BULTOS

NOTA-5,000 DOCENAS POMOS

Averias—Por cuenta de Seguros: 1 cajon pañuelos de hilo en cajas de fantasía.

2 fardos lona, 2 id arpillera y 1 cajon bramante.

f10v15

Agua de Barcelona

Maravillosa é higiénica

PARA LA BELLEZA

Indispensable al tocador

La leche cutánea ó sea el **Agua de Barcelona** de Juan Tomás y Cia, proveedores de la Real Casa, es la preparacion mas inofensiva y que mejores resultados ha obtenido hasta el dia.

Quita las arrugas de la piel, las pecas de la tez devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis, hace desaparecer las erupciones herpéticas, los barros, granos y manchas, pecas varicosas y demas afecciones cutáneas.

Depósito por mayor y menor **Peluqueria Ruiz y Roca** Florida esquina á Corriente. e28v15f

PONCHE DE LECHE

HECHO CON ROM

LEGITIMO DE JAMAICA

En el verano es la bebida mas

REFRESCANTE

FORTIFICANTE

VIVIFICANTE

Es el gustoso y verdadero "Elixir Vital" y mientras sirve como refresco vale mas que galones de Aceite de Bacalao ó de cualquier nostrum artificial reputado reformador.

Tomás Shell Calle Piedad 120 f14v28

EL GLOBO

F. SANCHEZ RUIZ

El dueño de esta fábrica de cigarrillos tiene el placer de anunciar al público, que contando con muchos años de práctica en la confeccion y elaboracion de tabaco, dedica la presente marca á todos los inteligentes fumadores que sepan apreciarla y gusten favorecerla.

Pídase en todos los establecimientos de la campaña dirijase á su dueño. f11v14m

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

A LOS COMPRADORES

De los terrenos de la Seccion 10a

Se avisa á los compradores de esta Seccion que deben pasar por esta Oficina á hacer la oblacion del importe de sus respectivas liquidaciones dentro del improrrogable término de diez dias bajo apercibimiento. Buenos Aires Febrero 6 de 1882. *Ignacio Freire.* Oficial Mayor. f1 v17.

EDUARDO ZIMMERMANN

FABRICA de ARROZ de MAIZ

Con Privilegio del Supmo Gno Nacional

Premiado con Medalla de Plata por la Sociedad Rural Argentina

EL ARROZ DE MAIZ

Es el alimento mas sano y nutritivo tanto para los niños como para los adultos, recomendado por su ...

Nº 0	MASAMORRA
Nº 1	PARA LOCRO
Nº 2	PARA PUCHERO
Nº 3	PARA GUIZO
Nº 4 y 5	PARA SOPA y POSTRES

10-GAUNA-12

f11v11m

Historia de Rosas

Y DE SU EPOCA

Se ha recibido recientemente con este título, este interesante estudio histórico publicado en Paris por nuestro conocido compatriota el Dr. Saldias, anunciándose en prensa y próximo á remitirse el segundo tomo de la obra.

La copia de documentos con que el autor ha enriquecido en su obra á la historia contemporánea, el interés que despertará siempre el estudio de aquella época memorable, y sobre todo, la obra de laboriosidad, sano criterio y exelente estilo que ha ejecutado el Dr. Saldias en su publicacion, hace de ella una de las mas útiles, las motivas y amenas que se haya publicado.

En venta en todas las principales librerías de Buenos Aires.—Precio ps 50 el volúmen. e31 v21f

PIEDAD ESQUINA FLORIDA

GRAN DEPOSITO

DE

POMOS

Pomos para Carnaval de todas marcas y á precios de fábrica, por mayor descuento liberal, por menor al contado.

POMOS

De todas clases y tamaños

PIEDAD

ESQUINA FLORIDA

e25v16f

Camiseria Nacional

FABRICA

POR MAYOR Y MENOR

DE ELIAS MARTINEZ

CALLE 25 DE MAYO N. 25

Aquí se encuentra la elegante camisa adornada con cordon en la pechera, confeccion de toda clase de ropa blanca.

Este establecimiento proporciona una ventaja notable á sus clientes: consiste en la venta de camisas cortadas y hechas las vistas que es lo mas delicado, pudiendo así los que tengan familia hacerlas armar, obteniendo una rebaja notable con este procedimiento.

Se atiende todo pedido á domicilio en esta ciudad, y lo mismo á cualquier punto de esta República.

25 DE MAYO NUM. 25

f12v28

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se previene al público que el dia 2 de Mayo del corriente año se rematará en esta oficina á la una p. m. seis lotes de terrenos de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca, con arreglo á la ley 26 de Diciembre de 1878.—Base para la venta 20 ps. m/c. la hectárea.

LOTES:

Núm. 1	compuesto de 1000 hectáreas			
" 2	"	"	907 hectáreas 83 ar's 7 ca.	
" 3	"	"	1000	
" 4	"	"	1000	
" 5	"	"	1800	58 ar's. 15 c.
" 6	"	"	1344	73 ar's.

Sus linderos son Océano Atlántico, Linares, Diego Gonzales, Carolina Newton de Amado.—Buenos Aires, Febrero de 1882.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir á esta oficina. 18 Ag0

V. CASARES É HIJOS

perm

ALMACEN DE SEMILLAS

Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182-CALLE de ARTES-182

Gran surtido en papas francesas inglesas y alemanas especiales para semillas, procedentes de los mejores cultivos de Europa. Especialidad en semilla de alfalfa del país ó Bonaerenses y estrangera de 1er clase, semillas de árboles y arbustos, semillas de pastos para formar céspedes y praderas, gran surtido en semillas y cabezas de flores.

Herramientas especiales para jardines y quintas, a casa se encarga tambien de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de todas clases y al gusto del interesado adornos de salones para bailes y tertulias etc etc

Angel Peluffo—182 Artes—182

d31v1066

LA MODA ELEGANTE

Y la Ilustracion Española

Y AMERICANA

SUSCRICION PARA 1882

Agente principal en la República Argentina Juan Bomnati, Buen Orden 308 Buenos Aires.

Precio por año á cualquiera de los dos periódicos 300 ps m/c. En la misma casa sigue abierta la suscricion á la Ilustracion Catalana, á la Ilustracion Gallega y Asturiana, y á toda clase de periódicos españoles ilustrados, científicos y literarios. En la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias á precios módicos.

308 BUEN ORDEN 308 e13 p

ARTICULOS ESPECIALES

DE

VIOLET

Perfumista privilegiado, 225, rue Saint Denis

PARIS

Jabon REAL de THRIDACE

Recomendado por las celebridades medicinales

JABON VELOUTINE

Perfumeria especial al CHAMPAKA

Real perfume

Perfumeria especial al Heno cortado. Foin coupé.

Agua y aceite de quina.

Agua de Portugal

Locion vegetal á la rosa y á la violeta

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA

A LA REINE DES ABEILLES

VIOLET

Paris 225 rue Saint-Denis

p 1

A LOS SEÑORES

SUB-AGENTES

EN TODA LA REPUBLICA

De las publicaciones madrileñas

LA MODA ELEGANTE

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

Y AMERICANA

Se les previene que todo pedido para el año 1882 á fin de ser atendido sin demora, en Madrid, y para que de allí se despache en Enero el correspondiente número de ejemplares, debe hacerse á los abajo firmados á la mayor brevedad posible.

Los abajo firmados, Agentes Generales por dichos periódicos, conceden á los señores Sub-agentes el descuento que les corresponde.

Agencia General L. Jacobsen y Ca. Buenos Aires Libreria Europea 242 calle Florida 244. e21 v15f

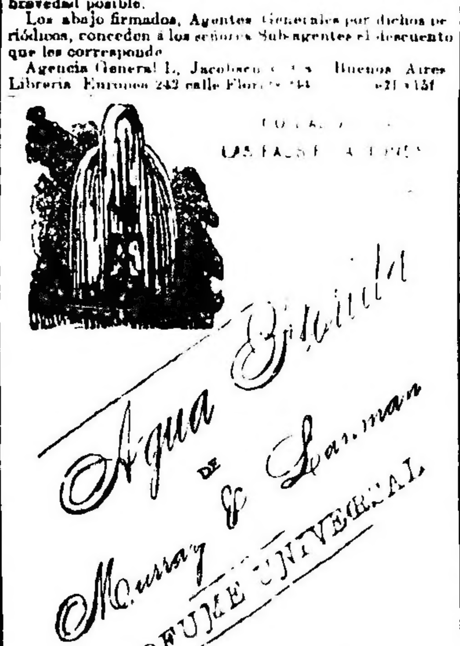

AVISO OFICIAL

Se llama á licitacion por propuestas cerradas, para la provision de los siguientes artículos, bajo las bases y condiciones que se espresan mas abajo.

2400	suelas negras bañadas del lado de la carne.		
1500	ánillos chapas de bronce		Todo segun muestras que se pueden ver en el Parque de Artilleria de 11 a. m. á 4 p. m.
5900	hevillas para	bandoleras	
7000	"	porta-fusil	
20000	betones	cananas	
24000	"	porta-fusil	
5000	muletillas	bandoleras	
10000	"	chicas para tiros de sable	
1 tonelada alambre de bronce			

Las propuestas serán abiertas en el despacho de la Direccion el Lúnes 27 de Febrero próximo á las 2 p. m.

La entrega será en la forma siguiente: 500 suelas por mes—los demás artículos dentro de los dos meses de comunicada la aceptacion de la propuesta.

Las propuestas serán elevadas al gobierno para la aceptacion de la que se considere mas ventajosa, previniéndose que no se tomará en consideracion ninguna propuesta que no venga en el papel sellado correspondiente, y acompañada del certificado de depósito que marca la ley, ó que no comprenda la totalidad de los artículos que se enumeran.

Por mayores esclarecimientos puede ocurrirse al Parque de Artilleria todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p m. e28 v27f

Casa Introductora

DE RUGGERO BOSSI Y CA.

159 FLORIDA Y CUYO 150

RECIBE ESPECIALMENTE

Instrumentos de matematicas

CIRUJIA Y OPTICA

FERRETERIA FINA, PINTURAS, CRISTALES

Vidrios y espejos, grabados

FOTO-GRABADOS, OLEOGRAFIAS

Y PINTURAS

ULTIMAS NOVEDADES EN PAPEL PINTADO

Gran taller de pintores empapeladores, doradores, vidrieros etc.

La casa se encarga de cualquier trabajo de pintura, empapelado, etc, á precios módicos. e31v31jlio

R. PIAGGIO

LINEA POSTAL ITALIANA

Entre Italia y el Rio de la Plata

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

UMBERTO 1°

De 6000 ton. y 3000 caballos de fuerza

Capitan: FRANCISCO MERLANI

Saldrá el 28 de Febrero

PARA GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS

Viage garantido en 20 dias

PRECIOS DE PASAGES

1a clase pfts. 150 oro, 2a clase pfts. 120 oro 3a clase pfts. 50 oro

Ida y vuelta, 20 por ciento de rebaja

Se emiten órdenes para embarque de Italia al Plata para familias á $ 32 oro por cada pasage devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.

Por mas detalles ocurrir al consignatorio—Ernesto Piaggio, 23 de Mayo 107

NOTA—Este vapor tocará en Barcelona

OTRA—No tocará ningun puerto del Brasil. f9v28

FERRO-CARRIL

DEL OESTE

Por disposicion superior se avisa al público que mientras permanezca abierta la Exposicion Continental, todos los Domingos y dias de fiesta, habrá un tren especial del pasageros de Parque á Mercedes.

El itinerario correspondiente será como sigue:

PARQUE	10 45 P. M
ONCE	11
FLORES	11 10
RAMOS MEJIA	11 25
MORON	11 40
MERLO	12
MORENO	12 10
RODRIGUEZ	12 45
LUJAN	1
OLIVERA	1 30
MERCEDES	1 50

Parque, Febrero 14 1882. *El Gerente.* f14v24

LA MODA ELEGANTE

La Ilustracion Española

Y AMERICANA

GRAN REBAJA

EN LOS PRECIOS DE SUSCRICION

Quedan abiertas hasta el dia 15 de Febrero próximo las listas de suscriciones para el año de 1882, y se invita á todos los interesados á no demorar en hacer sus pedidos dirigiéndolos á los abajo firmados Agentes Generales en Buenos Aires, ó á sus Sub-agentes en todos los puntos principales de la República.

En el deseo de ver aumentándose, cada año mas, el número de suscritores en esta República á los afamados periódicos madrileños arriba indicados, que tan inmensa aceptacion tienen en la América del Sud de muchos años á esta parte los Editores han autorizado á sus nuevos Agentes Generales para ofrecer al público el precio de pfs 12 por año la suscricion á cada uno de dichos periódicos, siendo de advertir que, como siempre, el servicio sigue siendo el mas esmerado y puntual que pueda desearse.

Agencia General L. Jacobsen y Ca., Buenos Aires Libreria Europea 242 calle Florida 244. e21 v15f

FIJARSE

En esta marca

Y ESTA ETIQUETA

DEL

A 5 PESOS POR BOTELLA

A 48 pesos por docena

Evitar las falsificaciones de otras aguas que destruyen los metales. e18v18f

B. BERTIE-MARRIOTT

AGENTE JUDICIAL

Estudio del doctor Nolasco

33—SAN MARTIN—33 (altos)

HORAS DE OFICINA DE 12 A 4

Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno.

Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo las condiciones siguientes:

A) No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato.

B) Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen.

C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario, ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados.

D)—Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.

E)—Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.

F)—Se encarga de arreglar asuntos en la provincias ó en el estrangero.

G)—Toda consulta ó nota dirigida se contesta inmediatamente.

H)—Tratará de todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez actividad é inteligencia

(No se aceptan negocios sucios ni de pura chicana.)

Habla inglés, francés y aleman.

Domicilio, Victoria 477. e14 v14f

CARNAVAL

DE 1882

¡POMITOS DE GOMA!

PRIVILEGIADOS

POR EL

Superior Gobierno Nacional

SE RECOMIENDAN

POR SU DURACION

POR SU LARGO ALCANCE

PORQUE NO ESTROPEAN las MANOS

DEPOSITO CENTRAL

EN CASA DE

LAGOS Y SAHORES

27-PERU-27

ffv15

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañía

78-ALSINA-78

POR 75000 FUERTES

DE BASE

TODAS LAS PROPIEDADES

Que pertenecieron al finado

SR. D. ENRIQUE A. GREEN

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

Y HOY PROPIEDAD

De una fuerte casa inglesa

EN LIQUIDACION

PARADISE GROVE

Con todas sus adyacencias, etc.

Y 8 CUADRAS DE QUINTA

MONTE, CHACRA, ETC.

Tres cottages que producen 2,280 ps. al mes

Y mas de 30 cuadras de terrenos alambrados que producen 2100 ps. mensuales

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 18 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, tomando de base la suma de **setenta y cinco mil pesos fuertes**, curso legal, dinero de contado y por órden terminante de una casa inglesa en liquidacion.

Una de las mas señoriles propiedades que pueda encontrarse en la República y tan inmediata á la Capital.

Las propiedades todas, y que se venderán en un solo lote, se componen de la manera siguiente:

Paradise Grove ó sea la quinta grande, con su parque, gran baño, cochera, caballeriza, invernáculos, casa para el quintero, quinta, frutal, vegetal y adorno, alfalfares en todo su terreno compuesto de 8 cuadras cuad. bajo alambrado y cerco vivo.

1a. Cottage—Manzana P alquilada á razon de 1200 ps mensuales por todo el año.

2a. Cottage—Manzana O á razon de 800 ps mensuales con contrata hasta el año 1884—Oct. 1°.

3a. Cottage—Manzana N con parte de otros terrenos sembrados de alfalfa. Está arrendado hasta el 1° de Marzo de 1884, los dos primeros años 15,000 ps y los dos restantes 18,000 ps anuales.

Un potrero de 6 cuadras cuad. con frente á la calle principal y por medio con Paradise Grove produce 400 ps. mensuales.

Otro potrero de 20 cuadras cuad. á pocas varas de la Estacion de Lomas, produce 1000 ps mensuales.

Varios otros lotes sueltos están arrendados y producen 600 ps mensuales.

Como se vé, una parte de estas propiedades produce con contrata garantida la suma de 5440 ps. mensuales, sin contar la quinta grande y la chacra que por lo menos pueden producir 5000 ps no poniendolo absolutamente nada á los lotes aislados sobre la via férrea cerca de la estacion, y que pueden realizarse á muy buenos precios en cualquier momento.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto y dinero sobre estas valiosísimas propiedades, que han costado á su primitivo dueño mas de tres veces el precio fijado por la base.

En caso que no hubiere interesados en un solo lote se podrán ofrecer las propiedades aisladamente, á cuyo caso pondríamos de manifiesto en el acto del remate el número fijado á cada una de ellas.

Los interesados podrán pasar por nuestra casa Alsina 78, por mas datos, ver los planos generales de las propiedades y en demanda de órdenes para visitar las mismas. f9

Por el mismo

ACABAN DE LLEGAR

Unos pocos animales

VACUNOS

RAZA DURHAM

ELEJIDOS PERSONALMENTE

Por el Sr. D. Donald Maclennan

Y PUEDEN VERSE DESDE HOY

En nuestra casa Alsina 78

En el vapor "Guadiana" de la Mala Real Inglesa acabamos de recibir un selecto lote de animales raza Durham que han sido elegidos por el inteligente Sr. Maclennan en Inglaterra.

La fama adquirida por este señor nos evita toda recomendacion y prueba de ello, son los animales que presentó en la última Exposicion de la Sociedad Rural algunos de los cuales obtuvieron premios y fueron adquiridos despues por nuestros primeros criadores como los señores Narciso Vivot, Leonardo Pereyra, Cárlos Casares y otros.

Este lote que ofrecemos ahora en venta es superior á todo lo que ha venido hasta ahora al pais y rogamos á los señores criadores pasen á inspeccionar los animales que se componen de

Tres toros, tres vacas y una ternera

f1v12

Por el mismo

De una espléndida fraccion

DE CAMPO

DE PRIMERA CALIDAD

E inmejorable para sementera

733 CUADRAS CUADRADAS

DIVIDIDAS EN DOS LOTES

EN EL PARTIDO

Exaltacion de la Cruz

E inmediato al pueblo Capilla del Señor

BASE DE VENTA $ 1500 CUADRA

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 28 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

Una de las mejores fracciones de campo al Norte y distante 15 leguas únicamente de la Capital.

La calidad del campo es de lo mejor que existe en cuanto á la clase de pastos, pues es de lo mas apropósito no solo para ovejas cabañas, invernadas, etc sino para sementeras de toda clase de grano, pues la proximidad á los dos puntos de embarque (que son Zárate y Campana, los gastos de transporte son infinitamente mas reducidos que de cualquier otro punto de la Provincia.

Se sabe ademas que el Gobierno Nacional tiene la idea de prolongar el ferro-carril á Campana, por medio de un Ramal hasta Zárate que aumentaria naturalmente el valor de este campo.

Tanto este partido como los colindantes son por la calidad de sus tierras y pastos, los mas preferidos por la colonia irlandesa que como se sabe es la que ha sabido darle el verdadero valor á nuestra tierra, destinándolos para la cria del ganado lanar que les ha dado tan brillantes resultados y como dicen ellos muy bien que hay campos como por 200,000 pesos legua y baratos por millon y medio y dos millones de pesos la legua.

Campos como el que ofrecemos hoy en venta puede decirse que no está lejano el dia en que veamos que se venderán en fracciones de 10 y 20 cuadras, que se pagarán á 4000 y 5000 ps la cuadra porque podrán arrendarse á razon de 400 ps la cuadra.

Todo esto que antecede son hechos que está en la consideracion de los que saben lo que puede dar una propiedad en condiciones como esta y que ahora mismo pueden arrendarse á razon de 200 ps cuadra al año, y que equivale á un interes de 14.20 p% al año sobre la base de 1500 que se ha fijado para la venta.

La venta se hará en dos fracciones, á saber

Lote núm. 1 400 cuadras cuadradas

" " **2** 333 1/3 id id

Pero en caso que hubiese interesados en nuevas fracciones se podrán hacer lotes al gusto de los licitadores.

Otra de las ventajas que no deben perderse de vista es la siguiente: el primer lote solo dista una legua escasa y el núm 2 media legua del pueblo "Capilla del Señor"

Este campo es conocido y está señalado en el Registro Gráfico por de Gonzalez y sus linderos son al Este Echebon, al Oeste Enrique Bird, al Norte E. Collinglean y al Sud el vendedor

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores y por planos ocurran á nuestra casa Alsina 78

NOTA Las personas que quieran inspeccionar el campo pueden ocurrir á nuestra casa por una órden. f10

Por el mismo

PARTIDO DE LINCOLN

El Miércoles 8 de Marzo 1882

A LAS 3 DE LA TARDE

8000 HECTAREAS

Ó SEAN 3 LEGUAS CUADRADAS

Campos sin igual en la Seccion XVIII

¡¡¡8 años para el pago sin interés!!!

Base de venta 40 $ la hectárea

CAMPO de INMENSO PORVENIR

SITUACION INMEJORABLE

En nuestra casa Alsina 78

De tantos campos que se han ofrecido y se ofrecen todos los dias en venta, pocos pueden ponerse en parangon con este lote y especialmente con los que acaban de venderse en la Seccion 10 á razon de 101 ps. la hectárea, ó sean 271,000 ps. legua cuadrada.

El campo que ofrecemos en venta está mensurado y amojonado por el Sr. D. Angel Silva, y sus pastos son abundantes y riquísimos, componiendose en gran parte de gramilla, trebol, alfilerillo, cebadilla, cola de zorro, etc., garantiendo que no hay medanos en toda la fraccion.

Está á igual distancia de Buenos Aires que los campos del Venado Tuerto que se venden hoy de 300 á 400,000 ps legua.

Pocas veces se venden campos en iguales condiciones, y se vende únicamente por ausentarse uno de los socios para Europa, máxime que hay quien lo arriende hoy en 12,000 ps. (doce mil) la legua.

Para demostrar lo ínfimo de la base que se ha fijado para la venta, queremos recordar algunas ventas, efectuadas en estos últimos tiempos, algunas de ellas en estos dias.

Al señor Cadmus en la Seccion XVII por 130,000 ps. legua, comprada para una compañía belga que está ya mandando los materiales para alambrar el campo.

Las 10 leguas vendidas por el Dr. D. Marcelino Ugarte al nuevo Banco Inglés á razon de 160,000 ps al contado la legua, y se poblarán á no dudarlo en poco tiempo.

Esta fraccion que anchada queda á muy poca distancia de nuestro lote.

Los campos que acaban de venderse en la seccion 10 y cuyo término medio dá mas de 245,000 ps por legua, campos infinitamente inferiores, y para que no se crea que es charla nuestra los vendedores dan al comprador, por medio de un documento, un plazo de seis meses para que puedan cerciorarse de la verdad de lo que decimos y de que si no son mejores estas tres leguas que cualquier fraccion igual de las 35 leguas de esa seccion 10, se anulará la venta y se devolverá el dinero pagado.

Muchísimos son los pobladores que hay por aquellos parages, cerca de allí la fraccion marcada en el plano con Pirondo y Escalante está poblada por dos vascos, á quienes se lo vendieron aquellos.

Sabido es que Lincoln es el partido que se ha poblado mas rápidamente, y lo prueban los grandes establecimientos de los señores Duggan, Ostendorp, Jameson, Ricketts, Sanford, Brown, Carabassa, Lopez, Martinez de Hoz y muchos otros vecinos pobladores, no especuladores, y que no venderian sus campos por ningun precio.

La seccion 17 que hace tan poco que fué vendida por el Gobierno de la Provincia, está llena de nuevas estancias como las de los señores Romero, Allan, Wilson, Cabral y otros.

En cuanto á pronta comunicacion con los grandes centros, tenemos varias líneas de ferro-carriles que no son proyectos, sino que están ya, puede decirse, en via de construccion, y antes de dos años tendremos el ferrocarril Trasandino, que pasará cerca de este campo, y el otro que irá á Tranquelauquen.

Pocos son los campos que le quedan para vender al Gobierno de la Provincia, y pueden estar seguros los compradores que todos ellos se venderán en las mismas condiciones de la seccion 10 y del campo vendido el 2 del corriente en el partido Nueve de Julio, cuya base era de 70,000 ps legua y fué vendido en 245,000 ps legua al señor Unzué.

Queremos hacer presente tambien que la gran área vendida por el señor don José G. Lezama al señor don Eduardo Casey, queda dies leguas mas afuera que está ofrecido en venta.

Con todos estos datos y las garantias de los vendedores respecto á la bondad del campo, este vale á no dudarlo 120 pesos la hectárea!!! y con los 8 años de plazo sin interés vale 350 á 400,000 pesos la legua.

Los compradores firmarán pagarés hipotecarios por los ocho plazos, entregando la octava parte al contado.

Prevenimos á los interesados que desde hoy tendremos á su disposicion un plano indicando la posicion ...

Por el mismo

2 LEGUAS DE CAMPO

Partido de Tres Arroyos

A 14 LEGUAS DE JUAREZ

PASTOS MEZCLADOS

Base de venta $ 170,000 m/c.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 3 de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos por órden terminante de su dueño, con la base arriba fijada, una cuarta parte dinero de contado y el resto por iguales partes á 3, 6 y 9 meses de plazo sin interés.

Una área de campo compuesta de dos leguas cuadradas de abundantes pastos, y cuyos linderos son los señores Emilio J. Perez, Juan P. Caunel, Puerto de la Paz y J. A. Leontaka.

Uno de los mejores elogios que podemos hacer de estos campos es que el Gobierno de la Provincia vendió el 7 de Febrero en este mismo partido á razon de 200,000 pesos legua, y en el de Juarez por mas de un millon de pesos legua hace apenas un mes.

El dueño de este campo al ponerle la base de 170,000 ps. legua, ha tenido en vista atraer el mayor número de los pequeños capitalistas para que ellos puedan comprar áreas menores, relativamente á las que hoy se están vendiendo y que ellos determinan en el acto del remate cual es el valor de esta fraccion.

Este campo está perfectamente situado y dista únicamente 14 leguas de Juarez.

Títulos perfectos.

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA

400 CUADRAS CUADRADAS

EN EL PUEBLO DE RAUCH

A 8 leguas del Pueblo de Las Flores

BASE DE VENTA 100 $ LA CUADRA

En nuestra casa Alsina N. 78

El Viérnes 3 de Marzo á las 3 1/2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado:

De una fraccion de campo compuesta de 400 cuadras cuadradas propia para sementeras ó una mejada de ovejas.

Este campo dista 8 leguas del pueblo de Las Flores y linda por el N. O. con don Ezequiel Sallago, N. E. Marcelino Silva, S. E. Sabino Martinez, S. O. Pedro Salaberry.

La base fijada para la venta es ínfima: 100 ps la cuadra cuadrada, pudiendo calcularse que este campito daria en arrendamiento 6 á 8000 ps anuales

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. f9

Por el mismo

DE MUEBLES

Máquinas y puertas

Juegos de sala

Id de comedor

Id de dormitorio

Alfombrado y aparatos

para gas, etc., etc.

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 15 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de muebles, máquinas y otros objetos cuyo pormenor mas ó menos es el siguiente

1 Juego sala 9 piezas brocatela de seda 1 sofá; 2 sillones, y 6 sillas. 1 id de cretona; 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 sofá y 2 sillones forro terciopelo, 8 galerias doradas de cenefa de raso y felpa, 8 id con cenefa brocatela de seda, 1 juego dormitorio nogal, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 1 cama con colchon elástico y una mesa de noche, 1 cama nogal filete negro, 1 cama de bronce con pabellon y colchon elástico, 2 camas de fierro, 2 id para niño, 1 ropero nogal con espejo, 1 id de cedro, 1 lavatorio nogal, 12 sillas de viena asiento y respaldo esterilla, 10 id de nogal para comedor, 1 cama de bronce 4 arañas de bronce para gas de 3, 4 y 5 luces, 2 pendientes de 2 luces, 1 sillon amaba caoba, 1 ropero jacaranda, 1 espejo 1 cama id, 1 lavatorio id, 1 mesa de noche id, 1 ropero caoba, 1 cama de fierro con secreto, 1 espejo marco negro y dorado, 1 mostrador caoba para relojero, 1 reloj de repeticion, 1 lavatorio negro, 300 volúmenes en inglés y español, 1 camera negra, 10 sillas varias, 10 grabados, 6 cuadros al óleo, 10 cajones vino Moscatel, 6 id Oporto 60 copas cristal 8 botellas para licores, 1 mostrador, bancos, rejas marcos, puertas y persianas, 1 puerta vidriera, armazon de fierro, alfombrados varios, máquinas de coser etc etc

AL MISMO TIEMPO

A las 2 de la tarde 100 bolsas flor de azufre, en lotes al gusto de los compradores, 1 máquina flamante para hilar seda con todo su aparato de cobre y bronce, 1 id de desgranar maiz, 1 id de picar piedra. f10

Por el mismo

GRAN REMATE

De hacienda vacuna criada

En un establecimiento situado

EN EL CENTRO DEL NORTE

De la Provincia

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

Para los señores hacendados que tienen necesidad de poblar campos, les anticipamos que oportunamente venderemos un rodeo de ganado vacuno compuesto de 1500 cabezas, entrando un 40 por ciento de novillos.

Hacienda criada, mucha vacage grande y toros mestizos.

Mas adelante fijaremos el dia de la venta y demás pormenores, para que puedan ir á revisar la hacienda. f9

Por el mismo

CAMPOS

EN RIO CUARTO

(Provincia de Córdoba)

A 14 LEGUAS DE VILLA CARLOTA

Y 18 al Sud Este de la ciudad

DE RIO CUARTO

Y FERRO-CARRIL ANDINO

BASE DE VENTA

$ 35.000 LEGUA

En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 1° de Marzo á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

Una fraccion de campo, marcado en el plano de los terrenos fiscales de la Provincia de Córdoba, al Sud del Rio Cuarto, con el núm 76, Serie A compuesto de 4 leguas cuadradas

Los campos del Rio Cuarto son reputados los mejores de aquella provincia y este lote dista de los campos de los Sres. Julio y Alejandro Roca que están sobre el mismo Rio 4°, siete leguas escasas, de la Villa Carlota 14 y 18 de la ciudad del Rio 4°.

La base fijada para la venta son 35,000 ps legua que puede decirse es la tercera parte de su verdadero valor.

Los campos tienen asegurado su porvenir, pues el ferro carril á Rio 4° ya es un hecho pues hace tiempo que llegó á aquel punto.

La riqueza de los campos de aquella zona están fuera de discusion y las haciendas que aun mandan para el consumo de esta capital son una prueba irrecusable de aquella.

Títulos superiores.

Para ver el plano y mas informes á nuestra casa Alsina

f10

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES

Hamburgueses flamantes

EN SU MAYOR PARTE DE NOGAL

MAGNIFICO JUEGO

PARA COMEDOR, ROBLE CIRÉ

Y DEMAS MENAGE

DE LA CASA HABITACION

DEL SEÑOR

D. CARLOS LUDERS

Calle Cangallo núm. 1131

Por ausentarse temporalmente á Europa

El Viérnes 24 de Febrero á las 12 en punto del dia remataremos, á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse la familia para Europa, todo el menage de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—1 rico juego para sala de nogal tallado forrado en paño azul con fundas de hilo, compuesto de 1 sofá, 1 confidente, 2 sillones, 2 silloncitos y 6 sillas con dos banquitos para los piés, 1 precioso espejo grande de pared con jardinera todo de nogal, 1 piano perpendicular de Sprunk, 1 rica araña de bronce nickelada para 6 luces, 1 banco para piano, 1 mesa para centro de nogal tallado, 4 galerias nogal con cenefas de paño y cortinas blancas, 1 gran reloj regulador de pared, ricos grabados, adornos, etc, etc y alfombrado Bruselas.

ANTE SALA—1 sofá forro paño, 2 almohadones, 1 armario rinconero de nogal macizo, 1 mesa de centro óvala raiz de nogal, 1 mesa para juego id id, 4 sillas nogal y esterilla, 2 salivaderas bronce; 2 brazos bronce para gas haciendo juego con la araña, cuadros, adornos, alfombrado tripe Bruselas etc.

DORMITORIO Y CUARTO TOILETTE—juego para dormitorio de nogal compuesto de: 2 camas gemelas, 1 baldaquín con colgadura, 1 armario con espejo, 2 mesitas de noche con piedra mármol, 1 cómoda tocador con piedra mármol y espejo, 1 lavatorio id id, 2 grandes armarios de nogal de 2 puertas haciendo juego con el juego de dormitorio, 1 bidet, 1 sofá cama nogal con colchon forro marroquin, 2 silloncitos forro cretona, 2 brazos para gas de bronce, 1 juego para lavatorio porcelana, 1 cajon grande de nogal macizo para ropa de uso, percha alfombrado de tripe, etc.

COMEDOR—1 magnífico juego para comedor de roble ciré, compuesto de 1 aparador, 1 mesa para 18 cubiertos 1 mesa de trinchar y 12 sillas asiento de esterilla, 1 aparador caoba roble tallado, 2 armarios rinconeros id id, 2 galerias roble con cortinados Gasbelins, 1 garnitura para chimenea, 1 reloj y 2 candelabros, 1 araña bronce 3 luces, ricos cristales, servicio para mesa de porcelana fina, id para almuerzo y postre, cuchillitos cabo marfil nuevos, artículos de electro plata y demás enseres para comedor alfombrado tripe Bruselas etc.

OTRO DORMITORIO—1 catrera jacarandá con colchones, 1 armario id con espejo, 1 lavatorio id piedra mármol y espejo, 1 mesita de noche id piedra mármol, 1 percha de pié, 8 sillas de Viena etc.

OTRA PIEZA—1 aparador jacaranda, 1 sofá y 2 sillones, sillas, cuadros, etc.

DESPENSA—1 máquina de planchar, 1 fiambrera, vinos finos de mesa, estantería etc.

COCINA—1 rica cocina económica, 1 aparador de pino, batería completa para cocina, toda enlozada y demás útiles de esta reparticion.

PATIOS—Faroles para gas, plantas de adorno en tinas, etc. f15

Por el mismo

DE 4 A 5000 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

EN DOS MAJADAS

En la estancia Viamonte

DE LOS SRES. BROWN HNOS.

Partido de San Vicente

... á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de Sres. Brown Hnos.

De 4 á 5000 ovejas mestizas finas en dos majadas cada una con una sola señal.

Los animales son de muy buena clase y están en magnífico estado para llevarlos á cualquier distancia.

Los interesados que quieran ver las majadas antes del remate, pueden dirigirse á la misma estancia Viamonte.

El remate se efectuará en el puesto del Señor, y la entrega se hará inmediatamente despues de la venta, pudiendo dejar las ovejas por algunos dias.

Mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. f15

Por el mismo

Al Norte y sobre la Plaza DE LA LIBERTAD

CALLE LIBERTAD 400 Y 402

ALQUILER 550 PESOS M|C.

Base de venta $ 60,000 m|c.

AD-CORPUS

El Viérnes 17 del corriente á las 3 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario la casa arriba indicada, construida en terreno de [illegible]

El edificio antiguo consta de [illegible] piezas, [illegible] letrina, etc.

Tiene frente á la hermosa plaza de la Libertad y está rodeada de grandes y lindos edificios.

Títulos perfectos pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde daremos mas detalles. f10

Por el mismo

DE UNA VALIOSA AREA DE CAMPO

A siete leguas de DOLORES

DOS LEGUAS CUADRADAS

Lindando con los

"MONTES DEL TORDILLO"

EN FRACCIONES

DE UN CUARTO DE LEGUA

O EN UN SOLO LOTE

Base para la venta 350,000 $

En nuestra casa Alsina 78

El JUEVES 2 DE MARZO á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura, pasando la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

El campo arriba mencionado compuesto de dos leguas cuadradas mas ó ménos, ubicado en el Partido de Dolores, distante 7 leguas de la ciudad del mismo nombre, lindando con los valiosos Montes del Tordillo, Baldomero Diaz, Santiago Bello, Juan Lopez, Escribano y Simona Palomeque; está marcado en el Registro Gráfico de la Provincia, con el nombre de Juan A. Dias.

Es campo de Superior calidad para ovejas, por las buenas cañadas que tiene, así que en verano nunca faltan abundantes pastos.

El campo para mayor facilidad de los interesados se ha dividido en cuatro fracciones de media legua mas ó ménos, pero podria venderse en uno ó dos lotes de una legua cada uno y será entregado amojonado en las dos primeras casas, pues la mensura hace muy poco que fué hecha.

En cuanto á la base q' son 350,000 ps, nada tenemos que decir, esté campo á las puertas de la capital vale el doble y una vez practicada la nivelacion de la parte Sud de la Provincia, valdrá 20 ojo mas.

Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario, por valor de $ 18,000, de los cuales hay amortizados 2000 $ y con los cuales podrá seguir el comprador si le conviene.

El actual propietario vende este campo por no poder atender dos Establecimientos, queriendo dedicarle toda su atencion á otro de mas afuera.

Las personas que quieran ver el campo pueden dirijirse al señor don Victor Dariegnac, (Hotel del Sud en Dolores), ó á don Angel Escudero en el Puesto de B. Sosa, en el campo de Baldomero Dias, lindero con este.

Por planos ó mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. f11

M. Billinghurst é hijos

90-SAN MARTIN-90

Por el mismo

Banco Hipotecario—De una manzana de terreno con edificio entre las calles Catamarca, Jujuy, Brasil y Nueva

Base para la venta

2 pesos moneda corriente vara cuadrada

El VIERNES 24 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, en la casa del Banco y por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate, bajo la base de **2 pesos moneda corriente**:

De la manzana de terreno con edificio que se designa, y consta de 110 varas 34 céntimos por la calle Catamarca lindando con la propiedad de don Francisco F. Moreno, 120 varas por la de Jujuy y lindando con la de don Daniel Gowland, 143 por la de Brasil con frente á la hermosa quinta de don Alberto Casares y 144 varas 3o cent. á una calle Nueva.

Esta propiedad se rematará en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á Cárlos Boeswinald, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

El comprador oblará el 5 por ciento antes de firmar el Boleto.

Para ver el plano ocúrrase á los rematadores San Martin 90. f13

Por el mismo

DE LA GRAN PROPIEDAD

ALTA Y BAJA

CALLE PIEDRAS NS. 184 Y 186

De órden de sus propietarios

TASACION 1.350,000 $

BASE PARA LA VENTA 750.000 $ M|C.

El Viérnes 3 de Marzo á las tres en punto de la tarde procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, bajo la base de **Setecientos cincuenta mil pesos moneda corriente**:

La importante y central propiedad que se designa, edificada en terreno de 17 varas de frente por 65 varas de fondo, en dos hermosas casas, cuyo detalle es el siguiente:

CASA BAJA—Escritorio, sala, ante sala y tres dormitorios espaciosos, otra pieza mas, comedor que cuadra el patio, dos cocinas, cuarto para carbon, despensa y dos piezas de entre suelo para el servicio.

CASA ALTA—Gran vestíbulo, escritorio, salon y ante sala, costurero, cuatro espaciosos dormitorios, comedor, un esplendido cuarto de baño con diferentes duchas y aparatos para baño caliente, 2 piezas en el entre piso y cinco en el último, cocina y ante cocina, dos letrinas etc.— En suma: dos casas construidas á todo costo, teniendo la casa alta gran entrada para carruage y una esplendida escalera de caoba.

Las dos casas reditúan hoy cási el 10 por ciento al año ó sean 6000 pesos m/c., estando alquiladas sumamente baratas; pues solo la casa alta ha dado hasta 4500 pesos mensuales.

El local no puede ser mas central.

Exigiremos al comprador el 5 o|o sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. f14

Por el mismo

DE ORDEN DEL BANCO HIPOTECARIO

EN LA MISMA PROPIEDAD

De la importante propiedad

Calle Victoria 1130 á 1138

ESQUINA JUJUY 30 A 40

Formando una gran barraca

Con una hermosa casa habitacion

ALTA Y BAJA

El Domingo 5 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate por órden del Directorio del Banco Hipotecario, la importante propiedad que se designa, construida en terreno de 35 vs. de frente al Norte calle Victoria, por 75 de fondo á Jujuy.

El edificio sobre la calle Victoria comprende toda la Barraca con grandes galpones, prolongándose hasta llegar á las 35 varas por la calle Jujuy, donde está el gran patio y porton que dá entrada al tráfico de la barraca. En seguida hay una hermosa casa habitacion alta y baja con entrada independiente, compuesta de 12 piezas con galeria de cristal al costado que mira á la barraca, pisos de tabla, vestíbulo y zaguanes de mosaico inglés, cañeria para gas y aguas corrientes.—Gran salon al frente y un hermoso comedor que cuadra el patio con una cómoda escalera de peldaños de cedro. El gran patio está empedrado y el todo del edificio en perfecto estado de conservacion.

Esta propiedad se rematará para chancelar el crédito hipotecario de $ 20,000 concedido sobre dicha propiedad á doña Margarita Sauce de Trejo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $ 14,177 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 3,233 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 16,410.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 3,833.

El remate se efectuará en la misma propiedad, y el comprador oblará en poder de los rematadores la cantidad de pfts. 1000 antes de firmar el boleto. f15

Por el mismo

Banco Hipotecario—El Miércoles 1º de Marzo, en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el Partido de San José de Flores, cuartel 1º sobre la calle Gaona formando esquina á la de Bella Vista, el cual tiene la figura de un polígono irregular con una superficie de 3 cuadras cuadradas mas 604 milésimos de otra. Linda por el Norte con D. Tomás y D. Miguel Duggan, calle en medio, por el Noroeste calle en medio con D. Juan Nepomuceno Marquez, por el Sudoeste calle en medio con la testamentaria de Mendez y por el Sudeste con Ocampo y Mendez: el plano existe en Secretaría.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 7000 concedido sobre dicha propiedad á D. Daniel Lopez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3642 pf. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 600 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 6451.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 1358. f15

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

[illegible]

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE DE EFECTOS DE LIBRERIA

[illegible]

EN LA LIBRERIA INGLESA

[illegible]

¡¡EN CARHUE!!

Especial y único remate

DE RIQUISIMOS

Y magnificos campos de la Provincia

CON AGUADAS PERMANENTES

[illegible]

3 LEGUAS

MAS O MENOS

¡¡EN EL GRAN CARHUE!!

El campo [illegible] que querian á toda costa reservar los indios

La deliciosa laguna de los Paraguayos [illegible]

[illegible]

A SOLO VEINTE LEGUAS

DE BAHIA BLANCA

CON CAMINO CARRETERO

Campamento del Sr. Gral. Levalle

VENTA LIBERAL

A PLAZOS

PREVIA VISTA DEL CAMPO

¡Base de venta 210,000 ps. legua!

No hay comparacion posible con los vendidos por la Provincia últimamente en 200,000 $ m|c.

Un metro de tierra negra vegetal

El Viérnes 24 de Febrero

A LAS 4 P. M.

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

Remataremos el campo espresado, el mejor que hasta la fecha se haya ofrecido en plaza, es reconocido como el mejor de la República Argentina. Campo por el que peleaban los indios y ofrecian ceder todos por reservar estos, existen 10 fortines que son: Avellaneda, 24 de Mayo, Cárlos Paz, 18 de Julio, G. Campos, Necochea, Martinez de Hoz, Tapera de Olivera y Vigilancia, cada uno con sus jagüeles correspondientes, rodeados de hermosos valles, aguada permanente con la deliciosa laguna de los Paraguayos y el gran Lago de Epecuen, todo rodeado de caminos carreteros y telégrafos que ván á Guaminí, Azul, Salinas Grandes, Bahia Blanca, Puan, Chacabuco, etc. etc; queda á 20 leguas de Bahia Blanca, á 5 de Guaminí, donde se han vendido campos á 290,000 ps. legua; el campo tiene preciosos quebrados: grandes valles, el mas elevado que se conoce, con un metro y mas de tierra vegetal, con soberbios pastos como ser: trebol, cebadilla, cola de zorro, gramilla etc. etc.

Linda por todos lados con el señor Gral Levalle, el señor Leloir y el Pueblo, campos alambrados y poblados por el Sr. Gral Levalle.

NOTA—La venta se efectuará á plazos y prévia vista del campo, dando al efecto un plazo de 20 dias para que pueda visitarse.

Condiciones del pago—Una tercera parte al contado y el resto á 3 y 6 meses con el interés del Banco, quedando gravado el mismo campo.

Para ver el plano y datos ocurrir á nuestra casa. f10

Por el mismo

De una buena casita calle de Santa-Fé número 398

1 1|2 por ciento de interés garantido Edificio moderno! una monadita

Base de venta 60,000 pesos moneda corriente

El Miércoles 15 de Febrero á las 5 p. m. remataremos la propiedad citada situada en la calle de Santa Fé 398 con 4 piezas flamantes, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, etc, maderas duras, puertas y ventanas de cedro su terreno mide 9 1|3 varas de fte por 19 1|2 de fondo, produce 800 ps de alquiler puede hacerse contrata por algunos años. Títulos garantidos f10

Por el mismo

CAMPOS DE LA PROVINCIA

Sobre la linea de fronteras

A UNA LEGUA DE CARHUE

LINDANDO CON EL ARROYO

PUL GRANDE

Y el camino carretero

DE PUAN A CARHUE

Mas el llamado de los Indios

2 LEGUAS DE EXELENTES CAMPOS

Lindando con los del señor General Levalle y el señor Leloir

CON AGUADA PERMANENTE

Y DE EXELENTES PASTOS

Base de venta 90,000 pesos la legua

La venta se hará prévia vista del campo

El Viérnes 24 de Febrero á las 3 p. m.

En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos el campo citado compuesto de 2 leguas mas ó ménos, á una legua de Carhué, sobre el parapeto y camino carretero de Puan á Carhué y el camino llamado de los Indios, lindando con el arroyo de Pul grande, de aguadas ricas y permanentes, 3 fortines, lindando con los soberbios campos del Sr. Gral Levalle y del Sr. Leloir, exelentes pastos etc. etc.

La venta se efectuará prévia vista del campo, dando el plazo correspondiente para que este pueda verse.

Por planos y mas datos ocurrir á nuestra casa. f10

Por el mismo

De una pequeña propiedad

Calle Callao 527 entre Santa-Fé y Arenales Recientemente construida, títulos garantidos, mas del 1 por o|o de interés Base de venta solamente 45,000 pesos m|c.

El Miércoles 15 de Febrero á las 5 p. m. remataremos la propiedad arriba espresada, un edificio chiche recien construida, 6 varas de frente por 25 de fondo, 3 lindas piezas, cocina, letrina, etc, etc, maderas duras, pisos de tabla, sótano, techos embaldozados; en una palabra la sita es una verdadera monada. f10

Por el mismo

IMPORTANTISIMO

REMATE

Por LIQUIDACION FINAL

De una grandiosa propiedad

A PLAZOS! A PLAZOS!

Y de exelentes máquinas

A VAPOR, ETC.

DE LA GRAN FABRICA

PRIMERA ARGENTINA

SIN BASE

POR LO QUE DEN

SITUACION DE LA PROPIEDAD

INMEJORABLE

Calle Paseo Colon N. 460 á 476

FRENTE A LOS DEPOSITOS

DE LANUS

40 vs. de fte. por 102 de fdo.

ESPLENDIDA CONSTRUCCION

TODO EN CAL

48 GRANDES PIEZAS

Hermosos galpones etc.

800 VARAS CUADRADAS

TECHOS FIRER DE CANALETA

Maderas todas duras de primer órden

Con la estacion del tramway á la puerta

Al lado de los diques que van á construirse por la Compañía Inglesa

Construccion á propósito para una gran fábrica y tambien para familia

Actualmente ocupada por la "Primera Argentina"

cuyas existencias tambien remataremos

Costó de la propiedad: tres millones de pesos—Reconoce una deuda de 13,000 $ al Banco Hipotecario

TASACION MAXIMA 1.100,000 ps. M|C.

2|3 PARTES

Base de venta 733,334 $ m|c.

A PLAZOS! A PLAZOS!

Tercera parte al contado, el resto á plazos con garantía de la misma propiedad con el interés del Banco

EL JUEVES 23 DE FEBRERO

A LAS 4 P. M.

TITULOS GARANTIDOS

ADEMAS! ADEMAS!

El mismo dia á las 2 p. m.

SIN BASE! POR LO QUE DEN!

De grandes máquinas á vapor

Prensas

Molinos

Trasmisiones

Trilladoras

Elevadores

Desentegradores

Bombas, etc., etc.

A la hora indicada remataremos al mas alto precio todas las excelentes máquinas y demás enseres de la gran fábrica Primera Argentina de carbon mixto, algunas de ellas únicas en el país y de los mejores fabricantes europeos, todas están en perfecto estado prontas á funcionar.

El detalle en parte es el siguiente:

Una gran máquina á vapor ho[illegible] ... Costó ps. m|c. 125,000.

[illegible] ... 125,000.

[illegible]

Viernes [illegible]

EN LA CAPITAL

De una buena propiedad

ALTOS Y BAJOS

O SEAN 2 CASAS EN UNA

Calle de Europa núms. 542 y 546

Entre las de Salta y Santiago del Estero [illegible]

Están alquiladas y dan una renta segura de ps. 1100 m|c. Edificio moderno recientemente construido con materiales de primer órden—SIN BASE—Ojo á los que quieran tener casa en la Capital de la República [illegible]

El Viérnes 17 de Febrero á las 5 de la tarde, venderemos por lo que den y por órden terminante de su dueño la casa antes citada, que se encuentra edificada en un terreno que mide una estension de 15 vs. de frente al Norte por 38 [illegible]

Tiene 12 piezas (altos y bajos) [illegible] techos de cal, pisos de tabla y baldosa [illegible], cocina, letrina, pozo de balde; sumideros, umbrales de mármol, puertas de cedro, buena vereda de piedra y demás comodidades de una buena casa de familia.

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador.

Por mas detalles á nuestro escritorio Europa núm. 60 de 7 á 11 y de 5 á 8. f5

24 LEGUAS

DE CAMPO

A 8 LEGUAS

DE BAHIA BLANCA

CAMPOS SUPERIORES

Cruzados por arroyos caudalosos

Y CON HERMOSISIMAS

LAGUNAS

A SOLO OCHO LEGUAS

DE BAHIA

Y del Ferro-Carril

UNICO PUERTO AL SUD

Verdadera y oportuna venta

CON VENTAJOSAS CONDICIONES

DE PAGO

PLAZOS LARGOS

CAMPOS RESERVADOS

POR D. GREGORIO SOLER

SU ACTUAL PROPIETARIO

Lotes 99, 104 de la seccion 3ª 6ª, 16, 14 y 16 de la Seccion 4ª

El remate se efectuará el Mártes 28 de Febrero á las 2 de la tarde e21

Francisco Wright

En combinacion con D. Tomás J. de la Torre y Zuñiga, apoderado en Montevideo del concurso de la "Caja de Crédito".

NOTABLE REMATE

De 10 y 2|3 suertes

DE ESTANCIA

SOBRE LA COSTA

DEL RIO NEGRO

REPUBLICA ORIENTAL

Venta simultanea

EN BUENOS AIRES

Y MONTEVIDEO

Empezará á las 12 del dia

Y TERMINARA A LAS 4 P. M.

El dia 16 de Febrero

BASE DE VENTA

80.000 $f. ORO SELLADO

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, venderemos el dia 16 Febrero indicado, en esta ciudad como en la de Montevideo **10 y 2|3 suertes de estancia** situadas en el Departamento de Soriano (República Oriental) pertenecientes al concurso de la "Caja de Crédito".

Consultando la comodidad de los licitadores se ha resuelto que esta operacion se haga simultáneamente en esta ciudad y en la de Montevideo, **por medio de trasmisiones telegráficas que se comunicarán á la concurrencia**, prevaleciendo la oferta mayor en cualquiera de los dos puntos donde tenga lugar.

Este valiosísimo campo ubicado á **14 leguas de la ciudad de Mercedes República Oriental**, limitado por el Norte por el caudaloso **Rio Negro** con **magnificos montes** de distintas maderas á la márgen del referido rio; cercado en su totalidad por dos **arroyos caudalosos**, al Este el **Tala** y por el poniente **Vera**, lindando en su terminacion por el Sud, con campos de los Sres. Cumplido y Quintana; cómo todos los potreros de pastoreo de aquel país privilegiado por la naturaleza, se encuentra cruzado por innumerables **Cañadas** con vertientes permanentes, tributarias unas de los referidos Arroyos y otras del caudaloso Rio Negro.

Tiene dos magníficos **cerros** el de **Vera** situado en el centro del campo y el del **Cármen ó Camunda** sobre la márgen del referido rio, conteniendo este último, piedra suficiente para grandes **mangueras** y para empedrar esta ciudad y la de Montevideo.

El remate se hará en Buenos Aires en el patio de la casa que ocupa la oficina del Telégrafo á Montevideo, calle de Piedad núm. 100 y en aquella ciudad en el patio de la misma oficina calle Cerrito núm. 108.

La base para la venta de las 10 y 2|3 suertes de estancia es de 80,000 $ oro sellado.

El comprador depositará en el acto de firmarse los boletos, **diez mil pesos fuertes oro sellado**.

Por planos y otros datos, pueden ocurrir los interesados en esta ciudad al pasage Reverano, escritorio núm 16, en la de Montevideo á la calle de Rincon núm. 38 casa de los Sres Bates Stokes; en Mercedes de la Banda Oriental al Hotel de Roma y á la escribania de Camerono

14-BOLIVAR-14

Basail y Constenla

MUEBLES CUADROS

ARAÑAS

Cristaleria, lozas, porcelanas

PLATINAS &

En nuestra casa Bolívar 14

EL JUEVES 16 DEL CORR'TE

A LAS 12 EN PUNTO

Procederemos á la venta de una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es en parte como sigue:

Juegos de sala de diferentes clases y formas, roperos juegos de dormitorio nogal, jacarandá y roble, sillas de esterilla, id de nogal, escritorios, cómodas, mesas de luz, camas de fierro, colchones elásticos y de lana, aparadores, mesas de comedor, sillas de costura, sofáes, confidentes, butacas, rinconeras, perchas, galerias, cuadros al óleo, oleografías, grabados, lavatorios, espejos, bancos y mesas de pino, cocinas, estufas, esteras, alfombras, etc., etc. y todo lo que estará á la vista el dia del remate. f12

Por el mismo

Habanos! Habanos! Habanos!

REMATE ESPECIAL

EN NUESTRA CASA

CALLE BOLIVAR NUM. 14

EL VIERNES 17 DEL CORRIENTE

A LAS DOCE DEL DIA

Procederemos á la venta de un gran surtido de cigarros habanos y artículos de fantasía, cuyo detalle es como sigue:

Cigarros habanos de las marcas mas acreditadas, emplomados y sin emplomar, de diferentes tamaños; **condiciones muy equitativas**.

Alhajas, relojes de oro plata y nikel de diferentes tamaños, cadenas para relojes, botones de puño y pechera, aros, rosetas, carabanas, alhajeras y adornos fantasía, pieza de música y una porcion de novedades que estarán á la vista el dia del remate. f14

14-BOLIVAR-14

Duarte y Wright

A PLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

EL MIERCOLES 15 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderias de estacion para:

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

SASTRES

Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos	Cotonadas
Género de hilo	Uso doméstico
Damascos	Casimires
Alpacas	Tartanes
Merinos	Francias
Percales	Bordados

Bramantes, lienzos, pañuelos, sombreros, camisas, calzado, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

AVERIAS—Por órden del Sr. Cónsul de Francia: 1 cajon conteniendo 80 docenas pares polainas de lana para niños, 65 id id medias para hombre. f14

Pedro Bourg

EL DIA 3 DE MARZO

A LAS CINCO DE LA TARDE

De una casa esquina situada en la calle de Estados Unidos núm. 19, formando esquina á la de Balcarce, compuesta como sigue:

Altos de una sala, dos dormitorios, un comedor, ó sean [illegible] cocina, aljibe y demás oficinas.

Bajos de un almacen y dos departamentos mas, siendo su construccion de cal, maderas duras puertas de cedro y [illegible]

El terreno se compone de 10 vs. de frente á Estados Unidos por 9 vs. á la de Balcarce ó lo que resulte entre muros, pues existe medianería á favor.

Base para la venta [illegible] 60,000 m|c.

Produce 900 ps. mensuales.

[illegible]

[illegible] y por mas informes al rematador San Martin 144. f15

[illegible] FEBRERO

En la casa de remate de los [illegible]

8390 OVEJAS

Caballos, yeguas y [illegible]

DEL ESTABLECIMIENTO

"EL SOMBRERITO"

Situado en el partido del Tandil

A 8 LEGUAS DE ESTE PUEBLO

En la Sierra de la Tinta

ALCONTADO

Y A RECIBIR TODO LO QUE CAMINA

Por liquidacion de una sociedad, con motivo de tener que partir para Europa uno de los socios.

Las 8390 ovejas están divididas en 6 majadas.

MAJADA N. 1—Merinas finas para reproductores compuesta de 970 ovejas señaladas con una muesca en cada oreja.—Base de venta 60 ps. una, y los carneros reproductores Rambouillet sangre pura, sin base.

MAJADA N. 2—Mestizas Rambouillet-Negretti, de 2070 ovejas, señal: volteada una oreja y entera la otra.—Base, 25 ps. una.

MAJADA N. 3—Id id, 1050 ovejas, señal: pátria y martillo y pátria y punta de lanza. Base 25 ps. una.

MAJADA N. 4—Id id, 930 ovejas, pátria y martillo orqueta y martillo, 25 ps. una.

MAJADA N. 5—Id id, 2130 ovejas, orqueta y punta de bayoneta y zarcillo y punta de lanza, 25 ps. una.

MAJADA N. 6—Id id, 1240 ovejas, martillo en una oreja y orqueta en la otra, 25 ps. una.

350 yeguas—Base 50 ps. una; 70 caballos, id 300 ps. uno; 150 hacienda para corral de ovejas, base 50 ps. uno; 400 palos de ñandubay, 18 ps. uno.

Los interesados podrán ocurrir al mismo establecimiento, donde el Sr. D. Antonio Colle les pondrá de manifiesto el ganado y demás enseres.

Los compradores podrán ocupar el campo, el cual tiene muy buenas poblaciones.

La base puesta á la hacienda es baja en atencion á 1 buena calidad de ella y por el deseo de liquidar la sociedad.

Por mas informes al rematador Victoria núm 58, de 10 á 3 p. m.

EN SEGUIDA

10,000 ovejas mestizas Rambouillet y Negretti del Establecimiento "Union" situado en el Partido de Rauch, y tambien por liquidacion de sociedad, al contado y á recibir todo lo que camine y baje la base de 25 ps. por cabeza.

Puesto "Los Angeles"—2280 ovejas, señales: pátria una oreja y zarcillo volcado la otra; orqueta una oreja y tres golpes la otra.

Poblacion "Union" 2730 ovejas, señales: orqueta una oreja y pátria y agujero la otra; orqueta una oreja y pátria la otra.

Puesto "La Paz" 2070 ovejas, señales: punta de lanza orqueta en una oreja y punta de lanza en la otra; no martillo en cada oreja cruzada.

Puesto San Ramon y San Vicente—2250 ovejas, señales: orqueta en cada oreja y zarcillo en cada orqueta; orqueta y zarcillo una y pátria M otra; una muesca en cada oreja cruzada.

Majada de la Pulperia—1665 ovejas, señal: dos martillos de atrás.

Para ver esta hacienda ocurrir á el Establecimiento "Loma Partida" Partido de Rauch, al señor don Manuel Peralta. Por mas informes al rematador calle Victoria núm. 58 de 12 á 3 p. m.

Los compradores deberán recibir la hacienda dentro de 10 dias despues de firmado el boleto de compra. e27

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 81 y 87 y Alsina 156—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes n30

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 188—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y merceria y artículos de novedad. n30

Por el mismo

Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 183. 250

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN MI CASA

CALLE DEFENSA NUMEROS 95 Y 97

El Miércoles 15 del corriente

A las 12 del dia

Procederé al remate de las siguientes mercaderias: 10 bolsas garbanzos, 20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 bts yerba argentina, 10 bsas yerba, 20 bolsas vino Burdeos, 100 cjs coñac fino, 10 cjs té, 4 bocoys tabaco Virginia, 20 cjs pasas, 20 cjs azul de Prusia, 50 cjs aceite Rivera superior, 20 barr vino Burdeos, 150 balas papel estraza, 20 pipas vino Sicilia, 10 cjs conservas españolas, 20 bultos porotos, 20 bolsas porotos, 30 id farilla, 100 quintales azufre en bolsa, 5 cajones trufas, 30 id vino priorato, 30 id vino seco, 20 cjs velas estearinas, 40 cajones vino Chianti, 10 bsas yerba, 30 cajones comino, 25 cajones sardinas, 100 barriles aceitunas, 20 cajones té, 30 bolsas café.

A MAS

120

Cuarterolas vino priorato

80

BTS. YERBA PARAGUAYA

f12

Eduardo Almiron y Ca.

DE UNA CASA

EN LA CALLE RIVADAVIA

En el bajo del Caballito

Base para la venta 30,000 ps m|c.

El Lúnes 20 de Febrero á las 2 de la tarde, procederemos de órden de D. Angel Lebarone, á vender una casa de su propiedad, situada en la calle de Rivadavia (bajo del Caballito). El terreno se compone de 10 vs. de frente por 35 de fondo y está edificado con cuatro piezas de material 3 con techos de fierro y de tela francesa.

Por mas datos á nuestro Escritorio Bolivar núm 24. f12

Julian Martinez y Ca.

Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El Sábado 4 de Marzo á las 5 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle Charcas núm. 204, compuesto su terreno de 7 1|3 varas de frente por 47 varas de fondo, con diez habitaciones etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 3000 concedido á doña Enriqueta L. de Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3001 $ segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas 571 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts 3572.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pesos fuertes 190. f16

Por el mismo

Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El Domingo 5 de Marzo á las 5 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada calle de Corrientes núm. 225 y 227, compuesta de 11 1|4 vs de frente por 70 vs de fondo, casa alta y baja con 31 piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 15,000 concedido sobre dicha propiedad á don Angel Floro Costa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 9215 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 2848 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfs 12,063.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfs 3785. f10

Ebbecke y Diekelmann

Banco Hipotecario **El Mártes 28 de Febrero**, en la casa del Banco, á las tres de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en la Parroquia de Balvanera parage denominado de Almagro, cuya área formada por un polígono irregular, consta de 36 vs de frente al fondo al Sud por el costado Este 78 vs por el costado Oeste, disminuyendo el frente del fondo hasta la prolongacion de la calle de Piedad hasta 17 vs 85 cent.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 1600 concedido sobre dicha propiedad á don Juan Roland quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1151 pf. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 216 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts 1367.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 449. f15

Por el mismo

CALLE PERU N. 80

AVERIAS

POR CUENTA

DE SEGUROS

EL VIERNES 17 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

A plazos de 4, 5 y 6 meses

Venderemos al mejor precio un espléndido surtido de mercaderias en los ramos de tienda, merceria y roperia.

EN SEGUIDA

POR CUENTA

DE SEGUROS

AL CONTADO

1 cajon 12 piezas tartan de pura lana.
1 " 12 " " " " "
1 " 12 " " " " "
1 " 9 " casimir " " " f15

Faustino Acosta

En el Pueblo del Pilar—El Domingo 26 de Febrero, venderé por órden terminante de su dueño 2 fincas á una cuadra de la Plaza, formando esquina, y tres terrenos á 2 cuadras de la Plaza formando esquinas, con 60 varas de frente y 72 de fondo, á plazos, entregando la tercera parte al contado y lo demás 6 y 12 meses de plazo. f7

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94-PERU-94

REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS

GENERALES DE TIENDA

Merceria, roperia, zapateria

BAZAR &.

LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelanta dinero sobre mercaderías y sobre comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94-PERU-94 p.

Ramon Zabala

JUDICIAL

El Sábado 18 de Febrero del corriente año á las 5 de la tarde, venderé en público remate y al contado, por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido D. José M. Paez y por ejecucion seguida por D. Bautista Bidart, contra D. José Louis por cobro de pesos, tres suertes de chacras (incluso un pequeño rancho) situadas en el ejido de este pueblo, propiedad del ejecutado señaladas con los núms. 29, 30 y 44, compuesta su terreno de 112,000 metros cuadrados y han sido tasadas en la suma de 30,000 ps. [illegible] Base de venta las 2|3 partes que son ps. [illegible] [illegible] Saladillo, Febrero de 1882 e31y10f

---

[illegible] Buenos

GRAN REMATE

De campos en Córdoba

DEPARTAMENTO RIO SECO

Y TULUMBA

DOCE LEGUAS

MAGNIFICOS CAMPOS

PASTOS INMEJORABLES

Para toda clase de hacienda

BASE DE VENTA

1300 $FS. LEGUA

[illegible]

Mucha atencion á este remate

LEASE EL DETALLE MAS ABAJO

EL VIERNES 24 DE FEBRERO

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Escritorio calle San Martin N. 31

Venderé los campos arriba espresados, la mejor recomendacion que de ellos puedo hacer es copiar los datos sacados oficialmente del Departamento Topográfico de Córdoba que es el siguiente:

Detalles de las suertes núm 4 série A. Departamento Rio Seco, y los núm 7 série B y núm 8 série A. Departamento de Tulumba.

La primera está situada en la Pedanía de la Candelaria como á 20 leguas al Sud Este de la Villa Maria, linda al Norte y Este con terrenos fiscales y al Oeste con la suerte N. 3 Este campo es bueno para todas clases de haciendas y sus pastos buenos y abundantes, tiene montes y algunas isletas de Chañares, las aguas á 2 varas en su mayor hondura. La segunda está situada como 2 leguas al Nor Este del puesto de Fierro, linda al Norte con la suerte núm 4 espresada mas arriba. Este campo es inmejorable, sus pastos superiores para toda clase de hacienda, tiene monte y el agua está á dos varas, y la tercera está situada en la Pedanía de Mercedes, linda al Sud con la suerte núm. 7 y á los otros rumbos con terrenos fiscales.

Este campo es de buenos pastos para toda clase de hacienda, las aguas alcanzan á 2 varas, segun consta de los espedientes que existen en el archivo de este Departamento á que en caso necesario me refiero, en fé de lo cual firmo la presente en Córdoba á 27 de Enero de 1882—Por autorizacion: A. Raval, Secretario.

Despues de este informe, está demás todo lo que se puede decir solo haré recordar que estos campos son muy superiores á los que vendí por órden del Gobierno el 1º de Diciembre, y que alcanzaron hasta 3,400 pfts. la legua. Ojo pues, y aprovechar la ocasion.

Por planos y demas datos á mi escritorio calle San Martin 31, segundo patio. f4

Manuel Marasso y Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE UNA BOVEDA

EN EL CEMENTERIO DEL NORTE

El Miércoles 15 del corriente á las 5 de la tarde procederemos á vender por órden terminante de su dueño, en remate público, á la mejor postura y dinero de contado, la bóveda ubicada en la Seccion 17, N. 168, edificada en un terreno de dos sepulturas, con el frente y umbral de mármol.

El remate se efectuará en la plaza de la Recoleta, en donde estará colocada la bandera de remate.

Por mas datos á los martilleros en la Boca calle Gral Brown N. 53, ó en la ciudad Defensa N. 5 (altos) f8

Por el mismo

REMATE NAVAL

De todos los utiles de una goleta

NAUFRAGADA EN EL RIO PARANA

El Juéves 16 de Febrero á las 3 de la tarde, en el Riachuelo muelle en donde estará la bandera de remate, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles de dicho buque, como son: palos, piques, masteleros, vergas, velas, cadenas, anclas, anclotes, cadenas, grilletes, cilicas, 1 gran surtido de cabos de cáñamo, espias, motores á cilindro, id comunes, 2 hermosos faroles, 1 magnífico compás y un bote correspondiente.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos 25 velas del barco naufragado en frente á las Catalinas y otra infinidad de objetos que por su larga estension no se detallan, los que estarán á la vista á la hora del remate.

Por mas pormenores á los rematadores (Boca del Riachuelo) calle General Brown núm. 53 ó en la ciudad Defensa núm. 5 (altos) f14

Por el mismo

DE MUEBLES

Artículos de fotografia

Y CARPINTERIA

En la Boca del Riachuelo N. 23

El Viernes 17 del corriente á la una de la tarde, procederemos á vender en remate público, por órden terminante de su dueño por ausentarse este del país: los siguientes objetos, á saber, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 id id sin espejo, otro id de nogal con espejo, 1 lavatorio de cedro, 2 sillas jardinera, 1 espejo con marco dorado, 1 sillon tapizado con damasco fino, 6 cuadros representando paisajes, 1 reloj de sobremesa, 1 id de pared, otro id de fanal, dos perchas, tres bancos para carpintero con todos sus útiles correspondientes, 1 mostrador, 3 tablones de madera mora, 1 balanza, 2 máquinas de fotografía con todos sus útiles concernientes y demás objetos que por su larga estension no se detallen los que estarán á la vista el dia del remate.

En seguida de haberse vendido todo esto pasaremos á vender una casilla situada en la calle de Arrear núm. 11, compuesta de 5 piezas la que se desarmará.

Por mas datos á los martilleros calle General Brown núm 53. f14

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE JOYERIA

AL CONTADO

Y al mas alto precio

El Sábado 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana calle Cangallo núm. 370, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Emilliano Garcia.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion de D. Leandro Ledesma Juez Comisario del concurso de D. Domingo Della Vedova, se hace saber que se vá á proceder á la venta de todas las existencias de la casa fallida situada en la calle de Cangallo núm. trescientos setenta y nueve por el Martillero D. Francisco Bulnes, cuyo tenor es como sigue—Una cadena de reloj marfil, una id al parecer nikel, 12 id, 6 de trencilla, ocho relojes campana, 11 id de sobremesa, 3 id al parecer bronce, 1 reloj despertador nikel, 1 bandejita al parecer de plata, 1 par espuelas, 1 par estribos, 7 mates con boquilla plata, dos id id paraguayos, 1 mate y tres piés de plata, 1 id sin boquilla, 1 frutera metal, 9 relojes plata usados, 1 copa plata, 2 mates con pié y boquilla de plata, 12 relicarios de oro, 107 prendedores de plata, 1 jarrito, 3 cucharitas, 12 cuchillos con puños, 1 reloj de nikel, 1 despertador de bronce, 1 id de nikel forma herradura, 1 cadena al parecer de oro, 3 id de plata, 1 id doble, 2 cronómetros de plata, 2 id de nikel con esfera negra, 1 id descompuesto, 11 tapas para reloj de plata, 3 prendedores chicos de plata, 1 alfiler de oro forma herradura, 2 id de plata, 1 id de oro, 1 juego de botones para pechera y puños, 1 copa con tenedor y cuchara, 1 id id de oro, 1 id de nikel, 2 alfileres de coral con oro para reloj, 6 relicarios de metal, 2 id de plata, 2 id de piedras, 1 crucecita de coral 1 id nikel, 1 prendedor de havilla, 3 pares gemelos de oro, 1 juego botones y gemelos de oro, 3 broches para pañuelo, 1 par de argollas para señora, 1 prendedor fino, 1 par gemelos al parecer de oro, un alfilercito de havilla, 3 cucharitas varias, 45 cucharas composicion, 1 prendedor de azabache, 1 id camafeo ordinario, 1 tarjetera de plata, 1 alfiler para corbata ordinario, 5 alfileres de plata para corbata, 2 anillos, 1 aparato (vinagreras) 1 reloj usado de sobremesa, dos bombillas al parecer de plata usadas, un par rosetas de oro id, 1 prendedor de oro id, 1 aro con piedras, una promesa de plata, 13 herramientas de trabajo, 1 mesa de taller, 1 torno de madera, 1 sofá, 1 espejo grande, 1 armazon con vidriera, 1 mostrador, 1 vidriera sobre el mostrador y otros muchos objetos que no se detallan por su mucha estension.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1882.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario.

Por mas informes al rematador Tacuarí 426. f14

Emilio Vely

Tres leguas de campo flor

En el Partido de Las Flores

CAMPO ALTISIMO

RIQUISIMOS PASTOS

BUENAS AGUADAS

Lindando por el fondo con el caudaloso arroyo de "Las Flores"

A ocho leguas del pueblo de este nombre, seis de la "Estacion Colorada" del ferro-carril del Sud y cinco del pueblo del Saladillo, donde en breve llegará el ramal del ferro-carril que partirá de Lobos. Situacion inmejorable, campos de inmenso porvenir. La mayor parte perfectamente bien arrendado con tres poblaciones.—Base de venta insignificante 400,000 $ m|c. legua cuadrada! ¡donde vale mas de un millon!

Capitalistas! averiguelo

El Lúnes 27 de Febrero á la una en punto en la casa de remates del señor José Maria Gimenez, calle de Defensa núm 78, procederé á la venta en remate y dinero de contado de este magnifico campo, por órden de los herederos de don Ventura Roblero, lindero con los espléndidos establecimientos de los señores Toledo y Galindez, Riglos, Recalde y Torrent y otros. La venta tendrá lugar en lotes de medias leguas á al gusto de los interesados

Por planos y demas datos ocurrir al martillero Hotel de Paris, Cangallo 316.

Títulos de primer órden. e20

Mariano E. Saubidet

GRAN REMATE

DEL ALMACEN

CALLE DEFENSA NUM. 531

Esquina á la calle cortada

DEL MERCADO COMERCIO

AL CONTADO

Por órden de su dueño y por liquidacion

El Mártes 14 y Miércoles 15 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra

gran surtido

Porcelanas y cristaleria

Conservas francesas,

españolas, genovesas etc.

Vinos, licores finos

y ordinarios

Artículos de ferreteria

Id id merceria

Comestibles en

general

Bebidas etc.

A las 2 de la tarde—Una lindisima fiadera con 25 cajones, vidrieras altas y de mostrador, balanzas, molinillo, tostador, una balanza doble sistema para 100 libras, embudos, medidas y demás útiles del negocio.

NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular previniendo que la casa tiene grandes comodidades alquiler muy barato y el dueño dispuesto á hacer concesiones de importancia por tal de realizar el negocio.

Ocúrrase al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. f11

Andrés W. Merea

JUDICIAL

EN MI CASA

CALLE DEFENSA NUM. 72

El Miércoles 15 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz de la Catedral al Norte y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Luis Lobisio contra D. Emilio Granet, á saber:

60 camisas blancas perfectamente concluidas y por órden del mismo Juzgado en la ejecucion seguida por Guillermo contra Belluni, 1 aparador de pino, 1 reloj de sobre mesa, 1 espejo chico y de otra pertenencia, 1 juego de sala de jacarandá y reps solferino, 1 id de antesala de jacarandá y reps jacarandá color habano, 1 aparador de caoba, 1 mesa de id, 1 cómoda de jacarandá piedra mármol, 3 mesas de noche, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 lavatorio con piedra, 1 mesa redonda, 1 cama de fierro, cortinas, 2 máquinas de coser en perfecto estado, 2 sillas de nogal, 1 cama de fierro grande, 3 espejos chicos y otros muchos muebles que estarán á la vista. f15

[illegible] Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Se hacen remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, de bazares, tiendas, muebles etc. etc. etc. [illegible]

PARA PAPELERIAS

Librerias y litografias

EN NUESTRA CASA PERU N. 64

El Miércoles 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden de una casa introductora de papelerías, etc., una buena partida de 8 cajones papel, sobres, tarjetas de cartulina, etc., divididos en lotes por clases, papel rayado y liso formato de oficio, id de carta y esquela todo de primera clase, cajas con papel y sobres en diversos formatos, sobres cuadrados clase doble, id de tarjetas, tarjetas en blanco de cartulina, papeles timbrados con el escudo argentino.

La liquidacion de los efectos arriba mencionados se efectuará al mismo tiempo de la venta de las mercaderias para tenderos, merceros, etc. y de pomos de las mejores marcas. f14

Passicot y Arrechea

EN SAN VICENTE

El Miércoles 22 de Febrero á las 12 en punto del dia en la Estacion conocida por de Passicot, procederemos á la venta en remate al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño de todos los útiles y enceres del mencionado establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:

Gran cantidad de lienzos para corrales, postes de ñandubay, estacones, alambre, carros, herramientas, etc., etc., una cantidad de muebles y otros objetos que no se detallan por su mucha estension. f14

H. Baizan

El Domingo 26 del corriente á las 4 de la tarde—De una gran casa esquina, que dá 1600 pesos de alquiler mensual

Y se encuentra rodeada por la calle de San José y Armonia mirando al Oeste y Sud, señalada por la dicha calle de San José con los números 934, 86 y 88, edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente á la primera por 42 1|3 á la segunda, 11 lindísimas piezas hechas á todo costo incluso una linda esquina para negocio, tirantes y alfajias urunday, techos y pisos embaldozados, 9 ventanas de reja á la calle y 3 puertas de negocio, todo revocado á Bataclo por dentro y fuera, dos cocinas, dos letrinas, sumidero, aljibe, pozo, un parral con arco de madera dura, dos zaguanes. El dueño la remata porque se ausenta del pais para no ver mas cuadros plásticos no se refiere á los que están establecidos en la calle de Corrientes si no á unos que se establecieron en su misma casa por que entre las lindísimas figuras de cera que allí se exhibieron había una vasquita joven que representaba ser casada y tenia 3 hijos, y en otro cuadro estaba representando el abandono de los hijos y la fuga en compañía de un militar: le impuso tanto ese cuadro que no duerme nunca tranquilo, ese es el motivo por que se vá, pues piensa que lejos de aquí perderá la idea. Recomiendo mucho la propiedad por que está cerca del comercial mercado del Sur, y á una cuadra del tramway de la calle de Lima que va á la Plaza de la Victoria y Corrales. Mas informes al rematador Victoria 31, cuarto núm. 2. f14

Por el mismo

El DOMINGO 26 de FEBRERO

A LAS 5 DE LA TARDE

Despues de haber saboreado unas masas de la Confiteria del Aguila amojadas con un buen trago de cerveza, se procederá á rematar á la mas alta postura.

44 LOTES DE TERRENO

Todos con buen frente y fondo, incluso un gran edificio viejo pero el techo es nuevo, propio para establecer una fábrica, todo esta rodeado por las calles de Zeballos, Solis, Brasil, Progreso y Armonia y se vá adquirir por lo que den, porque se han enojado los compadres y se han dicho las verdades, por eso no sirve comprar en sociedad porque los molinos al en los pies son buenas, por que apenas se les va lo suyo ya no se pueden aguantar, ya esta se le ha abierto un agujero que agarra la mitad, ¡como será el infierno en que se han metido! se han pasado de insultos unos con los otros peor que un ministro, ya se podrán figurar á qué estado ha llegado el negocio así es que ya no son sólo los vascos los que producen remates con los enojos sino que tambien hay de otras naciones que cojean de la misma pierna, á aquellos por cabeza dura y estos por la ambicion, antes eran amigos inseparables y hoy se han declarado enemigos todo por el dinero, así es que el amigo dicho "el amor y el interés nacieron á batirse un dia" y este es el interés que el amor con su porfia, donde vuela el oro, para el rudo. Con todo lo espuesto ya sacarán en consecuencia de la que hemos va segura, así es que pueden pedir con seguridad, auxilio al fisco y los hombres. Mas pormenores y ver el plano. Victoria 31, cuarto N. 2 f14

Andrés Rolon

Banco Hipotecario—**El Mártes 28 de Febrero**, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una [illegible] situada en el partido de las Conchas sobre la ribera del canal, compuesta de 2 vs de frente por 50 vs de fondo. [illegible] fondo con [illegible] Lopez, y por ambos costados con Hernandez, 6 piezas etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 800 concedido sobre dicha propiedad á don José Riat, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 584 pf segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas 128 de anualidades atrasadas, multas etc.

La base para la venta será de pfs 712.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 216. f15

Guillermo Gowland

Banco Hipotecario—**El Mártes 28 de Febrero**, en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el pueblo de Chivilcoy en la calle Real núm. 50 cuya área que es la mitad del solar núm. 152 consta de 25 vs de frente por 50 vs de fondo, y un terreno de estancia situado en el mismo Partido, compuesto de 807 hectáreas, 48 áreas y 2 centiáreas, y lindan por el N. E. con don Pedro Castro, por el S. O. con Cirilo Cavedo y por el N. O. con Adrian Castro y por el S. O. con don Manuel Juarez y doña María Dominguez, incluyéndose las poblaciones que sobre él existen.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 5800 concedido sobre dicha propiedad á don Aristarco Castro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3507 pf segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 756 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta, será de pfs 4263.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 1403. f15

Ramon Zavala

Banco Hipotecario—A la mas alta postura y dinero de contado el Domingo 25 de Febrero en el mismo punto en que está la propiedad á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el Partido de Tapalqué compuesto su terreno que es el solar letra C de la manzana 104, y que se compone de 50 varas de frente por 50 varas de fondo. Tiene 8 piezas de material etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario concedido sobre dicha propiedad á don Cándido J. Leiti, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica. f1

Mateo Victorica

Banco Hipotecario—El Mártes 28 de Febrero en la misma propiedad, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas situadas en la calle de Bilbao, Orden núms. 467 á 469. Su terreno se compone de 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo el edificio de ambas se compone de 14 piezas, galpones, etc. (Fábrica de carruages).

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 9000 concedido sobre dicha propiedad á don Pedro L. Carrasco, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 6660 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 1030 de anualidades, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs 7000.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 2340. f15

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle Defensa número 43

El Juéves 16 del corriente á las 12 se rematarán la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo. f11

AVISOS

A LAS IMPRENTAS

Se venden 2 lotes de tipo nuevo cuerpo 8 y 9, aparente para diario y obras. El tipo que se ofece en venta es de lo mejor, por su solidez y elegancia recientemente introducido y fundido en una de las mas afamadas fábricas de Londres.

El cuerpo 9 se halla distribuido en cajas tambien nuevas (norte americanas) y el 8 aún se halla encajonado, advirtiéndose que no existe sobrante alguno. Para verlo y tratar, Moreno 109.

NOTA—Ambos lotes se componen de 2,300 libras con su correspondiente juego de versalita, bastardilla y negra. Se venderá uno ó los dos lotes, al gusto de los licitadores. d23 v31m

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER y Ca.

335-Mendoza-335

BOCA

Postes, medios postes y estacones, alambre de acero núm. 6, 7 y 8; id especial de fierro, núm. 5, 6, 7, 8 y 9; varillas y torniquetes; toda clase de pino; listones de corral, derre galvanizado; sal de roca; antisárnico del Dr. Hall.

Participamos al comercio y á los estancieros, haber establecido un corralon de maderas, alambre etc., en la calle Mendoza núm. 335 Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo

La casa tiene contratada con el Sr. Don Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes etc.

La condicion de venta es al contado ó excepcion alguna, facilitándonos de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. edv14f

PELUQUERIA

Y Perfumeria

RUIZ Y ROCA

Florida 230 esquina Corrientes

La mas surtida, la mas espaciosa y la mas acreditada de la Capital.

Con un esplendido salon para caballeros y con el mejor sistema de máquinas americanas para cepillar la cabeza, servida por seis buenos oficiales con prontitud y esmero. Especialidad en el corte del cabello.

Salon especial para peinar señoras; se peina tambien á domicilio, cada mes se reciben figurines de peinados á la última moda de Paris; se hacen pelucas para señora en tul de cabello con todo perfeccion, y toda clase de postizos; hay un variado surtido de añadidos y trenzas de todos colores y largos, desde 30 pesos arriba, un variado surtido de flequillos, rizos, etc., fierros de papillotas, fierros de rizar, Ondulinas, bigoteras, redes de pelo, cajas de orquillas, horquillas con alfileres, agujas, alfileres de gancho, etc. etc. Estas cajas son una especialidad de la casa.

Perfumerias finas, guantes, bastones, paraguas, corbatas; peines de carey y toda clase de artículos del ramo.

La casa recibe directamente todos los meses las mercaderias de Europa y vende sumamente barato.—Florida esquina á Corrientes. e28 y 15f.

REPRODUCCION DE MARCAS

Nuevos para ganados

SISTEMA DEL DR. FAQUELIN

DE PARIS

Estas marcas son de un sistema nuevo, privilegiado por el Superior Gobierno Nacional y por todos los Gobiernos del mundo.

No hay que hacer fogones para calentar esta marca, ni perder tiempo en juntar huesos ó leña.

La marca se calienta por sí misma sin fuelle ni aparato alguno, y se mantiene roja durante 3 horas seguidas sin enfriarse, aunque se marquen 600 animales seguidos.

La marca no es de fierro, sinó de un metal especial. No hace plancha.

La marca no se enfria, aunque el tiempo esté húmedo lluvioso.

Con esta marca se gasta UN PESO M|C por hora de trabajo.

Con esta marca se puede marcar en cualquiera época del año.

Se puede ver funcionar todos los dias en el—

BAZAR DU MENAGE

156-PIEDAD-160

e13y17f

ESPECIFICO

Es el Mejor de Todos

para curar la Sarna en las Ovejas.

Solubilidad Completa y Fácil Uso con

AGUA FRIA.

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficácia al Mínimo Costo, poco mas de **Un Real** m|c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos.**

Habiendolo usado una vez, se recomienda por si solo, como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el país

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.

Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,

para protejerse contra imitaciones y engaño

Depósito General en la Droguería Anglo-Americana de

A. EASTMAN y CIA.

Nos. 0 y 11 Defensa, Buenos Ayres

y en venta por las principales casas de negocio en la campaña

Compañía Telefónica

DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Sistema Bell perfeccionado

CAPITAL 500,000 $ FTES.

DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER

Oficina Central 118, Calle de Maipú

Precio de abono ps. m|c 150 por cada aparato el 1º de cada mes despues de instalado.

Los abonos pueden tomarse por 3 ó 6 ó 12 meses.

Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demás abonados asi como tambien con las administraciones, etc.

La construccion de las lineas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta exclusiva de la Compañía.

La Empresa instalará Teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes:

MUELLE DE LAS CATALINAS	ONCE DE SETIEMBRE
ADUANA	PLAZA CONSTITUCION
DEPOSITO LANUS	CORRALES DE ABASTO Y
BOCA	FLORES
BARRACAS	BELGRANO

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos

La Compañía tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por número de órden.

Para informe condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados, dirigirse á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118.

El Director General.

Walter J. Keyser

Esta Compañía es la única privilegiada para el sistema Central de Cambios todos los hilos, así los de Flores, Belgrano, etc. vienen á la única Oficina Central calle Maipú 118 no hay sucursales. perm

CORSEES FINOS

UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LONDRES

d2v9fd p m

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia

221-PERU-221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos se procederá á rematar en los dias Juéves 16, Viernes 17 y Sábado 18 en el local del Monte de Piedad Perú 221 una gran cantidad de alhajas, muebles, generos y otros objetos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños

Alhajas

Núms.

3071	3128	[illegible]	3180	3321	3408	3540	[illegible]
3703	[illegible]	3802	3840	[illegible]	[illegible]	4017	[illegible]
4083	4200	4207	4320	7410	7414	7420	7434
7436	7457	7484	7480	7500	7542	7544	7564
7565	7575	7583	7619	7646	7650	7659	7660
7661	7730	7745	7761	7768	7777	7781	7801
7850	7898	7923	7946	7967	7984	8024	8065
8007	8138	8173	8187	8241	8244	8247	8254
8262	8276	8291	8292	8324	8344	8348	8352
8364	8410	8430	8436	8448	8448	8494	8507
8510	8551	8575	8640	8653	8667	8686	8700
8703	8716	8717	8784	8790	8800	8827	8840
8849	8911	12050	12061	12075	12078	12079	12085
12865	13004	13007	13026	13031	13051	13067	13073
13098	13088	13089	13090	13117	13119	13121	13130
13160	13168	13171	13173	13172	13205	13224	13228
13240	13260	13271	13270	13282	13283	13280	13304
13322	13423	13424	13425	13429	13446	13453	13372
13380	13403	13428	13446	13449	13451	13469	13470
13407	13523	13530	13542	13543	13546	13550	13551
13552	13561	13567	13606	13621	13629	13627	13642
13645	13651	14057	13658	13663	13668	13666	13736
13731	13733	13781	13775	13770	13793	13798	13800
13831	13842	13844	13845	13868	13882	13884	13887
13894	13896	13906	13914	13918	13922	13928	13961
13952	13957	13977	13982	13980	13990	14002	14003
14004	14010	14010	14056	14060	14061	14070	14073
14077	14079	14088	14118	14120	14124	14126	14131
14130	14155	14168	14180	14183	14185	14192	14194
14196	14198	14220	14222	14223	14226	14230	14240
14258	14284	14280	14301	14303	14307	14309	14314
14327	14334	14330	14352	14353	14358	14377	14381
14395	14408	14414	14410	14417	14432	14433	14436
14443	14446	14451	14453	14461	14463	14471	14473
14470	14494	14490	14503	14506	14517	14528	14520
14538	14561	14566	14582	14621	14620	14630	14633
14637	14652	16650	14660	14662	14675	14678	14679
14700	14702	14724	14726	14747	14762	14755	14780
14781	14783	14785					

Objetos varios

Nums.

3137	3188	3380	3554	3724	3743	3801	3804
4191	4235	4330	7687	7693	7690	7706	7730
7789	7857	7966	8070	8177	8332	8305	8528
8568	8570	8652	8695	8792	8841	8883	8953
8900	13010	13011	13030	13035	13083	13094	13141
13180	13194	13208	13210	13243	13260	13261	13280
13287	13294	13303	13331	13326	13335	13336	13338
13330	13341	13348	13382	13395	13420	13420	13438
13455	13456	13519	13576	13580	13595	13617	13619
13620	13640	13643	13685	13704	13782	13783	13812
13839	13843	13853	13854	13916	13926	13987	13992
13997	14034	14036	14064	14065	14099	14139	14144
14197	14209	14228	14238	14242	14267	14270	14281
14288	14316	14348	14401	14413	14440	14480	14513
14560	14573	14574	14605	14612	14615	14638	14663
14602	14695	14742	14763	14784			

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2|3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder sino se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate, podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente—*Angel J. Bergeiro*, Secretario. f8v18

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don JULIAN NAVARRINI, presenten al síndico don Juan Seré, los justificativos de sus créditos en el término de cuarenta dias. Al mismo tiempo se hace saber á todas las personas que tuvieran bienes pertenecientes al fallido les hagan conocer por escrito al señor juez comisario, bajo apercibimiento de ser considerados como cómplices en la quiebra. Igualmente se previene la prohibicion de realizar negocios con el concursado—Buenos Aires Febrero 11 de 1882—*Eduardo A. Casá*, Secretario. f15 [v15m

---

[illegible] lo Civil [illegible] 1881—*Próspero* [illegible] f14 v14m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GUILLERMO GUNTHER [illegible], sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado, y Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. [illegible] f14 v14m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. [illegible] formado á don JUAN WALKER, á los efectos del art. 1541 del Código de Comercio, que se hace por los cuales las operaciones de este quebrado por insuficiencia de su activo. Este concurso tramita por la secretaria de Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1881.—*Juan A. Marin*, oficina en Cabildo. f14 v14m

Juzgado de Paz de Chacabuco—Por el presente se cita, llaman y emplazan por el término de quince dias al albacea ó herederos de la testamentaria de don MIGUEL MURRAY, para que comparezcan ante este juzgado á estar á derecho en el juicio que sigue el avaluador del partido contra dicha testamentaria, sobre cobro ejecutivo de pesos, proveniente de Contribucion Directa. El emplazamiento es bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chacabuco Febrero 7 de 1882.—*Anacleto Dornia* f12 v1m

Por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN PABLO, doña JUANA MARIA y D. JOSE EUGENIO PENANO ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado se presenten ante su Juzgado por conducto de la secretaría á cargo del infrascrito Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 10 1882.—*Ramon M. Wright.* f12 v12m

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. VENTURA CEPEDA, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado y S. S. á practicar un reconocimiento de firma en autos promovidos por el Dr. D. Juan Fayoes, complementacion de un título de su propiedad cuales tramitan por la Secretaria del Escribano Estanislao Lopes, á la que se haya adscripto, el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 8 de 1882.—*F. Isla*.—Cabildo.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia civil y comercial del Departamento del Sud doctor Remigio Molina, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PILAR NEYRA DE IARIA sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria á cargo del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Dolores, Febrero 4 de 1882—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña MICAELA BUREAU, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Sebastian Martinez* f8 v8m

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. DOMINGO DELLA VEDOVA que dentro del término de treinta dias deben presentar al Síndico Provisorio don José Maria Gama (domiciliado en la calle de Bolivar núm.) los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1540 del Código de Comercio, previniéndose que por lo que dispone el art. 1567 del Código no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no ser exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don Lucio Ledesma domiciliado en la calle Piedras núm. 351 en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. f8 v8m

Juzgado de Paz de Chascomús—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CASTRO DE RAMIREZ, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten por sí ó por apoderado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Chascomús, Febrero 1 de 1882.—*Teófilo V. Bordeu*.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dados por fallecimiento de D. Desiderio Pablo José Prato, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por ante el Juzgado y por intermedio de la Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires 4 de Febrero 1882—*Juan Rodriguez*, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña SILVERIA AGUERO DE IZETA, DON JOAQUIN y DON FAUSTO IZETA y doña ANTONINA MEDINA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Estanislao Lopes á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 6 de 1882—*Federico Isla*, Oficial.

Juzgado de Paz del 25 de Mayo—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha á D. SABATO PUGLIA, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta contra él por el Administrador de la Sucursal del Banco de la Provincia establecida en este pueblo.—25 de Mayo, Febrero 1º 1882.—*G. Valdés*, Sustituto

Juzgado de Paz de San Fernando—El Domingo diez y nueve del que rije, á las 2 p. m. se procederá á vender en público remate por los martilleros Duarte y Wright, un terreno con la poblacion y cultivo que contiene situado dentro de la traza de este pueblo en la calle Veinte y cinco de Mayo compuesta su estension de treinta y cuatro metros y sesenta y cuatro centímetros de frente al Noroeste á igual cuarenta varas, por treinta y cuatro metros y sesenta centímetros de fondo al Sudeste, igual á cuarenta varas, lindando por el Noroeste, calle en medio con terreno vendido, al fondo don Santiago Forno; por el costado Noreste con doña Estefania Ojeda, y por el Sudoeste con la vía del ferro-carril, pues así lo tengo mandado en la ejecucion contra don Prudencio Pacheco sigue don José Casas por cobro de una obligacion hipotecaria; habiendo tasado el terreno y finca de que se ha hecho referencia en la cantidad de (18,000) diez y ocho mil pesos moneda corriente que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de su tasacion. Los que se interesen por su compra pueden ocurrir al Juzgado á cargo del que suscribe, donde les serán puestos de manifiesto los títulos y demás antecedentes.—San Fernando, Febrero 1º de 1882.—*Juan Corvalan*.

Juzgado de Paz de San Isidro—Por disposicion del Juzgado, se cita, llama y emplaza, por término de quince dias á los señores don Enrique Hunt, don Juan Neild, don Manuel Mariño, don Martin Cosumo, doña Estanislada Gelly, don Hemenegildo Reyes y don Teodoro [illegible], á fin de que dentro de dicho término, comparezcan al Juzgado, á cargo del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que les ha promovido el avaluador de la localidad, por cobro de Contribucion Directa, bajo apercibimiento de que sino comparecen se les nombrará defensor y se procederá como corresponde.—San Isidro, Enero 31 de 1882—*Isidro Neyer*, Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña BRIGIDA MUÑOZ DE MEDINA á fin de que sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 31 de Enero de 1882.—*Angel Repetto*. f1 v1m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ISABEL ARMESTO DE SANTA COLOMA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 31 de 1882.—*Sebastian Martinez*. f1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á don JOSE CARRERA para que dentro de dicho periodo se presente por sí ó por medio de apoderado ante Juzgado y por la Secretaría á cargo del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente instaurado por doña Maria Norverta M. sobre presuncion de fallecimiento del mismo Carrera.—Dolores, Enero 20 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. e20

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial doctor don Aditardo Heredia se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANDRES LOPEZ OSORNIO, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del escribano D. Estanislao Lopez á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Enero 26 de 1882.—*Federico Isla*—Escribano público. Cabildo. e27

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA CASILDA GARCIA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término se presenten ante S. S. y secretaría á cargo de don E. Wright á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 17 de 1882—*Ramon E. Wright*. e27

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA GALARRAGA, sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 24 de 1882.—*A. Casá*. e25

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO y DON JUAN FERGUSON, ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoría por conducto de la secretaría á cargo del infrascripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 23 de 1882.—*Ramon E. Wright.* e24 v34f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. INOCENCIA EUSTAQUIO BELIERA á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano Don Federico Mendes, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 12 de 1881.—*Eduardo Mendes*. e24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL ROSAS, á fin de que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 18 de 1882.—*Estanislao Lopes*, Escribano Secretario, Cabildo e22

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN COSTAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 26 de Julio de 1881—*R. Repetto*, Secretario. e15 v15

Juzgado de Paz de Juarez—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. JUAN RUDERICO vecino de este Partido para que se presente á este oficina dentro del término de treinta dias de la fecha á tomar la intervencion que le corresponde en la causa que le sigue por abigeato ante este Juzgado.—Juarez, Enero 8 de 1882.—*Pedro A. Rodriguez*. e15 v15

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Jose M. Calderon, se cita, llama y emplaza por el término de un mes á Da. MARIANA HOFFMANN, para que dentro del mismo periodo, se presente por sí ó por medio de apoderado en el Juzgado de SS. y Secretaria de quien suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en el expediente que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Setiembre 1º de 1881.—*Mariano Cabral*, Secretario. e25 v25Mar